PRONOSTICO:
Bancos de nubosidades bajas en la madrugada, en las partes bajas de la ciudad. El resto despejado.
MINIMA: 11° C. a las 07.00 horas.
máxima. 29,3° C. a las 17 horas.

LA NACION

PRECIO E°1,30

Santiago, Miércoles 27 de Enero de 1971

Fundado el 14 de enero de 1917
Año LIV
N° 19.408

ESTA NOCHE, EN EL ESTADIO NACIONAL, COLO COLO - U. ESPAÑOLA

DOS OPCIONES PARA UN TITULO

Los rojos pueden elegir entre ganar o empatar... Los albos sólo deben bregar por un triunfo. Arbitrará una terna peruana.

ESTA NOCHE se terminará la incógnita por el título de Campeón del Fútbol chileno. En noventa minutos —o ciento veinte si hubiera empate en el tiempo reglamentario— Colo Colo y Unión Española jugarán sus cartas por el máximo galardón del campeonato. Los albos necesitan imperiosamente ganar el partido, ya que un empate final daría el título a Unión por diferencia de gol.

LA NACION estuvo en ambas concentraciones, allá en Las Vertientes y Millahue, enclavados en el Cajón del Maipo. Tanto Unión como Colo Colo muestran rostros optimistas para esta noche. Los rojos dejaron sus nervios en Santiago y los albos piensan en una revancha favorable de aquel partido en que estuvieron a punto de perder toda opción al cetro.

Aunque el clima reinante entre aficionados, jugadores y dirigentes ha sido de la más absoluta calma, hubo serios inconvenientes para ponerse de acuerdo sobre el árbitro del partido. Finalmente triunfó la tesis alba de que fueran extranjeros y la Asociación Central de Fútbol obvió los medios para que los dirigiera una terna peruana. Y ya se encuentran en esta capital los árbitros Orozco, Tejada y Heagger.



COLO COLO EN MILLAHUE

BEIRUT Y CRUZ juegan a las cartas. Ramírez sigue las alternativas desde un segundo plano. Los demás están descansando. Pero todo el mundo está tranquilo y confiado de que el campeonato puede ser de Colo Colo esta noche. El entrenador Francisco Hormazábal no adelanta un resultado, pero le basta saber que su gente está bien física y anímicamente, y que saldrá al campo de juego sin ningún tipo de complejos. Leonel Sánchez, muy inquieto cuando nuestro reportero tomaba fotos, rogó que eso no fuera un presagio. La superstición no escapa a esta final.

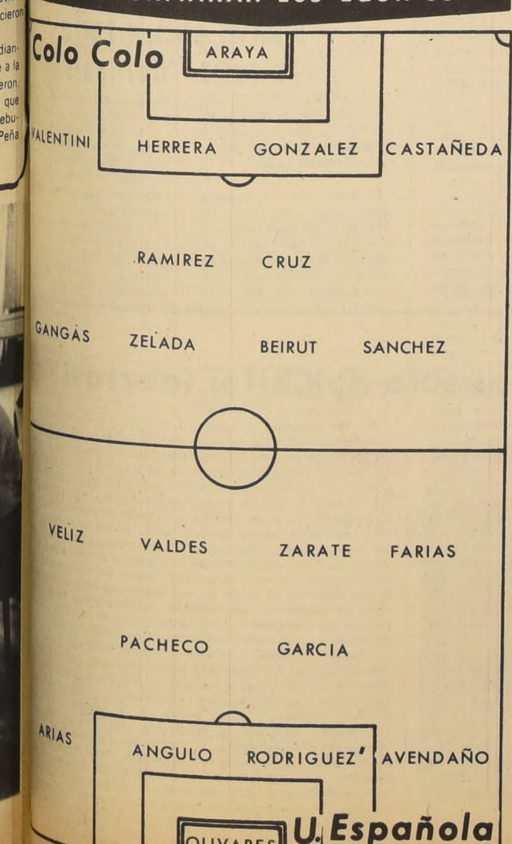


U. ESPAÑOLA EN LAS VERTIENTES

AVENDAÑO, VELIZ, Juan Rodríguez y Arias durante el almuerzo en la hostería en que están concentrados. Los rojos de Santa Laura esperan, al igual que los albos, con optimismo el partido definitorio. Los nervios parece que se quedaron en Santiago, y la fe ha vuelto a los rostros de Unión Española, después de la derrota del sábado.

Paseando, jugando pimpón, leyendo o simplemente conversando, los muchachos de Pedro Areso aguardan la hora decisiva. El técnico hispano piensa en la rehabilitación total de Unión, pero tampoco hace un vaticinio. Cautela que es moraleja.

ASI FORMARAN LOS EQUIPOS



Por eso les temen:

LOS TRIBUNALES VECINALES LE DARAN PODER AL PUEBLO

(Inf. Pág. 5)

HASTA 4 VITALES NO IRAN A LA CAJA

LA COMISION de Gobierno Interior y de Hacienda del Senado aprobó ayer una importante indicación en la que se establece que no irá a las Cajas de Previsión la primera diferencia de reajuste de hasta 4 sueldos vitales.

Los descuentos regirán de cuatro y medio sueldos arriba. Esta diferencia será descontada a partir del mes de febrero.



__EL COMITE__ de Promoción Turística de Curicó, que preside el Intendente de la provincia, Leoncio Saavedra e integran representantes de la CUT, comercio y entidades privadas, resolvieron otorgar una semana de veraneo gratis a cinco lectores de LA NACION. La semana de estada de los ganadores será del 15 al 21 de febrero próximo en el balneario de Iloca. En el grabado, una vista parcial de otro balneario costero curicano, Llico. Responda acertadamente a las 20 preguntas que formularemos sobre la provincia de Curicó y podrá disfrutar de una semana junto al mar en Iloca. (Información pág. 3).

RESPALDO A ALLENDE DIERON MUJERES DE CHILE

gremios



ADIOS ALEGRE. La risa y el buen humor imperaron ayer en la Estación Central, con motivo de la partida del primer grupo de participantes en los veraneos populares. En el grabado, los miembros del Centro de Madres Gabriela Mistral y sus familiares, poco antes de la partida.

El veraneo está, desde ayer, al alcance de todos los chilenos

SIN LAGRIMAS de tristeza, habituales en las despedidas, partieron ayer a las dunas de Llolleo, los integrantes de la primera caravana de veraneantes populares.

La partida fue a las 9.30 horas desde la Estación Central. En un tren especial dispuesto por la Dirección de Ferrocarriles del Estado, viajaron al sitio de veraneo señalado 1.200 personas' haciéndolo al mediodía, en locomoción particular, numerosas organizaciones gremiales, religiosas y societarias, que se inscribieron para esta primera jornada del turismo popular.

Según se anunció en el Ministerio de Tierras y Colonización, que ha sido el pionero de esta iniciativa, hoy viajarán al mismo lugar personal de LAN y otros gremios.

De esta manera se espera completar para este primer turno de vacaciones populares, unas cuatro mil personas.

Un ambiente de contagiosa alegría era el que reinaba en los diferentes vagones del tren especial. Los niños, sobre todo, eran los principales actores del bullicio y regocijo imperante en esos momentos. Por su parte las mujeres esperaban con verdadero nerviosismo el instante de la partida, cuidando celosamente a que sus hijos, "para que ninguno se me vaya a quedar en tierra".

En los diversos vagones se había pintado leyendas con vivas al Gobierno de la UP y los nombres de los diferentes centros de madres. "Esto es lo más grande que se ha hecho por nosotros los pobres", nos dijo Laura Fuentes Cerda, presidenta del Centro Gabriela Mistral— En este vagón vamos 75 personas, muchas de las cuales sacan por primera vez a pasear o veranear a sus niños. Esto se debe al compañero Presidente, déle las gracias en nuestro nombre por favor. "La dirigente nos señaló que dentro del grupo iban socios que pertenecían a todas las colectividades políticas. "Incluso —agregó— nuestra secretaria pertenece al Partido Nacional".

También entrevistamos a un joven matrimonio que con sus dos pequeños hijos partía en este tren. Ella se llama Margarita Montenegro y él, Benjamín Barahona. "Yo —nos dijo la esposa— me inscribí hace poco en el centro de madres, allá en Conchalí. Pese a ello no tuve ninguna dificultad para quedar inscrita en el viaje. Se trata de algo que debería repetirse siempre".

"En realidad —intervino su esposo— la iniciativa es muy buena y ojalá que siempre fuera así. Ahora esperamos pasarlo bien, ya que a eso vamos".

Esperando la partida del tren, encontramos en el andén a Mario Arriagada. Lucía un pintoresco atuendo turístico que remataba en un sombrero de paja tipo cowboy. Al lado, una garrafa y junto a él, una maleta de cuero color café. Se declaró comerciante ambulante y cantor aficionado (sus amigos señalaron que ha actuado en una emisora capitalina). También hizo declaraciones. "Es una iniciativa macanuda, algo que nunca se había visto. Yo soy el má feliz de todos, ¿no ve que es primera vez que salgo a veranear?"

EN LLOLLEO

Al llegar a Llolleo, los veraneantes fueron recibidos por el Subsecretario del Ministerio de Tierras y Colonización, Lautaro Ojeda, quien luego que los viajeros estuvieron instalados en el camping, se reunió en la Gobernación de San Antonio con todas las autoridades de la localidad, para coordinar en el terreno mismo la asistencia a los acampantes.

Los componentes de este primer grupo de Veraneo Popular, contarán con todas las comodidades del caso. El campamento fue iluminado por Chilectra y cuenta con diez estanques de agua potable, además de los necesarios servicios higiénicos. Las dunas de Llolleo se encuentran a un paso de la localidad del mismo nombre, muy cerca de San Antonio, Cartagena, Santo Domingo y otros lugares de atracción turística.

Este primer paso para dar comienzo al veraneo para los sectores más humildes y explotados del país, ha sido posible gracias a la acción mancomunada de siete Ministerios: Tierras y Colonización, Obras Públicas, Vivienda, Interior, Economía, Salud y Defensa.

GREMIO DE LA BALDOSA DA APOYO AL GOBIERNO

SU TOTAL respaldo al Gobierno de la Unidad Popular, hicieron público los dirigentes del Sindicato Profesional de la Industria de la Baldosa.

En nota dirigida a La Nación, señalaron que desean estampar su pública protesta por los atentados sediciosos de la ultra derecha, que pretende así seguir con la "Campaña del Terror" en nuestro país, "**pero** -dicen- **hacemos notar que los trabajadores de la baldosa estamos alertas para cualquier llamado que nos haga nuestro Gobierno, que es el verdadero Gobierno de los Trabajadores y del pueblo, al que defenderemos a cualquier precio**".

Además, nacen un llamado a todos sus socios, para una concentración general que realizarán hoy en calle Rosas 1432, para dar a conocer las conversaciones sostenidas con los industriales de la baldosa, sobre su pliego de peticiones y otros puntos de interés.

Enfoque gremial

REANUDACION DE FAENAS

CINCO DECRETOS de reanudación de faenas fueron cursados por el Ministerio del Trabajo. Corresponden a la Compañía Molinera Santa Rosa de Chile S.A., Academia Studium, Liceos de Recuperación de Santiago, Planta de llenado de Gas Gaslisur, de Rancagua; Fundos Aguas Negras NASA, de Paillocoy; Cooperativa de Ahorro San Felipe Limitada.

JUNTA DE CONCILIACION

Por disposición del Ministerio del Trabajo se creó la Junta Especial de Conciliación para la Agricultura, para el Departamento de Coyhaique. De acuerdo a las disposiciones legales, las ternas respectivas deberán presentarse en la Gobernación del Departamento y tendrá facultad para conocer todos los conflictos de carácter agrícola que se planteen en esa zona.

FERROVIARIOS JUBILADOS

Fue designada la nueva directiva del Club de Ferroviarios Jubilados de La Calera. Quedó compuesta de la siguiente manera: presidente, Luis Arcos Holman; Vicepresidente y delegado, Luis Mallea Soto; secretario de correspondencia, Guillermo Gutiérrez; prosecretario, Elizeo Pizarro Steverlick; secretario de actas, Juan Cortés Pizarrón; tesorero, Manuel Espinoza Bruna; protesorero, Ramón Morales Miranda; directores, Carmen Huerta, Carlos Campos, René Silva y Alberto Quiñones.

Garzones aspiran a tener un solo organismo gremial

LA FORMACION de una sola entidad sindical están considerando los componentes del Sindicato de Garzones y Ayudantes, de acuerdo a las gestiones que están realizando diversos sindicatos del gremio hotelero.

En reciente reunión se acordó dejar establecido que para ir a la organización gremial de trabajadores del ramo, se considerarán aquellas organizaciones sindicales legalmente constituidas.

Además, se acordó conmemorar el lunes 1 de febrero, como fecha aniversaria, —cumplen 31 años de vida gremialista— en un acto privado.

A E° 800.000 alcanza estafa realizada en Caja de EE.PP.

A 800 MIL ESCUDOS alcanza hasta el momento el monto de la estafa que fue descubierta en la Caja de Empleados Particulares.

Las investigaciones que se están haciendo acerca de este delito, con la revisión total de los libros y documentos de los Departamentos de Auxilio de Cesantía y Fondo de Retiro, continúan estimándose que durarán unos dos meses más, por la gran cantidad de documentos que deberán verse.

En forma paralela a esta investigación, la justicia está actuando, ya que el caso fue oportunamente denunciado por las autoridades de la Caja.

En conflicto trabajadores de la constructora 'UTAH'

UN AUMENTO de un 60 por ciento de reajuste para los obreros y de un 78 por ciento para los empleados, están pidiendo en su pliego de peticiones los trabajadores de la Compañía Constructora UTAH.

Dirigentes de estos trabajadores señalaron a La Nación que hasta el momento la compañía no ha querido aceptar las condiciones impuestas en el pliego del cual el punto más importante es el relacionado con la indemnización de 120 días que ellos piden, ya que en el curso del presente año finalizarán las faenas.

Finalmente señalaron que en reciente asamblea acordaron un total apoyo a la política del Gobierno en general, y en especial a la relacionada con la nacionalización del cobre.

DRAMATICA SITUACION DE SALUD VIVE CONCEPCION

De dramática fue catalogada la situación comprobada por el Director General de Salud durante su visita a la provincia de Concepción. Luego de visitar una serie de establecimientos asistenciales, el principal de ellos, el Hospital Clínico Regional, el Dr. Infante anunció que regresaría al lugar de los hechos pero acompañado de un equipo de técnicos de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios y los arquitectos del servicio.

Las soluciones no pueden esperar, porque año a año el estado de cosas va empeorando.

Las condiciones de trabajo que el Dr. Infante pudo comprobar se realizan en forma subhumana en el Hospital Clínico Regional. Médicos en fermeras y auxiliares, enfermos y sanos, deambulan en un ambiente de promiscuidad por pasillos subterráneos del edificio. En verdaderas catacumbas, de techos muy bajos y tapizados de gruesa cañerías que gotean a todo el que pasa por allí, se desarrolla la atención médica que entregan diferentes servicios y especialidades. La persona que está sana, termina enferma. El aire es escaso y enrarecido. Una mezcla de olores que no circulan y se eliminan en debida forma es el primer impacto que sufre el visitante.

La capaciddad del edificio se hace cada día más evidente y ofrece un gran peligro a sus moradores.

¿Qué hacer...?

Ya lo anunció el Director General del SNS al imponerse en el terreno de la situación:

"Hay que encarar de una vez por todas este problema y dar una solución íntegra. Ya no más parches porque no se puede seguir así. La Novena Zona necesita un plan de construcciones que se haga realidad. Basta de trámites y postergaciones. En 20 días más, a lo sumo un mes, estaré de nuevo aquí pero no vendré solo. Me acompañarán los técnicos de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales y los arquitectos del Servicio. No se puede esperar. Por de pronto llevaré el problema al próximo Consejo Técnico del Servicio en Santiago y estudiaremos, en forma seria, el financiamiento de la construcciòón de un Consultorio Externo para las especialidades, junto al Hospital".

El Dr. Infante, acompañado de un grupo de trabajadores de la salud, del Director del Establecimiento, Dr. Ivar Hermansen, y del Director de la Novena Zona, Eduardo Valdés, visitó detenidamente las secciones verificando sus problemas.

En Pediatría no hay capacidad para recibir guaguas enfermas de diarreas. Las cunas son insuficientes. Hay dos guaguas por camas recibiendo tratamiento contra esta enfermedad.

En rayos, a la enttrada, un letrero anuncia en forma elocuente el problema: **"No hay placas"**. Mientras tanto, cinco nuevos equipos no están en uso porque falta espacio para instatarlos.

Consultamos la opinión de un médico jefe de Tisiología: **"Necesito un nuevo edificio. Mis enfermos no caben aquí, no tengo un baño adecuado para ellos y esto es absolutamente insalubre".**

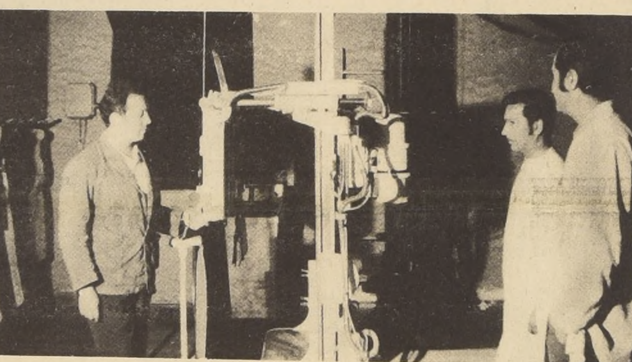
Tisiología tampoco tendrá espacio suficiente en el Consultorio Externo que debe construirse a la brevedad. Mientras tanto, continúa funcionando en el subterráneo del Hospital, que en invierno se llueve entero, y en verano es un horno.

En otro orden de cosas, se pudo comprobar también el trato discriminatorio que existía entre profesionales y técnicos y personal auxiliar. Esto se traducía en comedores separados, baños, casilleros, etc. El personal auxiliar llevaba la peor parte.

La solución surgió de inmediato: Los comedores tienen que ser únicos. Los baños iguales, y los casilleros también.

—**"Los trabajadores de la salud deben formar un equipo** [illegible] **odiosidades como estas impiden la** [illegible] **frente a problemas de trabajo. La tarea que hay por delante es dura y si no somos solidarios entre sí tendremos un bajo rendimiento que repercutirá en la realización de este programa"**, manifestó el Director General de Salud, a los allí presentes cuando se enteró de la situación. **"Por lo tanto, agregó el Dr. Infante, creo que esto debe terminarse cuanto antes y me referiré en especial a esta situación durante la sesión de Consejo Técnico".**

LA NOVENA ZONA de Salud es incapaz de atender la gran demanda de beneficiarios del SNS. Durante su visita el Dr. Infante pudo constatar la crítica situación del Hospital Regional y, especialmente, de la Sección Pediatría que atiende a las guaguas enfermas de diarrea a razón de dos niños por cuna.



"NO HAY PLACAS" es la expresiva frase que cuelga de un cartel a la entrada de la Sección Rayos X del Hospital Clínico Regional de Concepción. El Director General de Salud, Dr. Sergio Infante, visitó dicho establecimiento y se impuso en el terreno de la dramática situación que enfrenta la Novena Zona de Salud.

'Cuauhtemoc' nuevo parque para Stgo

UN PARQUE destinado al esparcimiento de vastas poblaciones que comienzan a levantarse en un amplio sector de avenida Presidente Kennedy (ex Lo Saldes), construirá la Dirección General de Obras Públicas.

Se llama Parque "Cuauhtemoc" y estará situado entre la Avenida Manquehue y calle Benito Juárez, en el sector de la avenida mencionada.

Su ejecución fue dispuesta por convenio de trato directo, de acuerdo con reciente resolución de la Dirección General de Obras Públicas. Demandará una inversión de un millón 974 mil escudos y un plazo de ejecución de 200 días.

La firma contratista realizará los trabajos de trazado y formación del parque, cuya dotación arbórea será satisfecha por el Ministerio de Agricultura, a través de la División Forestal del Servicio Agrícola y Ganadero.

El nuevo parque servirá a la población de numeroso grupos habitacionales y colegios que se levantan a la vera de Avenida Kennedy, parte del camino que unirá a Santiago con Farellones.

Intensa actividad de OO.PP. en Los Angeles

EL MINISTRO de Obras Públicas y Transportes, Pascual Barraza, dispuso que los servicios de su cartera absorban 500 cesantes de la provincia de Bío-Bío, poniendo en marcha para ello diversas obras, especialmente de vialidad.

Un número similar acogerá ENDESA en diversos trabajos que proyecta iniciar en Antuco, relacionados con la planta hidroeléctrica de "El Toro".

Barraza tomó contacto con el pueblo de Bío-Bío, en rápida visita que realizó a la capital de esa provincia y a la localidad de Antuco.

En cada una de estas entrevistas se le informó de los graves problemas que afectan a la zona. Destacaron, entre ellos, los de alcantarillado y agua potable.

El Ministro se impuso de la situación en una amplia asamblea a que se convocó en el salón de actos de la Sede Los Angeles, de la Universidad de Chile, y a la cual asistieron el Intendente, Federico Wolff Alvarez; los gobernadores de Nacimiento, Gladys Cea y Julchén, José Melo Rojas, y los alcaldes de todas las comunas. Acompañaron al Ministro el Director de Obras Sanitarias, César Monreal, y los subdirectores de Arquitectura, Rigoberto Gómez y de Vialidad, Dusan Dujisin.

Barraza dio a conocer la situación económica del Ministerio y su disposición dar trabajo a 500 cesantes de la provincia, reanudando trabajos de diversos servicios, especialmente de vialidad.

Uno de ellos será el camino de Los Angeles hacia Antuco, uno de cuyos tramos (10 kilómetros) se pavimentará. También se ejecutarán otras vías de penetración.

En un debate previo a su intervención, se le pidió que se iniciaran las obras del canal Laja Sur y las obras correspondientes a la planta "El Toro".

CABILDO TENDRA ALCANTARILLADO

La Dirección General de Obras Públicas dotará de una red de colectores e instalará alcantarillado a la localidad de Cabildo, provincia de Aconcagua. Para ello llamó a propuestas públicas, las que se abrirán el próximo 3 de febrero.

Cabildo, con poco más de 3.400 habitantes, carece de alcantarillado. La poca permeabilidad de sus tierras ha hecho imposible el funcionamiento de los sistemas individuales de eliminación de las aguas servidas, cuyo tardío reemplazo entraña grave riesgo de contaminación para la población.

Todo ello hace urgente la ejecución de una red que vierta su efluente al río La Ligua, previo tratamiento, dado el escaso caudal de dicha corriente.

Con posterioridad, un nuevo proyecto encarará la ejecución de una laguna de estabilización de las aguas servidas.

De acuerdo con una proyección del Departamento de Estudios de Obras Sanitarias, la población futura en proyección aritmética, será de 9.910 habitantes en los próximos 25 años, pero los servicios se han previsto para un promedio de 12 mil.

El sistema general de la red de colectores se diseñó tomando en cuenta como factor principal la topografía de Cabildo, caracterizada por un valle estrecho en cuya parte plana corren la vía ferroviaria y calle Humeres. En esta última se agrupa la mayor densidad de población del pueblo.

Centro comunitario entrega "Corhabit"

UN CENTRO comunitario para las 27.000 familias de la población "Joao Goulart", entregará la Corporación de Servicios Habitacionales mañana jueves.

En dicho centro funcionarán doce clubes deportivos, la Asociación de Boys Scouts de La Granja, tres centro de desarrollo, dos juntas de vecinos, dos centros juveniles, una Escuela de Especialización para Adultos, dieciocho centros de madres y un parvulario para 36 niños.

El centro está formado por cinco blocks de construcción sólida, dotados de bibliotecas, máquinas de coser y otros implementos necesarios para el desarrollo de la comunidad.

A la ceremonia, que se realizará a las 18 horas, asistirán los Alcaldes de San Miguel y La Granja, dirigentes de los pobladores y autoridades de Corhabit.

Aprovisionamiento del Estado:

"Trabajadores y pueblo de Chile: ¡alertas!"

LOS TRABAJADORES de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado en presencia de las reiteradas y provocativas manifestaciones de violencia y criminales propósitos de la reacción y el imperialismo, han acordado expresar públicamente que:

1.— Repudian los fallos de la Corte Suprema en los procesos de Morales Adriasola y de los latifundistas de Cautín. Al mismo tiempo declaran que la acción de este tribunal constituye un maná caído del cielo para los sediciosos y, por consiguiente, sus resoluciones posteriores estarán siempre comprometidas con esos fallos y servirán, como es lógico, al logro de los bastardos intereses de la reacción, contrarios al desarrollo y progreso del país, por cuyo motivo sus consecuencias constituyen ún peligro público.

2.— Que estos fallos están dando absoluta seguridad al gansterismo político y a la consumación de toda clase de crímenes como en el caso del General Schneider que, sin reparar en la ofensa hacia nuestro glorioso ejército, privó a la investigación del Fiscal Lyon de una herramienta que, estamos seguros, lo llevaría rápidamente a ubicar las cabezas importantes del complot, al negar el desafuero del Senador Morales Adriasola, ya aprobado en la Corte de Apelaciones por casi una unanimidad de sus altos magistrados componentes.

3.— Que la acción combinada del imperialismo emboscado, de los latifundistas y reaccionarios y sus bandas armadas, demuestran hasta la evidencia que están preparando el golpe con que sueñan adueñarse del Gobierno, pero que el pueblo está firmemente resuelto a repeler con la mayor energía y de cuyas dramáticas consecuencias les hacemos responsables.

4.— Que al atentado criminal hacia el Compañero Presidente de la República y niños, hijos de trabajadores que veranean por primera vez en la historia en el Palacio de Cerro Castillo, hay que agregar el ataque cobarde al Compañero Director de Ferrocarriles, Nahum Castro, y sumar los asesinatos al funcionario de Cora y al Carabinero de la Gobernación Pedro Aguirre Cerda para los cuales no se ve el menor asomo de castigar a los hechores materiales e intelectuales.

5.— Que hemos llegado al extremo de que los criminales llamados a la sedición son públicamente expresados en prensa, radio y televisión, al servicio de la reacción, e incluso, hasta el mismo Congreso Nacional, contrastando con la ejemplarizadora conducta del pueblo que en las más gigantescas concentraciones jamás vistas en Chile no ha cometido ni el más insignificante delito, sin embargo, esto de ninguna manera significa que mantendremos siempre una actitud pacífica. Sólo esperamos, disciplinadamente hasta ahora, las instrucciones de nuestro Gobierno, del Comando de la Unidad Popular o de la Central Unica de Trabajadores, para defender, incluso al precio de nuestras vidas, lo que limpiamente hemos ganado y estamos logrando. A los sediciosos los notificamos a nombre del pueblo: NO PASARAN.

6.— Ratifican su más firme adhesión al Gobierno del Pueblo y hacen un llamado a la CUT y al Comando Nacional de la U. P. y al pueblo en general para que iniciemos una accción de grandes actos públicos hasta culminar con una gigantesca concentración y un paro nacional, si fuere aconsejable, para notificar a la reacción sediciosa, explotadores, criminales y vendepatria que sus intenciones demenciales serán reprimidas con la fuerza que sólo en la lucha de los pueblos oprimidos se puede ver. Lucharemos hasta morir, si fuere necesario, para defender a nuestro Gobierno que en forma ejemplarizadora para el mundo entero está llevando a cabo su programa con el más absoluto respeto a los derechos de todos los chilenos y a sus leyes. La reacción está complotando y embaucando a algunos insconscientes sólo para defender sus mezquinos y explotadores intereses y los del imperialismo norteamericano.

TRABAJADORES Y PUEBLO DE CHILE: ALERTA!

SUPERINTENDENCIA ENVIO LISTA A LA CAMARA DE DIPUTADOS

● 30 personas compraron 11.854.720 acciones de un total de 19.066.718 entre el 4 de septiembre y el 31 de diciembre.

UN TOTAL de 19 millones 66 mil 718 acciones fueron compradas en el periodo comprendido entre el 4 de septiembre y el 31 de diciembre del año pasado. La lista completa de las personas que compraron fue enviada por la Superintendencia de Bancos a la Cámara de Diputados ayer al mediodía, atendiendo a una solicitud hecha por esta Corporación hace 12 días.

Un total de 30 instituciones y personas compraron alrededor de 11 millones 854 mil 720 acciones del total completando una cifra en escudos de 9 millones 839 mil 417.

Según el Secretario General de la Superintendencia, Alejandro Bahamondes no se explica "como el diputado Penna se consiguió tan rápido la lista", ya que significó un trabajo a "full time" de 10 personas, por más de 12 días.-

Entre las instituciones que compraron mayor número de acciones figuran: la Compañía Distribuidora y Comercio con 2.100.188; TRAMOFIN S. A. una empresa suiza que opera con el Banco Español y cuyo representante en Chile es Germán Picó Caña con 2.003.114 y la Comercial y Distribuidora Pangue Ltda. con 1 0450 940

NO ES VERDADERO.-

El diputado democratacristiano, Marino Penna, ha sostenido reiteradamente estos últimos días que él tiene en su poder una lista de las personas que compraron acciones después del 4 de septiembre. Ha señalado que en ella se incluyen númerosos personeros de Gobierno.

El Secretario General de la Superintendencia, Alejandro Bahamondes aclaró señalando que "**esa es una imputación que no corresponde a la verdad**". Agregó: "**Nosotros hemos analizado minuciosamente cada una de las personas que aparecen en la nómina, que son la fuente de información directa que son los bancos, y hasta donde alcanza el conocimiento nuestro, aparentemente no se ve gente de la Unidad Popular**".

En relación que con esta transacción se logró "**un negociado**" con la venta actual de las acciones al Gobierno, Bahamondes expresó que "**esta operación no la sabían más de tres personas del Gobierno: el Presidente, un Ministro y un Subsecretario. O sea, el poner en tela de juicio esta operación es poner en tela de juicio al Presidente de la República, lo que parece muy serio**".

Según Bahamondes, el "**diputado Penna debe estar muy frustrado, a no ser que él tenga algún otro tipo de información distinta a la nuestra**". Señaló más adelante que actúan como organismo fiscalizador "**no sólo resguardando los intereses de un conglomerado del país, que es la Unidad Popular, sino los intereses de toda la ciudadanía**".

—"Si hubiese habido una persona de la Unidad Popular —manifestó el Secretario General— nosotros no hubiéramos trepidado en colocarlo en esta lista. Además, están a disposición del Parlamento las actas que entregaron diariamente los inspectores".

MAYORES COMPRADORES

El total de acciones compradas entre el 4 de septiembre y el 31 de diciembre alcanzó a 19.066.718. De ellas un total de 30 personas poseen 11.854.720 acciones y según Bahamondês "**es la gente que habitualmente opera en este tipo de comercialización**".

Agregó Bahamondes que en el segundo semestre de 1970 se transfirieron 23.447.792 acciones.

Según Bahamondes "**son operaciones normales. Es decir, no hay ningun tipo de irregularidades. Por ejemplo, algún tipo de caja negra o que algún banco hubiera prestado dinero, etc. Nosotros no lo hemos detectado**".

La siguiente es la lista de los mayores compradores de acciones de bancos entre el 4 de septiembre y el 31 de diciembre de 1970.

Cía Distribuidora y Comercio	2.100.188
Tramofin S.A.	2.003.114
Comercial y Distribuidora Pangue Ltda.	1.045.940
Industrial y Comercial Sudamericana	850.000
Francisco Benavides Márquez	580.973
ENACO	450.000
César Martínez	408.128
Bolsa de Comercio	370.984
Banco Hipotecario de Chile	365.264
Enny Figueroa García de Tachi	356.859
Minas y Fertilizantes S.A.	309.278
Hugo Besoaim Brune	275.600
Distribuidora Talca S.A.	233.174
Luis Garcés Grez	207.000
Husne Tala Zacur	201.625
Alberto Moreno Fontanes	195.662
Madelaine Toche de Infantes	195.155
Mariana Roizblat Strowwasser	193.108
Empresa Juan Yarur S.A.	180.332
Neut Latour y Cía.	175.176
Sociedad Inversiones Transoceánica Ltda.	160.946
Sociedad Estacionamientos "Impala" Ltda.	138.341
Adolfo Lyon del Río	132.879
Rafael Moggia Calzetta	115.846
Luisa Durán de Puelma	105.914
José Orland Yutkovich	104.802
Emilio Deik Handall	103.000
Banco de A. Edwards y Cía.	100.000
Inversiones y Comercio S.A. Sara Kuwin Zadoff	100.000
E° 9.839.417,60	95.432
	TOTAL 11.854.720

TOTAL DE ACCIONES TRANSADAS POR EL BANCO EN EL 2° SEMESTRE 1970

Banco de Crédito e Inversiones	158.373 accs.
Banco Nacional del Trabajo	2.012.958
Banco Español-Chile	3.619.638
Banco Osorno y La Unión	284.712
Banco Israelita de Chile	419.402
Banco Sudamericano	6.965.580
Banco Panamericano	18.899
Banco de Chile	9.032.732
Banco O'Higgins	920.261
Banco Continental	15.337
E° 18.461.750,36	TOTAL 23.447.892 accs.

PROMEDIO VALOR-ACCION E° 0,83

ANALISIS

Conocida la lista anterior vale la pena saber quienes están detrás de estas instituciones, cuales son los apellidos que más predominan. Algunos ejemplos.

Industrial y Comercial Sudamericana, con 850.000 acciones compradas, es dirigida por la familia SAID KATTAN. Actúa como Presidente Eduardo Campino Guzmán y fuera de los SAID figura en el directorio Aquiles Portaluppi y Francisco Fluxá Guilart.

Minas y Fertilizantes S.A. presidente Eliodoro Matte Ossa y el directorio formado por Patricio Grez Matte, Gustavo Muñoz Goldenberg, Pedro Opitz y Ricardo Irrazával.

"**Distribuidora Talca**: dirigida por Juan Saieh Batarse y con un directorio formado por Miguel Musalem, Eduardo Guzmán, Miguel Scheweitzer, Carlos Yarur, Santiago Abugarade y Raúl Poniachik.

Empresa Constructora Neut Latour: cuyos mayores accionistas son Francisco Soza Cousiño, José Luis Cerda Urrutia, Luis Neut Latour y Neut Latour Sucesión.

Sociedad Inversiones y Comercio": donde la familia Fernández León más Eugenio Valdivieso Errázuriz, Hernán Miguel Eyzaguirre Sánchez y Luis Alberto Fernández Larraín, tienen el mayor número de acciones.

Empresa Juan Yarur S.A. El nombre lo dice. Los accionistas son Amador, Carlos, Jorge, Raquel y otros Yarur.



Patricio Paniagua, presidente del Movimiento Universidad Para Todos y Juan González, representante del Ministro de Educación durante una concentración que se realizó ayer en la Universidad de Chile.

"Universidad para todos": integrar al estudiante a educación superior

● Un movimiento de lucha por los derechos que le corresponden a todos los chilenos

"**EL SISTEMA universitario actual es autocrático, por lo cual hay que realizar duras críticas y cambios en él**", afirmó Alberto Ríos, Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica en una concentración masiva que realizaron ayer los jóvenes que integran el Movimiento Universidad para Todos.

—"**Este movimiento**, agregó, **no es oficialista, sino que nace del seno mismo de los estudiantes. Con el presupuesto entregado este año a la Universidad, que es el más grande de la historia, es posible proporcionar un mayor número de matrículas para los estudiantes**".

Señaló que para 1971 la Universidad Técnica contaría con 254 millones de escudos, lo que permitiría ampliar las matrículas de 3 a 12 mil nuevas plazas.

Más adelante puso especial énfasis en el hecho que en nuestro país era necesario crear carreras productivas "**que den rentabilidad social y económica a Chile, coordinando las diferentes profesiones**".

EDUCACION PARA TODOS

Cerca de 200 jóvenes se congregaron en el Salón de Honor de la Universidad de Chile y escucharon atentamente los llamados a la unidad para que el movimiento "Universidad para Todos" logre los objetivos que persigue.

Juan González, en representación del Ministerio de Educación, señaló que Chile, como país subdesarrollado, tenía mucho campo ocupacional donde se podían desempeñar los miles de jóvenes que continúan estudios superiores.

—"**En estos momentos la educación está descoordinada, la Enseñanza Básica no tiene relación con la Enseñanza Media, y ésta última no entrega estudiantes capacitados como para ingresar a la Universidad. Por ello continuó, debe existir una Universidad racionalmente administrada. Y éste es un desafío que se les presenta a las autoridades universitarias**".

—"**El Movimiento "Universidad para Todos" no es un movimiento de protesta. Se trata de plantear el hecho de que todos debemos tener derecho a la educación superior en Chile**", afirmó González. "**Es una exigencia mínima, pero de carácter básico. "Si damos, por ejemplo, algunos datos, podemos señalar que de 100 niños que ingresan a la enseñanza básica un 1,5 por ciento llega a la Universidad**".

De esta forma el Ministerio de Educación ha comenzado a trabajar mancomunadamente con este movimiento y tratará de buscar las soluciones más inmediatas en el mes de marzo próximo.

Al respecto señaló que se efectuará una racionalización de los recursos y de la capacidad instalada en las Universidades, todo previamente coordinado y estudiado por una Comisión del Ministerio de Educación.

—"**Además, buscaremos la coordinación con organismos tales como CORFO, INACAP, ODEPLAN y las Universidades con el fin de integrar los servicios educacionales y así poder ofrecer más posibilidades a los estudiantes**".

—"Traigo para Ustedes, jóvenes, la promesa formal del compañero Ministro de Educación, que con vuestra ayuda y la del pueblo se transformará la sociedad caduca en una nueva sociedad, con un Hombre Nuevo y no un joven desmoralizado".

MOVIMIENTO CON CARACTER DE LUCHA

EL MUPT es un movimiento que está consciente y también lo está la opinión pública, de que cada año los estudiantes deben vivir la desagradable situación de quedar sin matrículas en las Universidades. De este modo, los estudiantes que quedaban marginados tenían sólo un camino que era el de la resignación y quedarse en sus casas o entrar a trabajar.

Por iniciativa de la Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica del Estado y de estudiantes secundarios en 1966 se creó el "Movimiento Universidad Para Todos" con carácter de lucha, entregándole al joven una nueva perspectiva: que es pelear para lograr un lugar en la Universidad.

—"**En este país subdesarrollado**, dijo Patricio Panigua, presidente del MUPT **se despilfarran muchas cosas, especialmente dentro de la Universidad. Así, nuestro movimiento radicalizará esta actitud creando conciencia en el movimiento estudiantil de la magnitud del problema que enfrentan nuestros compañeros año a año**".

Señaló que el Movimiento, en sí, era atacado: "**hemos dicho que la Universidad es para todos en el sentido que no haya diferencias de clases. Hasta ella deben llegar todos los estudiantes**".

Paniagua manifestó que el problema tenía dos características: Una cuantitativa, que decía relación con la cantidad de recursos que el Estado entrega a las Universidades, y otra cualitativa que se refiere a la mala distribución que hacen de este presupuesto.

—"**Ante esto el MUPT plantea que el Gobierno ha entendido su responsabilidad concediendo el presupuesto universitario más alto de la historia. Por ello emplazamos al Rector Boeninger para que, de acuerdo a esto, aumente las matrículas en esta casa de estudios, lo que nosotros consideramos posible, al igual que la Universidad Austral y la Federico Santa María**".

SOLUCIONES DEL MUPT

—"Queremos plantear que el MUPT, como organización juvenil comprometida con un proceso de transformación social, propone algunas soluciones como es la necesidad de hacer funcionar la Universidad en sus tres turnos a fin de aprovechar toda su capacidad instalada. Además hay que crear semestres electivos, con un total de tres en el año. Por último se debe realizar un profundo estudio de las actividades docentes y administrativas de la Universidad y de los Centros profesionales con el fin de que estén al alcance de todos".

Paniagua agregó finalmente que el MUPT se incorporaría a la tarea nacional de la juventud para cooperar en los Trabajos de Verano", lo que significa nuestro aporte, una cuota de sacrificio a la construcción de la Patria Nueva que dé a cada joven una nueva perspectiva".

Alberto Ríos, presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica del Estado, quien manifestó que era necesario reformar y criticar duramente el actual sistema universitario en nuestro país".

Oferta-convenio para otras veinte mil viviendas CORVI

EL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO a través de CORVI llamó a nueva Oferta-Convenio, para proveer y construir 20 mil viviendas de tipo tradicional, a base de ladrillos o similares, de 38 m2 de superficie con posibilidades de ampliación hasta 54 m2.

Estas viviendas estan destinadas a los grupos poblacionales, campamentos, a lo largo de todo el país. Anteriormente, CORVI había llamado a una Oferta-Convenio para la construcción de 20 mil viviendas industrializadas para los campamentos.

Las ofertas se abrirán el día 15 de Febrero en el Departamento de Construcciones de la Corporación de la Vivienda. En esta oferta podrán participar dos tipos de concursantes. Por un lado podrán hacerlo arquitectos, ingenieros y constructores con capacidad profesional y legal para ofrecer soluciones planimétricas y constructivas con el respaldo financiero de Corvi; y por el otro empresas constructoras inscritas en el Registro de Contratistas de Corvi y que ofrezcan las mismas soluciones.

CHILE, PRESENTE EN NOVENA CONFERENCIA INTERAMERICANA DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA



Viajaron a Panamá el Sr. José Florencio Infante, Presidente de la Confederación Nacional de Asociaciones de Ahorro y Préstamo de Chile, y el Sr. Hernán Lavanderos Figueroa, Director Delegado de la Unión Interamericana de Ahorro y Préstamo. La delegación que asiste a la Novena Conferencia Interamericana de Ahorro y Préstamo para la Vivienda será presidida por la Presidente de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, Sra. Ana María Barrenechea Grunwald.

El prestigio internacional del Sistema chileno y la importante tarea que deben desarrollar las Asociaciones de Ahorro y Préstamo dentro del Plan Nacional de Vivienda del Gobierno Popular, otorgan extraordinaria importancia a la representación chilena en este torneo.

Veranee gratis con "La Nación"

CINCO LECTORES de nuestro diario podrán veranear sin costo alguno durante una semana en el balneario costero de Iloca, provincia de Curicó, a contar del 15 de Febrero próximo. Para ello bastará que responda acertadamente a las veinte (20) preguntas que entregaremos a partir de hoy.

Las respuestas deben enviarse por carta a "VERANEE GRATIS CON LA NACION", calle Agustinas 1269. Los lectores de Santiago que lo deseen, podrán venir a dejar personalmente sus cartas.

Las preguntas de hoy, son las siguientes:

1) ¿Qué significa en lengua mapuche "Llico"?

2) Mencione los principales balnearios de la costa de Curicó.

3) ¿Qué ríos forman el Mataquito?

4) Nombre las comunas de la provincia de Curicó.

5) Nombre fuentes termales de la provincia de Curicó.

Envíe sus respuestas acompañadas de este cuadro sobre el concurso "Veranee gratis con La Nacion" y que auspicia el Comité de Promoción Turística de Curicó.

Las cartas que no contengan este cuadro informativo no serán tomadas en cuenta para los efectos del sorteo que tendrá lugar el sábado 13 de febrero, a las 12 horas en el hall central del diario.

En la "U":

3.967 profesionales se titularon el año 1970

SEGUN UN INFORME de la Sección Títulos y Grados de la Universidad de Chile en 1970, esta corporación otorgó Título a 3.967 profesionales. La cifra corresponde solamente a los Títulos otorgados a nivel de Rectoría, sin considerar los que entregan directamente los Decanos de las Facultades y que extraoficialmente alcanzaría en el mismo período a 1.200 profesionales.

PROFESORES

En las veinte menciones de las carreras de Pedagogía se tituló un total de 784 maestros, de los 460 son mujeres y 317 hombres. El más alto número correspondió a Pedagogía en Inglés, siguiendo a continuación Educación Física y Matemáticas y Física con 109 titulados cada una, Castellano 79 y Filosofía 40.

MEDICOS

El número de Médicos Titulados en la "U" el año pasado fué de 21. Cifra similar alcanzó la Carrera de Administradores Públicos en sus diferentes menciones.

Por su parte, los Licenciados en Ciencias Jurídicas y Administrativas fueron 210, Contadores Auditores 189, Dentistas, 152, Periodistas 97, Ingenieros Comerciales 118 y Asistentes Sociales 147.



DIRECTIVA VECINAL N° 17.— El Territorio Vecinal N° 17 de la Comuna de Quinta Normal, en sesión realizada la semana pasada, dejó designada la Directiva vecinal que los representará y dirigirá en el período 1971-1972. En el grabado aparecen el coordinador José Pardo Catalán; el Presidente Luis Mella Martínez; tesorero, Juan Yáñez Rivera y el Vicepresidente, Juan Yáñez Rivero. La directiva quedó integrada además por Carlos González Truche, como tesorero y los directores, Vicente Leiva Saéz y Luis González Lagos.

En Santiago:

Comienza a funcionar Comisión Mixta del Convenio Andrés Bello

● Ministro de Educación, Mario Astorga, la presidió

CON LA ASISTENCIA de los embajadores de Venezuela, Colombia, Perú, Ecuador y el Cónsul de Bolivia en Chile, el Ministro de Educación, Mario Astorga, procedió ayer a constituir la Comisión Mixta Coordinadora del Convenio Cultural "Andrés Bello".

Según manifestó el Ministro Astorga, nuestro país está interesado en llevar el Convenio adelante para materializarlo. "**Desde hace tiempo hay afanes integracionalistas, especialmente en el campo de la cultura y la educación**".

A nombre de los diplomáticos habló el representante de Colombia, Alvaro García, quien señaló que la constitución de esta Comisión "**era un paso de especial trascendencia para llevar a cabo reuniones que pongan en marcha las experiencias educacionales de los cinco países miembros del Pacto Andino, más Venezuela**".

Durante la reunión se nombró secretario ejecutivo de la Comisión al Director de Asistencia Técnica del Ministerio de Educación, Enrique Becerra, cuya designación contó con el voto favorable de todos los diplomáticos asistentes.

Por su parte el Embajador de Venezuela, Tomás Polanco, manifestó que en esta Comisión no debían olvidarse los aportes que pudieran hacer los padres de familia, los trabajadores y los estudiantes. El diplomático destacó la experiencia venezolana en materia de educación, especialmente el estudio de comunicaciones vía satélite, que le correspondió, realizar a ese país como tarea para ingresar a la Comisión.

Finalmente el Ministro de Educación indicó que era importante que participarán las propias Universidades, el Magisterio, para que de este modo el Convenio comience a funcionar de inmediato, ya que no era partidario que todo quedara en frases hermosas y sin sentido.

"Prefiero hablar sin formulismos y decir las cosas claras, dijo, ya que estamos aprovechando la riqueza **cultural de nuestros países y no es posible que todo esto quede** impreso **en un papel**".

ORIGEN DE LA COMISION

La Comisión Mixta Coordinadora del Convenio Andrés Bello se constituyó en virtud del artículo N° 38 que establece que en cada país signatario se constituirá una comisión Mixta con funciones de coordinación del Convenio, integrada por el propio Ministro de Educación, quien la presidirá, por el funcionario responsable de las relaciones culturales del Ministerio Relaciones Exteriores, del Jefe de Planeamiento del Ministerio de Educación y del funcionario encargado de las relaciones internacionales del mismo.

El propósito del Convenio Andrés Bello es acelerar el desarrollo integral de los países signatarios mediante esfuerzos mancomunados en la educación, la ciencia y la cultura, con el propósito de que los beneficios derivados de esta integración cultural aseguren el desenvolvimiento armónico de la región y la participación consciente del pueblo como actor y beneficiario de dicho proceso.

LA NACION

Nuevo Paso de la DC a la Derecha

Había sin duda, varias maneras de formular observaciones al proyecto de ley que crea los Tribunales Vecinales. La Democracia Cristiana eligió hacerlas desde el mismo ángulo de la derecha. Políticamente, el texto de la declaración que fija la posición oficial de la DC es un triunfo del ala derecha, victoria que debe sumarse a la anterior imposición de la candidatura Zaldívar por la Décima Agrupación. Hasta el momento, la DC aparece utilizando el mismo lenguaje de "El Mercurio", el Partido Nacional y la Democracia Radical; los argumentos que emplea parecen extraídos de un editorial de la prensa de derecha y el punto de vista escogido será saludado, sin duda, con mucho entusiasmo por los reaccionarios de siempre.

Es importante comprender que la DC ha decidido ordenar a sus parlamentarios que voten en contra tanto **en general** como en particular el proyecto, lo que supone un bloqueo total y categórico. En otras palabras, la DC se niega simplemente a **discutir** el proyecto, descartando de antemano las modificaciones que se le puedan introducir en el curso del debate. Sin embargo, virtualmente todas las objeciones que se dan a conocer están lejos de justificar una oposición anticipada y categórica. Aún más, se tiene la hipocresía de declarar que "estimamos que es necesario proporcionar, a las comunidades de base, Tribunales a los cuales tengan fácil acceso los chilenos de modestos recursos." Contradiciendo sin escrúpulos este piadoso propósito- que, naturalmente, no se llevó a cabo bajo la Administración Frei—, se ordena a los parlamentarios una obstrucción frontal a toda discusión.

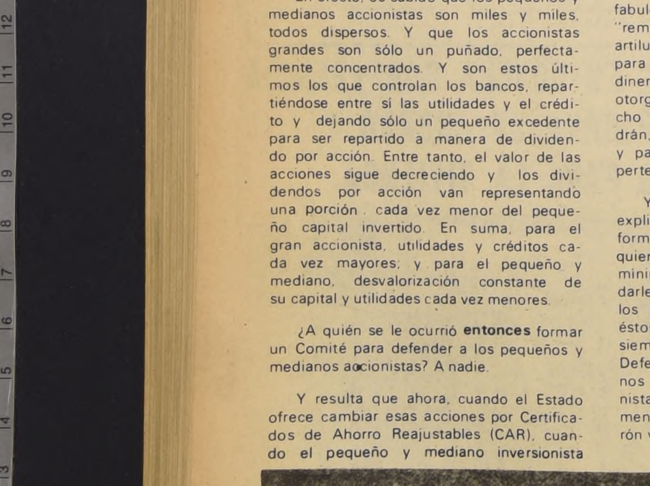
Esto no es, visiblemente, esa "oposición constructiva" de la cual se ha hablado tanto en la DC; es frenar, lisa y llanamente, el cumplimiento del programa de la Unidad Popular, sin preocuparse para nada por la identificación total con el lenguaje, los argumentos y las intenciones de la derecha.

No sólo en la torcida decisión de oponerse en general y en particular al proyecto se revela la mala fe de la derecha DC; también se advierte en los contradictorios argumentos ofrecidos para justificar lo que no es más que una maniobra reaccionaria. Se considera, por ejemplo, "discriminatorios" y excesivos los requisitos para formar parte del Tribunal Vecinal, en circunstancia que sólo se exige una edad mínima, saber leer y escribir, residencia de 6 meses en territorio jurisdiccional, estar inscrito en un Registro de Vecinos(abierto a todos) y pertenecer a una organización de base (que no es exclusivamente un sindicato). ¿Dónde está la "discriminación" ? Se sostiene, por una parte, que los miembros del Tribunal carecerían de competencia para " complejas cuestiones legales"— en el más claro lenguaje derechista— y, por otra, que la asesoría jurídica acordada los privaría de "independencia". Palos porque bogas y palos porque no bogas. No insistimos sobre las lamentaciones., sobre el "Estado de derecho", la "independencia del Poder Judicial" y las "delaciones" que los Tribunales Vecinales propiciarían porque esos argumentos ya son conocidos a través de "El Mercurio" y sus satélites.

¿Para qué seguir? A la derecha DC no le interesan los argumentos. Su propósito es claro: atacar, obstruir, demoler todos los intentos de cambiar el sistema capitalista, en el cual sus representantes están sólidamente instalados. Para conseguirlo no vacila en suscitar tempestades dentro de su partido, como la que se desató con la acusación contra el Ministro de Justicia. En revancha, consiguen esta brutal oposición a un proyecto que implica incorporar al pueblo a la administración de la justicia.

Claramente, la DC se inclina a la derecha, y, con la misma claridad, el pueblo dirá lo que piensa de un contubernio que es firmemente resistido dentro de las filas de la propia Democracia Cristiana.

Los Nuevos Defensores



No deja de causar un cierto estupor la formación de un "Comité de Defensa Nacional de los Accionistas de Bancos", cuyo propósito confesado es el de oponerse a la compra, por parte del Estado, de todas las acciones de la banca privada del país.

En verdad, ese Comité debió surgir hace muchos años, quizás cuando se crearon los bancos, porque desde entonces los pequeños y medianos accionistas han venido siendo perjudicados en sus intereses. ¿Por qué sólo ahora se preocupa alguien de "defenderlos"? ¿y de qué?

En efecto, es sabido que los pequeños y medianos accionistas son miles y miles, todos dispersos. Y que los accionistas grandes son sólo un puñado, perfectamente concentrados. Y son estos últimos los que controlan los bancos, repartiéndose entre sí las utilidades y el crédito y dejando sólo un pequeño excedente para ser repartido a manera de dividendo por acción. Entre tanto, el valor de las acciones sigue decreciendo y los dividendos por acción van representando una porción cada vez menor del pequeño capital invertido. En suma, para el gran accionista, utilidades y créditos cada vez mayores; y para el pequeño y mediano, desvalorización constante de su capital y utilidades cada vez menores.

¿A quién se le ocurrió **entonces** formar un Comité para defender a los pequeños y medianos accionistas? A nadie.

Y resulta que ahora, cuando el Estado ofrece cambiar esas acciones por Certificados de Ahorro Reajustables (CAR), cuando el pequeño y mediano inversionista obtienen la garantía de que su capital crece y que sus utilidades son las mayores posibles, entonces salen algunos interesados en "defenderlos" contra el buen negocio.

La verdad, como es fácil descubrir, es que los grandes accionistas, heridos mortalmente en sus mezquinos intereses, quieren evitar el fin de su propio destino especulador. Nunca más podrán jugar al pánico financiero para hacer bajar las acciones fraudulentamente y enriquecerse con su compraventa; nunca más podrán repartirse los cargos ejecutivos de la banca con lo cual se asignaban fabulosos excedentes bajo el título de "remuneraciones", "honorarios" y otros artilugios; nunca más podrán destinar para sí mismos las grandes masas de dinero que pasan por los bancos, otorgándose créditos que superan en mucho sus propios capitales. Nunca más podrán, en fin, hacer y deshacer en su propio y particular beneficio, con el dinero que pertenece a todos los chilenos.

Y puesto que nunca más todo eso, es explicable que esos grandes accionistas formen todos los comités de defensa que quieran; pero deberían cumplir con una mínima condición de moralidad: no andarle diciendo a nadie que defienden a los pequeños y medianos accionistas. A éstos los defiende el Estado y no los que siempre los esquilmaron. Un Comité de Defensa de Pequeños Accionistas en manos de y promovido por los grandes accionistas o por sus peones, evoca necesariamente la fábula de Arévalo, de "El Tiburón y las Sardinas".

V. M.



Fariseos, Sepulcros Blanqueados

El diario de calle CIA, que luce como emblema la efigie del Dios de los Ladrones y los Comerciantes, se halla empecinado en una campaña contra los turistas que visitan nuestro país.

En su editorial de ayer pinta un ambiente tenebroso en que estaría viviendo Chile y le pide —no al Gobierno Popular— sino a "los comunistas" (sic), un "orden público mínimo" a fin de que "el desorden que se extiende en los campos" no termine con "la democracia y la libertad".

¡Qué tal!

El afiebrado articulista mercurial habla de "secuestros de agricultores con sus familias", de "crisis social de la agricultura y un deterioro considerable del orden público".

Y como el caos campea sobre el territorio nacional, también pide el adorador del "Becerro de Oro" —no ya a "los comunistas"— sino "a las autoridades de gobierno interior a cumplir su papel de ejecutoras de la obligación constitucional del Presidente de la República" con el objeto de conservar el orden público en el país.

¿En qué lugar de la tierra está viviendo el articulista mercurial?

A fin de cerciorarnos sobre la "veracidad" del eventual "terror" existente en Chile, nos pusimos en contacto con las autoridades policiales. La respuesta, naturalmente, fue negativa.

La verdad es bien distinta.

El diario de calle CIA, como las jibias y los calamares, busca enturbiar las aguas para ocultar los latrocinios financieros del Clan Edwards, a los cuales no es ajeno porque banco y periódico por razones familiares van en la misma danza del agio.

Herido en el bolsillo, el Clan Edwards utiliza su medio de información para lanzar injurias y calumnias contra el compañero Allende. ¿Qué otra cosa son estas expresiones?: "A ese baldón contribuyen los enemigos de la democracia y de la libertad junto a los que toleran el atropello a esos principios"

Y el "Dunny" afirma en el extranjero que no existe "libertad de prensa" en Chile.

¡Fariseos, sepulcros blanqueados!.

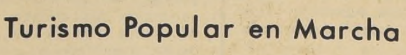
A.

Elecciones Municipales

Las elecciones municipales de abril tienen, además del significado específico que asume el poder comunal, otro significado no menos importante: cuantificar las corrientes de opinión a favor o en contra del Gobierno popular del Dr. Allende en sus primeros cinco meses de gestión.

La Unidad Popular, en su campaña presidencial, sostuvo que el poder comunal sería fortalecido, porque él representa el área de poder político más próximo a los intereses directos de la masas. Es a partir de allí, de las comunas, de donde arranca la participación directa de las masas en la solución de sus propios problemas. El municipio es, junto a los sindicatos, juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias, uno de los organismos de base por excelencia donde las masas populares pueden hacer sentir su presencia activa. De allí la importancia que tiene para el pueblo la elección de autoridades municipales. Sin embargo ahora, la importancia es mayor, ya que anteriores Gobiernos se preocuparon poco de la función municipal y algunos llegaron hasta quitarle atribuciones y posibilidades de trabajo en pro del desarrollo comunal. Esta vez, con un Gobierno popular dispuesto a reconocer a plenitud el rol de los municipios, dispuesto a trabajar codo a codo con elllos, decidido a entregarles una mayor cuota de responsabilidad en el manejo de los asuntos locales, es mucho mayor la importancia de elegir autoridades edilicias. Y nadie podrá actuar mejor y entender mejor las nuevas relaciones entre el Gobierno popular y los municipios, que los propios hombres y mujeres de los partidos y movimientos que integran la Unidad Popular y que aspiran a un cargo edilicio.

Pero, como decíamos, esta elección tiene otra faceta que la hace especialmente importante para el momento político que vive Chile. Es la primera vez que el nuevo Gobierno podrá medir con votos el grado de respaldo alcanzado. Los opositores de la derecha han hecho mucho hincapié en que el Gobierno popular asumió con sólo un tercio del electorado en su favor, y es la oportunidad de mostrarle al país que ese tercio va camino fuerte de convertirse en mayoría absoluta. Lo que además de servir de tapaboca para los reaccionarios, servirá para que desde una plataforma social de sustentación mucho más amplia, el pueblo y su Gobierno puedan plantearse nuevas y más revolucionarias tareas en favor de Chile.



Turismo Popular en Marcha

Hasta el advenimiento del pueblo al gobierno, con el triunfo de la Unidad Popular, las vacaciones no han sido sino un privilegio reservado a las clases dominantes. El trabajador, más que aprovechar sus vacaciones para la recreación y el esparcimiento, "descansaba" para seguir trabajando; cuando no se veía obligado a buscar un trabajo temporal, para enfrentar sus problemas cotidianos. A este cuadro tan conocido, debe agregarse el agravante de trabajadores explotados por la burguesía dedicada a comerciar las vacaciones de su propia clase.

El Gobierno de la Unidad Popular, consciente respecto de la necesidad de solucionar las injusticias de una situación creada y mantenida por unos pocos en detrimento del pueblo, ha encarado todo tipo de medidas en pro del turismo popular. La actitud personal del Presidente de la República, al abrir las puertas de la residencia de Viña del Mar a los niños de todo Chile, encierra ejemplar demostración de la conducta que el gobierno desea generalizar.

A mediados de diciembre, fui invitado por un grupo de compañeros de los sindicatos de vendedores y salvavidas de las playas de Viña del Mar, a visitar la playa "Acapulco", tomada por los trabajadores con pleno apoyo y solidaridad de jóvenes del Partido Socialista, MAPU, FECH etc. La medida fue adoptada ante la ausencia del concesionario y las irregularidades con que éste se beneficiaba sin aportar ningún servicio a la comunidad, ni cumplir con el contrato de concesión: al mismo tiempo que se solicitaban a las autoridades facilidades que permitieran, por intermedio de una cooperativa obrera, el control de su propio trabajo y la apertura de las playas al pueblo.

Las autoridades de Viña del Mar no tardaron en responder a las demandas de los trabajadores. Visitaron la playa "tomada" y comprobaron el orden y la organización reinante; la reducción de los precios como consecuencia de la "desaparición" de un concesionario, cuya única función es enriquecerse con el trabajo ajeno, así como la posibilidad que se otorgaba a los jóvenes turistas, de acampar en la playa sin pagar elevadas tarifas.

Las autoridades del Gobierno de la Unidad Popular adoptaron, en Viña del Mar, las medidas que permitieron a los trabajadores tomar a su cargo la administración de las playas "Sol", "Blanca", "Roja" y de "Las Totoras". Actualmente, se puede comprobar que en estas playas, bajo la nueva administración obrera, se ha producido la reducción de precios y tarifas, los servicios al público cumplen todos los requisitos y la afluencia del turismo popular es un hecho.

En el camino hacia el socialismo, los trabajadores, el pueblo y el gobierno de Chile, unifican su acción. El turismo popular, como una de las tantas metas revolucionarias de la UP, es un hecho en pleno desarrollo, sin embargo, ya permite observar sus resultados y su aporte a la comunidad. De esta forma, pueblo y gobierno enfrentan el futuro respondiendo con soluciones inmediatas a las necesidades de la Patria Nueva.

Ignacio González Janzen

La OEA y el Terrorismo

Se encuentra reunida, dentro del marco de la Organización de Estados Americanos (OEA), una conferencia de Cancilleres, cuyo objeto es tratar el protocolo sobre represión de los actos de terrorismo preparado por el Comité Jurídico Interamericano, cuya elaboración le encomendó la Asamblea General Interamericana a mediados del año pasado.

Se trata, pues, de una reunión de la mayor importancia y cuya naturaleza es en sí misma compleja por el número y magnitud de los problemas que envuelve. Desgraciadamente no contribuye a clarificarla el proyecto presentado por el Comité Jurídico Interamericano, pues, como muy bien ha dicho el Canciller del Perú, "adolece de graves defectos, porque lesiona la jurisdicción interna de las naciones, afecta la institución del asilo y no promueve atender las causas profundas de la violencia".

Las objeciones hechas por el representante de Perú, son también las de Chile y otros países que desde el inicio de este proceso señalaron los defectos de que adolecía la resolución.

En efecto, esa resolución de la Asamblea General Interamericana al declarar que "los actos de terrorismo y en especial el secuestro de personas y la extorsión conexa con este delito, constituyen graves delitos comunes", invade un campo que no es de la competencia de la Asamblea que es un órgano político y no jurídico, único que podría calificar y definir delitos, al propio tiempo que viola diversas Convenciones e instrumentos interamericanos en cuya virtud la calificación de la naturaleza del délito sólo puede ser efectuada por el Estado llamado a pronunciarse sobre una solicitud de asilo o extradición. Se abre, de este modo, una peligrosa fisura en esas instituciones, que amenaza demolerlas, en circunstancias que son una de las salvaguardias más eficaces para proteger los derechos consagrados en la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, cuyos principios fueron ratificados en la misma declaración.

Por otra parte, al permitirse la Asamblea General calificar tales actos como delitos comunes está invadiendo la soberanía de los países miembros de la OEA, ya que la materia en que incide la resolución que comentamos está ligada íntimamente a la mantención del orden y la seguridad de cada país, que es, en lo interno y en lo externo, de la responsabilidad exclusiva de cada gobierno, como expresamente lo declaró la XII Reunión de Consulta de Cancilleres Americanos en 1969.

Es, pues, transparente que la conferencia de la OEA carece de bases adecuadas para una discusión de la magnitud e importancia que merecen los problemas en cuestión. A pretexto de combatir el terrorismo, no pueden dañarse las soberanías nacionales ni instituciones tan fundamentales como el asilo. Como también lo señaló el Canciller peruano, debe atenderse a las causas profundas de la violencia, todas ellas vinculadas a la existencia de un statu quo injusto, en que están presentes la represión, las presiones imperialistas y la violación generalizada y sistemática de los derechos humanos. Si tales causas permanecen intocadas, de nada servirán las resoluciones que se adopten para detener los actos que la OEA aspira a sancionar, porque no hay paz sin justicia.

C. N.

Surge la ETA (II)

El nacionalismo vasco también ha tenido sus crisis. A pesar de que la lucha por las libertades públicas y la reivindicación nacional, mutuamente alimentadas, lo han vitalizado, a partir del año 60, después de la muerte de José Antonio Aguirre, primer y único Presidente de la República de Euzkadi, un grupo de 30 jóvenes del PNV rompió con la dirección, acusándola de realizar una política burguesa y proyanqui. Fundaron la ETA, con pretensiones de formar un movimiento nacionalista, intransigente y "revolucionario". Estos jóvenes estaban educados en la equivocada idea de que las Vascongadas eran un país "colonizado", similar a la antigua Argelia, por ejemplo.

Cuando confrontaron en la práctica, las ideas recibidas con la realidad social de Vasconia, empezaron a encontrar contradicciones flagrantes. La España de hoy no es un "mosaico" de pueblos separados por abismales diferencias lingüísticas y culturales. No han pasado en vano cinco siglos de vida en común. Especialmente en los últimos cien años, el desarrollo del capitalismo, de las vías y medios de comunicación, de las grandes migraciones humanas, han homogeneizado considerablemente al pueblo español. Esto es particularmente cierto en la clase obrera.

Los jóvenes de la ETA observaron que Vascongadas (la región de más alto nivel de vida de España) las masas obreras son oprimidas y explotadas, ante todo por los patronos vascos que se enriquecen a costa de los trabajadores vascos o procedentes una mayoría importante) de otras regiones. Que en los centros industriales de Bilbao, Baracaldo, Sestao, San Sebastián, que reúnen la mayoría de la población (sobre todo la población obrera) de Vascongadas, el peso demográfico de andaluces, castellanos, gallegos, etc. es enorme. Los matrimonios mixtos son decenas de millares. La obstinación en la pureza racial resultaba, pues, un absurdo.

El viejo Partido Nacionalista vasco, abandonado por sus militantes, invadido en su izquierda por el activismo de la ETA, consintió en remozarse. Integra las juventudes del partido agrupadas en el EGI (EUZKO GASTED) y renueva, el pasado año, diecinueve de sus "juntas municipales" y de sus consejos de provincia el país vasco español cuenta con cuatro provincias: Guipúzcoa, Vizcaya, Alova y Navarra).

El partido confesional del pasado se ha ido convirtiendo en un partido demócristiano moderno. Ellos expresan que creen en un "Socialismo Humanista". Dicen que "estamos contra el liberalismo, que en España fue centralizado y monopolizado. Pero seguimos siendo partidarios de la iniciativa privada y de una justicia social garantizada por el impuesto".

La organización no rechaza abiertamente el empleo de la violencia. Los jóvenes del EGI son partidarios de los atentados contra la "potencia ocupante" o la oligarquía reinante.

Carlos Gonzales H.

Antonio Viera-Gallo:

"LOS TRIBUNALES VECINALES AMPLIARAN DERECHOS DEL PUEBLO"

PARA ACLARAR LA FINALIDAD que tendrán los Tribunales Vecinales y para desvirtuar algunos argumentos esgrimidos por partidos de oposición, que incluso antes de que el proyecto llegue al Congreso, ya se han pronunciado sobre la idea de no legislar, conviene aclarar algunos puntos. Y nadie más indicado para hacerlo que el Subsecretario de Justicia, José Antonio Viera-Gallo.

Para Viera-Gallo, la oposición de la Democracia Cristiana encierra una abierta contradicción: "Cuando el P.D.C. afirma en su declaración que el programa que esa colectividad política presentó al país en las últimas elecciones presidenciales era un programa que le daba especial importancia a la necesidad de modernizar el Poder Judicial dentro de los principios del Estado de Derecho. Y que en ese sentido estimaba que es necesario proporcionar a las comunidades de base, Tribunales a los cuales tengan fácil acceso los chilenos de modestos recursos. Y que esos Tribunales, por su número y por la sencillez de su procedimiento, deberían satisfacer adecuada y oportunamente todas las necesidades de los sectores populares en cuanto a una administración de justicia ágil, rápida y gratuita", observamos claramente la contradicción en cuanto a lo que rezaba ese programa (ratificado una vez más por Narciso Irureta) y esa negativa a legislar sobre la materia".

Evidentemente -agrega el Subsecretario- es "urgente legislar. Y esa urgencia tiene que ver con la necesidad de que los derechos del pueblo se hagan efectivos. Esto es lo que permite que una Democracia deje de ser una Democracia puramente formal.

"Dentro del programa de Gobierno de la Unidad Popular se contempla la idea de ampliar los derechos del pueblo. En otras palabras, se trata de que el pueblo tenga un acceso efectivo y real a la justicia. El pueblo tiene la posibilidad de participar en el poder. Y esa participación es la que le permite desarrollar su propia autodisciplina y su sentido ético.

Para concretar esto el Gobierno envía al Parlamento un proyecto de ley: Los Tribunales Vecinales. De ahí entonces que por estas razones, parezca absurda la negativa de la Democracia Cristiana en cuanto a legislar.

Más aún, porque el P.D.C. aún no conoce el proyecto. Y no conociéndolo, malamente puede discutirse con el fin de mejorarlo".

"Pero como han habido muchas "pre-críticas" -observa Viera-Gallo- conviene referirse a algunas. Ya decíamos que es absurdo que la D.C. se oponga si nos atenemos a lo que señalaba su programa de Gobierno, pero también es igualmente absurdo el que se afirma que el proyecto atenta contra el Estado de Derecho. La lógica, en toda democracia, es discutir primero y enseguida ver que pasa. Y esto no se ha hecho.

Pero qué son los Tribunales Vecinales, qué fin persiguen, cómo estarán constituídos, quiénes lo integran, de qué cosas se ocuparán. Esas son varias preguntas que el pueblo se interesa en que le sean contestadas. Y usted, Subsecretario, evidentemente puede responderlas.

"En cuanto a su composición, los Tribunales Vecinales estarán integrados por tres miembros designados por la comunidad. Sin embargo, los electores (la comunidad) elige a diez miembros. Y de esos diez, a través de un sorteo surgen dos de los jueces. El tercero, que es el Presidente del Tribunal, será designado por el Gobernador escogiéndolo de una quina que le será propuesta por el Juez de Letras.

Este último procedimiento es el habitual para la designación de jueces de distritos y subdelegaciones. Además, no es necesario que los jueces sean abogados. Esto en razón a que la justicia tiende a abrirse hacia otros miembros de la colectividad. Y esto tampoco es nuevo: gran parte de los jueces de policía local no son abogados. En muchos casos la designación recae en el propio Alcalde de la comuna. Pero hay más ejemplos: los Tribunales de Reforma Agraria están integrados por dos jueces que tampoco son abogados; las Cortes del Trabajo cuentan con dos vocales, uno que es el representante de los sindicatos y otro que es de la parte patronal. Y tampoco ellos son abogados.

"¿Más ejemplos? Tenemos los Colegios Profesionales que ejercen funciones judiciales sin tener la calidad de abogados. Casi toda la Justicia Militar se encuentra estructurada de igual modo. Esto indica que en el fondo se advierte una tendencia general a que la justicia no sea monopolio de los leguleyos.

"Si queremos que la justicia responda a las necesidades y conciencia del pueblo, debemos permitirle que el mismo pueda resolver sus problemas.

"Y aquí es bueno recordar a Sancho Panza, que sin ser juez ni entendido en leyes, cuando tuvo que actuar como tal lo hizo bien y todos quedaron contentos. Y Sancho Panza, quién lo niega, era pueblo puro.

"Ahora bien, en cuanto a la competencia de los Tribunales Vecinales, la suya es una competencia de mínima cuantía. En materia civil, administrativa, del trabajo y comercial es bastante amplia, pero no excede de un sueldo vital. En material penal, en cambio, su campo es más restringido. En suma, su actuación se refiere a las faltas contempladas en el Código Penal y a uno que otro delito".

—¿Y en cuanto al procedimiento?

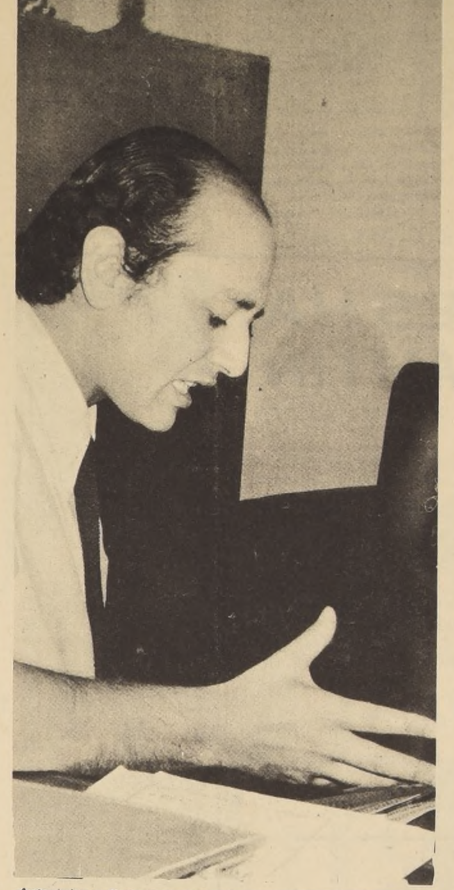
"Es oral y sin intervención de abogados. Y es gratuito porque no regirá la ley de timbres ni estampillas. Es rápido y público cuando la naturaleza de la causa no haga necesario tratar el caso en privado".

"En cuanto a sanciones lo fundamental es que a través de los Tribunales Vecinales tiende a desaparecer el carácter de venganza, tan clásico en el derecho vigente, que se traduce en pérdida de la libertad o si no en sanciones de carácter pecuniario. Por el contrario, todas las sanciones tenderán a educar a quien haya infringido las normas. También están contempladas las sanciones de trabajo. Pero hay que hacer presente que esas sanciones ya están pevistas y vigentes en la Ley de Alcoholes. Sin embargo, debe aclararse que no son privativas de la libertad y que no pueden prolongarse más allá de 15 días.

—Se ha sostenido que los Tribunales Vecinales pueden ser utilizados políticamente, ¿qué hay de cierto en esto?

—"Para que esto no ocurra el mismo proyecto contempla algunas medidas. En primer lugar no pueden ser jueces los dirigentes provinciales nacionales o comunales. El juez no puede presentarse a cargos populares mientra ejerce su función y hasta un año después de haber dejado el cargo. Por otra parte, se contempla el sorteo en la elección como una suerte de mediación de la voluntad popular.

"Por último, cuando se oponen a la idea de legislar y cuando sostienen que el pueblo no es capaz de ejercer su propia justicia, significa esto que existe un gran desconocimiento y una gran desconfianza en la capacidad de ese pueblo. La Unidad Popular lo entiende de otra manera y por eso ha presentado el proyecto a la consideración del Congreso. Creemos que es bueno, que puede modernizar la justicia y satisfacer las aspiraciones de los pobladores, que siempre se han visto oprimidos por una justicia que perfectamente pudiera llamarse "la injusticia para los trabajadores".



Antonio Viera-Gallo "Es fácil advertir las contradicciones en que cae la Democracia Cristiana cuando se opone al proyecto que crea los Tribunales Vecinales".

La opinión de un jurista

El rechazo por parte de la Democracia Cristiana de los Tribunales Vecinales es "una maniobra política".

Esta categórica afirmación pertenece a Manuel Irrazábal ... abogado, 42 años, ... especialista en materias penales, ... graduado en la Universidad de Chile.

"Se ha querido dar a los Tribunales Vecinales el carácter de Tribunales no letrados, ... arbitrarios y bajo cuyo establecimiento se esconden designios políticos. Se ha querido ver tras ellos un paredón o piquete de fusilamiento".

"Esta maniobra política es de una inconsistencia tan manifiesta ... punto que en el mes de septiembre del año 1966 y mientras me desempeñé en el Seminario de derecho procesal de la Escuela de Derecho de la U. de Chile, hube de pronunciarme como miembro de ese organismo sobre "EL ANTEPROYECTO DE LEY SOBRE CREACION DE JUZGADOS DE PAZ", que fue elaborado por la comisión compuesta por los abogados señores Jorge Vergara Vicuña, Manuel Guzmán Vial y José Pablo Vergara Bezanilla, colegas todos que fueron comisionados, si mal no recuerdo, por el señor Ministro de Justicia del Gobierno de don Eduardo Frei, es decir, por el gobierno Unipartidista de la Democracia Cristiana, sector político que propiciaba a la creación de estos tipos de tribunales, a través de un proyecto inconsulto, carente de una técnica jurídica e incluso con errores de orden gramatical y ahora impugnan un proyecto que legisla con una mayor idoneidad técnica, jurídica y sentido social, sobre las mismas materias y en donde, evidentemente no se detecta un oscuro designio político".

"La inconsecuencia es manifiesta y el sentido social de aquellas agrupaciones políticas pasa de ser una etiqueta ... visible que se coloca en la faz ... lo contingente aconseja y ... gira bajo el aliciente de un ... dividendo político que implica una mofa al sentido social".

a Democracia Cristiana e tiene miedo al pueblo

Rechazaron el proyecto de Tribunales Vecinales por temor a las elecciones libres de sus miembros.

EN CUANTO a los Tribunales Vecinales pueden haber muchas discrepancias superficiales pero, hay una ...la de fondo.

La Unidad Popular tiene confianza en el pueblo, quiere darle a las masas la libre oportunidad que por primera vez ellos sean sus propios jueces, y por último hacerlos responsables, también, del momento histórico de cambios que vive nuestro país.

En general, la democracia cristiana al rechazar de antemano el proyecto y la idea de legislar sobre esta materia ha demostrado exactamente, lo que un diputado llamó "el temor al pueblo y a su propio juicio".

LA DIFERENCIA

La única diferencia que existe, entre lo que la Democracia cristiana planteó en su proyecto en 1966, y lo que dice ahora sobre el proyecto de la Unidad Popular en relación a la elección de los miembros del tribunal.

En aquella oportunidad cuando eran gobierno y ...ían que los tribunales de justicia le eran adictos ...eraban elegir a los miembros de los Juzgados de Paz dentro de los moldes de la justicia ordinaria.

La Unidad Popular afirma que "los miembros deben ser designados por votaciones democráticas y populares. No podrán ser jueces vecinales los Ministros de Estado, Intendentes, Gobernadores, Subdelegados e Inspectores, los miembros del Poder Judicial, las personas que desempeñan algun cargo de dirección popular, los dirigentes nacionales, provinciales, comunales de partidos políticos".

"Tampoco podrán serlo los dementes, sordos, mudos, ciegos, los actualmente fallido y los que se hallaren procesados o condenados por cualquier crimen o simple delito, a menos que se trate de delitos políticos. Esta última incapacidad cesa respecto de aquel que hubiere sido indultado.

"No constituye impedimento el ser relativamente incapaz".

Basta señalar este artículo para demostrar que la iniciativa de la Unidad Popular es innegablemente democrática en su espíritu de elegir a los jueces vecinales.

En círculos parlamentarios se afirmaba ayer, que sin duda "la democracia cristiana le tiene miedo al pueblo, a esa masa que al expresarse para designar sus propios jueces, se transforme en un conglomerado con conciencia de que ella debe ser la que tiene que hacerse justicia y bien".

Sorpresa y malestar entre parlamentarios

LOS PARLAMENTARIOS de la Unidad Popular se mostraron sorprendidos por la apresurada decisión del partido Demócrata Cristiano de rechazar apriori, el proyecto de tribunales vecinales que iba a ser enviado por el Gobierno Popular al Congreso Nacional.

Las opiniones vertidas por varios senadores y diputados, concuerdan en que la decisión "deja mucho que desear en torno a las afirmaciones de la DC de reformar la justicia chilena y hacerla áccequible al pueblo".

SILVA ULLOA

Ramón Silva Ulloa, senador por la primera agrupación, señaló que **es una posición exclusivamente política la que ha adoptado la Democracia Cristiana ya que el proyecto puede ser modificado y mejorado a través de su estudio tanto en las comisiones de la cámara como del senado".** Afirmó Silva Ulloa que "**pronunciarse contra la idea de legislar sobre tan importante materia sin, primero, ejercitar el derecho que la democracia otorga a los parlamentarios es ir demasiado lejos".**

RAFAEL TARUD

El senador de la Acción Popular Independiente, API, manifestó que "**estimamos que los Tribunales Vecinales son de una necesidad imperiosa, y muy especialmente para abaratar la justicia para el pueblo. Con dicho Tribunales no es vital que los afectados lleguen con abogados, sino que ellos mismos podrán exponer sus causas y defenderse. "Para reafirmar su opinión dio el siguiente ejemplo: actualmente para cobrarse de una deuda de cien escudos el afectado debe pagar en honorarios, al abogado, 200 y en estampillas y gabelas otros ...**".

"**Nosotros creemos,** dijo Tarud, **que nuestros adverdarios deberían haber hecho un estudio más minucioso del proyecto y su articulado. De esta manera se habrían convencido que los Tribunales Vecinales vienen a llenar un vacío en la justicia y a modernizar las actuales estructuras".**

L. FERNANDO LUENGO

El parlamentario de la Social Democracia y actual Presidente de esa colectividad dijo que "**el rechazo era producto de una mala información de la Democracia Cristiana y que demostraron con esto, una actitud demagógica, tendiente a hacer creer a la opinión pública que estos Tribunales serían una fuente de abusos". "Por el contrario creo,** señaló el senador Luengo, **estos serán altamente beneficiosos puesto que solucionarán pequeños problemas vecinales de la vida diaria. En cierto modo significarán para nuestro país, lo que en otros son los jueces de paz".**

El senador Luengo agregó, además, "**que el rechazo significa dudar del buen criterio de nuestro pueblo y tener miedo a su soberana decisión de elegir a sus miembros en forma imparcial.**"

ORLANDO MILLAS

El diputado comunista por el Tercer Distrito, uño de los más poblados y proletarios, señaló que "**el apresuramiento en declarar el rechazo en general del proyecto que crea los Tribunales Vecinales, no guarda relación con las ideas favorábles, expresadas por la démocracia cristiana, para legilar sobre un nuevo tipo de justicia más cercana a la familia y sus problemas cotidianos. La actitud de la DC aparece, entonces, como guiada por propósitos publicitarios, políticos y perjudiciales que van contra las soluciones a un problema real, que Gobierno Popular con mucha razón ha planteado al parlamento".**



R SILVA ULLOA



ORLANDO MILLAS



TARUD

La DC quema hoy lo que adoró ayer

● En 1966 presentaron un anteproyecto de ley para crear los juzgados de paz, similares a los Tribunales Vecinales.

LA DEMOCRACIA CRISTIANA niega ahora lo que ella deseó implantar en 1966. Esta afirmación la pueden ratificar todos los parlamentarios que en el mes de septiembre de 1966 conocieron el anteproyecto de Ley sobre creación de Juzgados de paz enviado por Frei al Congreso. En aquella oportunidad la comisión redactora de la iniciativa estuvo compuesta por los señores José Vergara Vicuña, Manuel Guzman Vial, José Pablo Vergara Besanilla y Carlos Fernandez Richards.

El título primero del proyecto que presentó la Democracia Cristiana en 1966 estaba destinado a la organización y competencia de los llamados "Juzgados de Paz", que en general las finalidades son idénticas a las planteadas por el gobierno de la Unidad Popular.

¿Que afirmaron en su proyecto, en 1966? Precisamente que los Tribunales de Paz no atentaban contra el estado de derecho, puesto que conocerían en única instancia causas civiles y de comercio cuyo valor no excediera de medio sueldo vital anual. Cuestiones de carácter contencioso que se susciten entre empleadores y empleados u obreros con motivo de sus relaciones laborales. Asuntos de tuición de menores y sobre alimentos, sean estos últimos en favor de menores o de otros alimentarios y cualquiera que sea su cuantía. Conflictos de familia que se susciten con motivo de la aplicación de los articulos de la presente ley (proyecto DC 1966).

QUE DICE AHORA LA DC

En la declaración entregada ayer, en la cual rechazan los Tribunales Vecinales la democracia cristiana afirma que "el proyecto es insconstitucional, en primer lugar porque el funcionamiento de los tribunales vecinales queda entregado a la dictación por el Presidente de la República de un reglamento orgánico. Ello implica la delegación de facultades en materia judicial que viola lo dispuesto en la reforma constitucional". Al comparar el proyecto presentado por la Democracia Cristiana en 1966 y lo que ahora ellos afirman queda en evidencia que su posición es totalmente política y que "le tienen miedo ahora al pueblo".

MAS AUN

El artículo número dos señalaba que "los juzgados que se establecen por la presente ley tenderán a promover la paz social, procurando que las relaciones entre los habitantes del territorio jurisdiccional se ajusten de una manera efectiva a los principios de la equidad y que la convivencia familiar se ordene dentro de las normas que aseguren el cumplimiento integral de los fines de la familia.

QUE DICE AHORA LA DC.- Los democratacristianos manifiestan que "el hecho de la aprobación de los Tribunales Vecinales agravaría la situación actual y presentaría serios y graves peligros de tipo político para los sectores populares a los que pretende servir. Además, lejos de servir como instrumento de pacificación social se convertiran EN MOTIVOS DE RENCILLAS Y ODIOSIDADES ENTRE LOS VECINOS SEMBRANDO LA DESCONFIANZA, EL CHISME Y LA DELACION DE UNOS CONTRA OTROS".

Es decir cuando el gobierno demócrata cristiano trató de legislar sobre tribunales de paz, no se corrían estos riesgos. Ahora cuando la Unidad Popular plantea que es necesario modernizar la justicia y hacerla asequible al pueblo, la democracia cristiana ve horrores por todos lados. ¿En qué queda entonces la consecuencia de la línea política?

Gracias y desgracias de Hamilton

En las postrimerías del reinado democratacristiano, alguno de esos chuscos que surgen por doquier, se le ocurrió el desaguisado de comparar al senador Juan Hamilton -a quien sus intimos llaman "el Juanito"- con el desaparecido senador norteamericano Robert Kennedy. No se vaya a creer que el parangón era el producto de similitudes observables entre el talento envidiable del segundo y la discreta capacidad intelectual del chacotero parlamentario chileno. ¡De ninguna menera! El parecido aludía al mechón que usa "el Juanito" y el revolucionario cabello del senador Kennedy. Como se comprenderá, se trataba de similitudes meramente epidérmicas, de algo que con propiedad podría considerarse "tomado de los cabellos".

Mas lo grave está que nuestro Juanito del mechón tomó la cosa perfectamente en serio. Para que el parecido se inscribiera en la historia política "Juanito", durante su campaña eleccionaria en el Sur del País, ordenó se confeccionara un folleto a todo lujo. El hombre apareció en colores, de frente, en cuclillas, de perfil, de costado y de lado, en posición de cúbito-dorsal, haciendo musarañas y riéndose como un demonio. Porque, debe señalarse, este prójimo que fuese uno de los regalones máximos del sexenio anterior, posee la gracia o desgracia de que por sus ojos apunta cierta vocación de hombre dado a las bribonadas, o sea, al arte de la macuquería y picardía criollas que nada tienen que ver con la inteligencia superior.

Mucho se habló en su época de los millones que gastó el senador Hamilton en una de las más rangosas campañas publicitarias que recuerda la historia política del país. Al parecer Juanito, el del mechón, pudo realizar el milagro de ganar dinero, en esos lapsos breves que mediaron entre su condición de alto funcionario democratacristiano y sus afanes abogadiles. En verdad, estamos ante un caso de singular velocidad y aprovechamiento del tiempo. Este tipo de fenómenos de rendidora fecundidad, según se afirma, no constituyeron la excepción en esa época en que el bombo de la publicidad fiscal se agitó con insuperable maestría.

Ahora bien, como Juanito experimenta profunda tristeza por el término de su fugaz estrellato y ha ingresado a una fase de inquietante melancolía, nada mejor para salir a flote que iniciar una ola de acusaciones en contra del actual Gobierno. Bien peinado ahora, porque el mechón le sobra y pasó de moda, sostuvo en días pasados que la libertad de información se encontraba en gravísima crisis. Siempre en la onda pícara que corresponde a su vocación irrefrenable, afirmó que en el Canal 7 había un ogro que se comía a la oposición y no la dejaba ni siquiera resollar; que lo de El Mercurio tenía olor a malulo; que las radios estaban amordazadas, y, en fin, Juanito se dio el gran atracón de "chivas", chivadas y chiverías. Lo paradojal está en que en el exterior lo tomaron en serio y ahí tenemos a nuestro "mechón" haciendo el caldo gordo a la conjura de prensa internacional en contra de Chile. Estas son algunas de las gracias y desgracias del senador Juan Hamilton, un contador de chascarros que ya está en edad de ponerse más seriecito para sus cosas.

Z.

LA COLUMNA DE "PICOTON"

Malos defensores

Era lo único que faltaba.

Resulta que ahora, en el diario "El Tiempo" de Bogotá, se han dedicado a defender a "El Mercurio" y se tiene la desfachatez de decir que "la suerte que arriesga correr ese diario exige desde ahora mismo el apoyo irrestricto de todos los periodistas del hemisferio.

Uno duda si los publicistas reaccionarios, entreguistas, mercenarios y sumisos del conocido rotativo colombiano, están hablando en serio o simplemente "revolviéndola" en torno a libertades que nunca han conocido y por las cuales luchan miles de colombianos privados del derecho de opinar y en nombre de cuya conquista murió en la jungla colombiana, con el crucifijo en las manos y la protesta en los labios, el heroico cura Camilo Torres.

Es natural y explicable que los conservadores y liberales de Colombia confundan la libertad de prensa con el agiotismo económico de un país. El Mercurio es una rama de varios negocios monopolistas y lo que está sufriendo ahora no es una limitación a su prensa sino una inspección a sus contactos con el imperio comercial de que forma parte.

El Mercurio puede publicar lo que quiera, pero lo que no puede hacer es esconder debajo del manto blanco de la libertad de prensa el oscuro traumatismo de negocios ilegales que atentan contra la balanza comercial de nuestro país.

"El Tiempo" de Bogotá es un hermano gemelo de El Mercurio y, naturalmente, se defienden entre sí, aun por encima de las fronteras y de la verdad objetiva.

¿A qué se refiere El Tiempo cuando habla de los periodistas libres? ¿Se refiere a los escribidores a sueldo del tirano Somoza? ¿Se refiere a los periodistas amordazados por la tiranía del gorilismo argentino?

Yo no sé a qué se refiere. Lo que sé es que Colombia es un país que vive bajo el dominio de un pacto entre Conservadores y liberales, que se heredan el poder en una especie de interminable sucesión intestada. Lo que sé es que el analfabetismo en Colombia sobrepasa el porcentaje del 50% de sus habitantes. Lo que sé es en las elecciones llamadas libres hay una abstención que alcanza al setenta por ciento de ciudadanos que lo único que saben es que no pueden intervenir por el sufragio en el destino de su patria.

Si en Bogotá pretenden defender a "El Mercurio" de una falsa persecución a la prensa, respondan primero a estos tremendos guarismos.

En Chile existe libertad absoluta para toda prensa, sea del gobierno o de la oposición.

El caso del que esto escribe es una prueba patente. Yo pertenezco a la Democracia Cristiana, que ataca muchos actos del Gobierno y algunas de cuyas críticas yo comparto. Pues bien; yo escribo en un diario oficialista y no pertenezco al Gobierno. En este diario no se piensa como yo, pero se respeta en mí la expresión desinteresada, objetiva y patriótica de un columnista que tiene orgullo de ser chileno por la tradición constitucional de Chile, por su belleza y por su intangible libertad.

NOTA DE LA REDACCION: Los conceptos y opiniones vertidos en esta columna son de exclusiva responsabilidad de su autor.

DE VACACIONES. Partió hace pocos días el primer grupo de niños, hijos de los trabajadores de Chilectra, que pasará sus vacaciones en las Casas de Gerencia que dicha Empresa posee en Laguna Verde y que por primera vez serán utilizadas por los hijos de los trabajadores. Despidieron a los niños junto a sus padres el Presidente de la Compañía, Alberto Texier, el Gerente Hernán Kappes, y dirigentes sindicales.

Subsecretario de Gobierno:

"Son absurdas las acusaciones sobre amenazas a la libertad de prensa"

COMO "ABSOLUTAMENTE falsa y carente de fundamento" calificó el Subsecretario General de Gobierno, Sergio Insunza, la "supuesta amenaza contra la libertad de información en Chile.

La campaña, iniciada por el diario "El Mercurio", ha servido para que desde el interior como del extranjero, se haya iniciado una serie de opiniones tergiversando la situación actual chilena. La idea de estos comentarios es hacer ver a la opinión pública que el Gobierno Popular estaría tratando de silenciar por todos los medios a sus opositores.

Según el Subsecretario Insunza, toda esta campaña se desmiente por sí sola al leer las diferentes informaciones de la prensa de oposición, como también la serie de avisos pagados por dos partidos políticos.

Dijo el Subsecretario.

—"**Es absurdo pensar que el Gobierno trata de silenciar a sus opositores. Ello se puede demostrar leyendo los editoriales e informaciones de diarios tales como "El Mercurio", "La Prensa" y "La Tarde"**

— Estos comentarios desbordan el terreno de la crítica. Por otra parte, es útil saber que la única acción legal que ha iniciado el Gobierno ha sido contra el periodista Rafael Otero. La querella fue motivada por las injurias lanzadas contra el Presidente de la República. Diferente es el caso de Radio Minería, cuya sanción estaba pendiente desde el gobierno anterior".

El Subsecretario también se refirió a las opiniones vertidas por los parlamentarios Julio Durán y Raúl Morales Adriasola en el Club Audax.

—"**Como todo el mundo sabe, estos senadores prácticamente hicieron un abierto llamado a la sedición en sus discursos, los cuales fueron publicados al día siguiente por un diario de la capital. Sin embargo, el Gobierno no ha iniciado ninguna querella contra los senadores ni contra el diario**".

El problema más serio, sin embargo, es el que se refiere a la crítica internacional. Las opiniones vertidas por los diarios de Argentina, Brasil y Estados Unidos —según el Subsecretario Insunza— provocan un daño enorme al prestigio de Chile.

Diferente es el caso chileno, ya que basta conocer los hechos para darse cuenta que lo que se dice y escribe es absolutamente falso.

Por último Insunza se refirió a las declaraciones del Senador Benjamín Prado, las que calificó de tendenciosas.

—"**Las declaraciones del senador Prado serán fácilmente desmentibles una vez que se haga el balance de lo que está realizando el Gobierno en Valparaíso. Fácil será, pues, demostrar que la supuesta intervención electoral no es tal**".

Oficiales de Bomberos La Reina

LOS VOLUNTARIOS de las siete Compañías y dos Brigadas que componen el Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa y La Reina reeligieron a sus oficiales generales que forman el Directorio y la Comandancia, para el año 1971, en elecciones efectuadas recientemente.

Quedó elegido Octavio Hinzpeter como Superintendente; Augusto Pinto, Vicesuperintendente; Carol Rosemberg, Comandante; Alejandro Fernández, Segundo Comandante; César Sánchez, Secretario General.

Los siguientes voluntarios fueron nombrados capitanes en sus respectivas compañías: Jaime Contreras; Jorge Astete; José Meza; Sergio Correa; Andrés Shuftan; Sergio Torrealba; Tomás Vidal; David Montes y Raúl Savioz.

VEINTE MIL CESANTES HAY EN PROVINCIA DE CAUTIN

SEGUN LAS ESTADISTICAS, la cesantía en la provincia de Cautín afecta a veinte mil personas. Pero en la práctica esta cifra es mucho mayor si se considera que en la zona hay 160 mil minifundistas que pasan la mayor parte del año sin trabajo. Propietarios de una, media o dos hectáreas de terrenos estériles, deben realizar trabajos por temporadas en los fundos grandes para poder subsistir.

Los latifundistas de la provincia han desconocido voluntariamente esta crítica situación ocupacional que afecta a la población, principalmente mapuche, que rodea sus propiedades. Durante años hicieron caso omiso a la pobreza y al hambre de este pueblo que ahora exige justicia. En Cautín se registra la tasa más alta de mortalidad infantil, 154 por mil y el 37 por ciento de la población mapuche es analfabeta.

Los propietarios agrícolas reaccionaron y comenzaron a analizar la situación del mapuche y del campesino sólo cuando éstos, obligados por sus malas condiciones de vida, ocuparon sus propiedades. La reacción negativa de algunos de estos propietarios es por todos conocida. **"Yo ataqué con rifles de repetición a los campesinos que ocuparon mi predio"**, son las palabras de un Juan Landarretche. **Los indígenas son delincuentes comunes que deben ser castigados por la justicia"**, declaró en la Intendencia de Cautín el propietario y diputado nacional Víctor Carmine.

Carentes de todo sentido humanitario, los latifundistas, a través de acciones violentas, amenazas y divulgaciones por la prensa derechista, pretenden entorpecer y deformar la labor que el gobierno está desarrollando en Cautín, para solucionar con urgencia los graves problemas que afectan a esa población.

El Presidente de la República compañero Salvador Allende, estuvo en Cautín y personalmente les explicó que, por la vía legal, se corregirían las deficiencias originadas por el latifundio. Y desde los primeros días de enero, por orden del Jefe de Estado, se trasladó el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, a Cautín con todo su equipo de técnicos, para poner en marcha un amplio plan de emergencia en la zona. Como primera medida se está solucionando el problema de la cesantía.

LA INTERVENCION

El abogado del Gobierno, Washington Dombs, y el experto de la Oficina de Planificación Agrícola, Juan del Canto, ambos trabajando en el Plan de emergencia en Cautín, estuvieron por un día en Santiago e informaron que en esa provincia se están interviniendo los fundos en conflicto para normalizar las faenas y ocupar el máximo posible de mano de obra.

Las intervenciones, 16 hasta la fecha, se realizan por disposiciones de la Ley de Reforma Agraria. El Interventor debe resguardar los intereses del propietario, de los trabajadores y, fundamentalmente, el interés del país, protegiendo la producción y el cumplimiento de las leyes sociales. La intervención dura hasta que el Consejo de la CORA determine si el fundo es o no expropiable.

El abogado Washington Dombs informó que los interventores están administrando estos fundos intervenidos y desarrollando en ellos un intensivo plan de trabajo. Por ejemplo, en los fundos Rucalán y Butalón, ubicados en la localidad de Carahue, de propiedad de Juan Landarretche, intervenidos el domingo pasado, donde trabajaban tres campesinos, ahora se han contratado 44 trabajadores. Asesorados por el interventor, ingeniero agrónomo Moritz Millie, los nuevos campesinos de estos predios, con sus propios implementos de trabajo, aumentarán la producción de hortalizas e incorporarán al predio una importante masa ganadera.

El técnico de Odepa, Juan del Canto, quien recorrió las tierras de Landarretche, informó que éstas se encontraban en total abandono, gran parte de ellas cubierta por malezas. Desmintió, además, que la casa hubiera sido dañada y violentada, como afirma Landarretche en algunas de sus declaraciones aparecidas en el diario "El Mercurio". Las únicas señales de violencia que tiene la casa —señaló Del Canto— son las marcas de las balas que disparó el propio dueño en contra de los campesinos que ocuparon sus tierras, las que dejaron un saldo de tres personas heridas. Agregó el técnico que en el momento de realizar la intervención sólo había en el fundo 23 tarros lecheros. Toda la maquinaria y herramientas de trabajo fueron retiradas en camiones del fundo por su propietario.



EL JEFE DE PROGRAMACION DE ODEPA, Juan del Canto, dio a conocer la difícil situación que viven miles de chilenos en la provincia de Cautín.

Medida final de Fiscal Lyon:

Autoencargatoria de reo para Mario Montes Tagle

EL FISCAL FERNANDO LYON notificó acerca de la autoencargatoria de reo a Mario Montes Tagle, el último de los detenidos en relación con el caso Schneider.

Montes fue aprehendido por funcionarios de la Prefectura Móvil la tarde del lunes 18, pasando a disposición de la Segunda Fiscalía Militar el martes 19 e ingresando inmediatamente a la cárcel pública bajo estricta incomunicación. El Fiscal Lyon debía pronunciarse el lunes acerca de su determinación luego que se cumplieran los primeros cinco días de incomunicado. Sin embargo, no fue necesaria la aplicación de la medida de prorrogar este período, siendo notificado de su autoencargatoria de reo.

Por otra parte, el Fiscal Lyon, actuarios y secretarios se han abocado desde comienzos de semana a estudiar los últimos detalles acerca de la reconstitución de escena. Para ello han sido necesarios la construcción de mapas, planos y hasta de maquetas en que aparecen los vehículos en que viajan los homicidas y el General René Schneider. Aunque nada se ha comunicado oficialmente, ya es prácticamente un hecho que el acto de recontitución de escena se realizará el próximo viernes 29 a las 8.15 horas. Para ello se cerrará con un gran despliegue policial el sector de Avenida Américo Vespucio con Martín de Zamora. Funcionarios de Prisiones tendrán a su cargo el factor de seguridad para los detenidos, piezas claves en la reconstitución y detectives de Investigaciones la de los testigos ocasionales del hecho.

En fraternal abrazo mató a su amigo

A POCO MAS DE 24 HORAS de haber cometido su crimen, funcionarios de Investigaciones detuvieron al autor del homicidio registrado en horas de la tarde del domingo, en el hotel "Londres", de Avenida Independencia.

Funcionarios de la Brigada de Homicidios, dirigidos por el Inspector Juan Morales Espinas, lograndо aprehender al lanza Alfonso Ogueta Pérez, de 18 años, apodado "Lumumba", domiciliado en la población "Sergio Saavedra", donde se había refugiado.

Ogueta señaló a los detectives que su víctima, Julio David Barahona, lanza, de 21 años de edad, lo provocaba constantemente, agregando que existieron oportunidades en que al encontrarse en la vía pública, sin que mediara provocación de su parte, le hería en los brazos o en las manos con un cortaplumas. Como la mayoría de los "trabajos" los hacían en conjunto, hace unos días los delincuentes dieron un "golpe" por valor de dos mil escudos. Sin embargo, Barahona no entregó la parte correspondiente a su cómplice.

El domingo pasado, ambos se encontraron en el hotel "Londres" conversando sobre "asuntos de trabajo". Luego de beber algunos tragos, ambos sellaron el encuentro con un abrazo de amistad. Pero aprovechando esa oportunidad, Ogueta clavó un cuchillo de 25 centímetros en la espalda de su ex socio ocasionándole la muerte instántanea. Tras ello emprendió la fuga rumbo a la casa de unos amigos en la mencionada población, donde finalmente fue detenido.

RESUMEN POLICIAL

CRIATURA MURIO CARBONIZADA

LEBU.- Una criatura de escasos seis meses de edad pereció carbonizada al ser abrasada por las llamas de un incendio que se declaró por causas que se desconocen, en el inmueble de la calle Mac Kay 558 de la ciudad de Lebu.

La vivienda era ocupada por Edith Retamal Navarro de veintiséis años, quien al comenzar el fuego se encontraba lavando ropa ajena actividad que le permite ganar su sustento.- Mientras efectuaba esta labor, su pequeña hija, Ana María Retamal dormía tranquilamente en el interior de la casa.- Cuando se inició el incendio, la madre trató de rescatar a su pequeña, lo que no logró debido a que el fuego se propagó rápidamente por las diversas dependencia de la casa.

CONTINUAN INVESTIGANDO ESTAFA

Alrededor de dos meses durarán las investigaciones que se efectúan en los departamentos de Auxilio de Cesantía y Fondos de Retiro de la Caja de Empleados Particulares, después de haberse descubierto allí una cuantiosa estafa que sobrepasa los ochocientos millones de pesos.

La información, proporcionada por personeros de esa institución previsional, agrega que existe gran cantidad de documentos por revisar lo que hace lenta la investigación porque está actuando la justicia ordinaria ya que los autores de la estafa se encuentran detenidos.

DETENIDO HOMICIDA

Carabineros de la subcomisaría de la Granja detuvo al jornalero de cuarenta y seis año Oscar Andrés Valdés Escárate, domiciliados en calle seis poniente de la población San Gregorio.

El individuo dijo a funcionarios de esa ciudad que era el autor del homicidio del rentista Enrique Adolfo Rojas de treinta y tres años. El hecho se registró en el interior del restaurante "Mercedita" de avenida Independencia trescientos ochenta y siete, el día veintitrés del mes en curso.

Ambos sostuvieron una discusión y el victimario para ponerle término clavó en el torax un cuchillo, provocando la muerte del rentista.

LO MATO SU CUÑADO

SAN CARLOS con un martillo de fierro, fue golpeado en la cabeza Sergio Ibáñez Quezada de treinta y ocho años. El autor de la agresión fue su cuñado Antonio Herrera del que no se tienen mayores antecedentes después de su fuga.

Según la versión proporcionada por carabineros la agresión se consumó cuando Ibáñez estaba inclinado herrando un caballo en el lugar denominado Quiquehua. La violencia de los martillazos le provocaron un traumatismo encefálico que horas después le causó la muerte cuando era atendido en el hostital de Chillán. La policía trata de dar con el paradero del autor de este asesinato, cuyo origen se desconoce.

SE QUEMO CASA PARROQUIAL

VALDIVIA.-La inflamación de una estufa a parafina que era accionada por el cura párroco de Futrono provocó que si bien es cierto no causó daños de consideración en el inmueble dejó al sacerdote con lesiones de gravedad que determinaron su inmediato traslado al hospital "John Kennedy", de Valdivia.

El sacerdote Juan Celt Slautel fue alcanzado por las llamas de la estufa inflamada que también pretendieron propagarse al inmueble de calle Balmaceda sin número de Futrono, donde funciona la Escuela Misional que dirige. En su acción de contener el fuego el cura párroco también recibió quemaduras en diversas partes del cuerpo.

Viera Gallo invitado por abogados porteños

EL SUBSECRETARIO DE JUSTICIA, José Antonio Viera-Gallo viajó ayer a Valparaíso para asistir invitado por la Asociación de Abogados de Valparaíso y Aconcagua a las jornadas de Análisis, Discusión y Difusión de los proyectos del Gobierno y principalmente de los Tribunales Vecinales. Este último ha provocado el interés de la ciudadanía en la zona.

En las mencionadas jornadas estarán presentes dirigentes universitario, representantes de la Central Unica de Trabajadores y de las Juntas de Vecinos. El evento se realizará en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile porteña a las 19 horas.

La voz de un patriota

Santiago 24 de Enero de 1971

Señor
Diputado don
Gustavo Alessandri Valdés
Presente

Honorable señor Diputado y distinguido y apreciado amigo.

Deberes que estimo ineludibles de conciencia y equidad, así como consideraciones que son el fruto de las tranquilas reflexiones de un hombre de trabajo y un ciudadano corriente de nuestro país, que forma en la gran legión de chilenos independientes que lucharon limpia y entusiastamente por lograr en las urnas el regreso de don Jorge Alessandri al solio de los Presidentes, me impelen hoy a dirigirme a Ud., Honorable señor Diputado y distinguido amigo, a través de esta carta pública, para recordarle algunos hechos e invitarle a que, consecuente con ellos, quiera mantener una posición de objetividad y de sensata independencia ante el caso que parece concentrar toda la atención de su colectividad política, el Partido Nacional, como es la acusación constitucional incoada en contra del Ministro de Justicia, señor Lisandro Cruz Ponce.

Ud, mi Diputado, y amigo no es sólo un militante y parlamentario connotado del Partido Nacional, sino que, por sobre todo, parte de una familia cuyo apellido muchas generaciones de chilenos pronunciamos con admiración y respeto, circunstancia que me permite confiar en que posesionado, Ud. de la inconsecuencia a que aludo, no tolerará que las pasiones desatadas arrastren a Ud. y a todo lo que su nombre representa al mezquino juego político que significa tan atrabiliaria acusación, cuyo resultado terminará sin duda alguna, sumiendo una vez más en el ridículo a sus patrocinantes.

Sabe Ud., don Gustavo que en mi calidad de Director del Banco del Estado de Chile, cargo con que fui distinguido por la Administración Alessandri y que serví hasta el 4 de junio de 1967 debí cumplir con el deber inexcusable de denunciar hechos que estimé irregulares y cuya responsabilidad afectada a elementos de filiación democristiana. Tal osadía de mi parte determinó que, expirado mi período como Director, las represalias no se hicieran esperar. Pronto perdí mi trabajo, al darse por caducado mi contrato en la CORFO y luego fui notificado de dos querellas deducidas en mi contra por supuestas injurias y calumnias, una ante el Juzgado de Rengo y otra en Santiago. Querellante fue el benemérito ciudadano don José de Gregorio Aroca, por entonces Director del Banco del Estado y Secretario General del Partido Demócrata Cristiano, quien salió en defensa de determinada firma, afectada por mi denuncia y de la cual el querellante había sido dependiente.

Ambas querellas fueron, en definitiva, desestimadas.

Sin embargo, la entablada en Santiago se resolvió con extraordinaria lentitud al extremo de que sólo el 4 del corriente se me dio a conocer la sentencia absolutoria, de la que apelé a pesar de haberme sido favorable, fundado en que mi acusador no fue condenado al pago de las costas que injustificadamente me irrogó. La indecisión y prolongado retardo en resolver el caso llevó tiempo atrás, como sin duda el señor Diputado y amigo lo recuerda, a recabar de su parte la colaboración para obtener un pronto y justo fallo de la querella, nada de lo cual pudo Ud. conseguir.

Ahora bien, con posterioridad a las elecciones del 4 de Septiembre último, han sido personeros de la corriente triunfante quienes, haciendo realidad los postulados de justicia efectiva y para todos han contribuido a que se ponga por fin, término a una causa, que a través de toda suerte de recursos, mis gratuitos detractores mantenían arbitrariamente pendiente tan sólo para retrasar hasta donde fuere posible el espaldarazo que la Justicia debía dar a mi causa. Adversarios políticos, pero amigos leales y justicieros, cuyos ideales se identifican con los del régimen que gobierna haciendo abstracción de todo partidismo, han colaborado a que la justicia se imponga.

Por otra parte, estimado Diputado, considero que su Partido no aportará nada importante a través de una actitud como esta de agitar una acusación constitucional contra un Ministro de Estado y no obtendrá para sí más que nuevos ataques y epítetos que lo presentarán como enemigo del pueblo. Tampoco puede dicha colectividad sentirse dueña y disponer del millón y más de sufragios que su ilustre tío obtuvo en los últimos comicios presidenciales, porque tal votación, en un ochenta por ciento, correspondió al sector independiente, que terminado el proceso electoral ha recuperado su libertad de acción. Prueba de ello es lo ocurrido hace poco en el Banco del Estado en la elección del Delegado del Personal. Allí la gran mayoría de los votos independientes, que en Septiembre de 1970 estaban con la candidatura Alessandri, se volcó esta vez en favor del candidato socialista a Delegado, dándole un triunfo que esta tendencia no había obtenido en muchos años en el Banco.

Por lo que más arriba le he recordado, apreciará Ud. mi estimado amigo, que conozco en carne propia las inperfecciones y deficiencias de la justicia chilena. No comparto, sin embargo las críticas tendensiosas en contra del Poder Judicial. Por el contrario pienso que ese Poder Público es independiente y que nuestros Magistrados son hombres probos y justos que procuran administrar justicia a pesar de lo anticuado e inoperante de muchos de los preceptos legales que deben aplicar y cuya modificación es de la responsabilidad del Poder Legislativo.

Es por todo lo expuesto que, como la inmensa mayoría de la opinión pública seria y responsable considero, carente de toda base seria y justificación moral y jurídica la acusación, por lo que me decido a solicitar del Diputado y amigo de siempre que vote en contra de ella y, más aún haciendo honor al contenido independiente y democrático que involucra el alessandrismo, se erija Ud. en el Parlamento en el mas resuelto propulsor de la indispensable Reforma Judicial que el país reclama.

Se despide de Ud. y queda a la espera de su valiosa decisión su modesto y afectísimo amigo.

Manuel Emparanza Valenzuela

Nave soviética inició la exploración de Venus

MOSCU, 26 (UPI).— La Unión Soviética anunció hoy que ha iniciado la exploración de la superficie de Venus utilizando su cosmonave no tripulada Venus 7, que descendió en ese planeta en diciembre último.

El anuncio oficial de TASS dice que los datos científicos transmitidos por Venus 7, se recibieron al mismo tiempo que los enviados por el vehículo de exploración lunar Lunokhod 1, de manera que por primera vez en la historia la Tierra recibió informes transmitidos desde dos cuerpos celestiales.

La última información anterior sobre el Venus 7 decía que el aparato descendía con paracaídas a través de la densa atmósfera venusina. Como posteriormente no se dieron a conocer otros datos, los científicos occidentales supusieron que el aparato se había quemado en la atmósfera venusina o había sido destruido por la enorme presión allí reinante.

TASS dijo, sin embargo, que la cosmonave transmitió datos desde la superficie del planeta durante 23 minutos, aunque no aclaró si está en condiciones de continuar funcionando.

El despacho afirma que la densidad atmosférica en la superficie del planeta verde es 60 veces mayor que la de la Tierra y agrega:

"Los parámetros atmosféricos de la superficie del planeta en el lugar del descenso de la estación Venus son: temperatura 475 grados centígrados, con una variante en más o menos de 20 grados, y presión 90 atmósferas, con una variante en más o menos de 15 atmósferas".

El informe de TASS aparentemente constituye un análisis demorado del vuelo de la cosmoestación y destaca que el buen éxito del descenso se aseguró una vez superados complejos problemas técnicos y mecánicos.

Subraya luego el hecho de que en un mismo instante se hayan recibido transmisiones de la Luna y Venus, para agregar:

"En vísperas de 1971, cuando el primer vehículo lunar de la historia estaba transmitiendo por segundo día desde la superficie de la Luna, la estación automática soviética Venus 7 descendió en la superficie de otro planeta (Venus)".

"Pro primera vez en la historia de los viajes espaciales —agrega— la Tierra recibía información simultánea de dos cuerpos celestiales.

"La información científica fue transmitida desde la superficie de otro planeta del sistema solar por primera vez".

La bahía de San Francisco se cubrió de petróleo cuando dos buques tanques se estrellaron bajo uno de los gigantescos puentes de la bahía. En la foto se pueden apreciar los daños que experimentó el Arizona Standard. No hubo desgracias personales.

Protesta en cárceles brasileñas

RIO DE JANEIRO. Tres prisioneros murieron y muchos otros resultaron heridos durante un movimiento de protesta contra las pésimas condiciones de vida en la cárcel de Niteroi, que fue sofocado a tiros por policías y soldados.

En un primer momento se informó que los reclusos se rebelaron porque a la mayor parte de sus familiares no se les permitió visitarlos, pero después se dijo que también protestaron por los malos tratos, el hacinamiento y la deficiente alimentación.

La policía, por su parte atribuyó la rebelión a un intento de evasión que fue sofocado con refuerzos de la policía militar.

PUNTO MUERTO EN EL PROBLEMA DEL ATUN

WASHINGTON, 26 (UPI). - Las negociaciones directas entre Ecuador y Estados Unidos para resolver las incidencias de la "Guerra del Atún" entraron hoy en punto muerto al no recibir aquel país contestación del Gobierno de Washington.

El Canciller del Ecuador, José María Ponce Yepez, tuvo anoche una entrevista con el Secretario Adjunto de Estado para asuntos interamericanos, Charles Meyer. La reunión fue continuación de la efectuada entre Ponce Yepez y el secretario de Estado, Willian Rogers.

Ambas partes quedaron en reunirse nuevamente esta mañana, para recibir la contestación de Estados Unidos a la demanda ecuatoriana de que sea levantada la sanción impuesta por el gobierno norteamericano al suspender su ayuda militar por la toma y multa a los pesqueros norteamericanos.

Ecuador arguye que no es posible iniciar una negociación formal para resolver el problema si antes Estados Unidos no accede a continuar la ayuda militar.

Por su parte, Estados Unidos señala que la negociación se hace difícil mientras Ecuador continúe el apresamiento de los pesqueros.

En tanto las conversaciones diplomáticas tenían lugar la Marina de Guerra Ecuatoriana apresó otros dos pesqueros norteamericanos, para elevar el número a 14.

Esta mañana, los tres países sudamericanos comprometidos en el Acta de Santiago Ecuador, Chile y Perú- efectuaron un cambio de impresiones para examinar la situación.

Ponce Yepez expresó a United Press International que estaba atento a cualquier [illegible] de Estados Unidos, para continuar las pláticas iniciadas ayer.

Se supo que Rogers inició anoche consultas con la Casa Blanca para considerar el levantamiento de las sanciones.

DELEGACION ARGELINA VIENE AL CONGRESO DEL P.S.

ARGEL, 26 (ANSA). Una importante delegación del partido socialista y de los sindicatos de Argelia, encabezada por el Ministro de Comercio, Layachi Yaker, partió esta mañana para Santiago de Chile, adonde fue invitada por el Partido Socialista con ocasión de su decimotercer congreso.

Yaker es portador de un mensaje personal del Presidente Bumedien para el Presidente Allende. El Ministro Argelino mantendrá conversaciones sobre asuntos económicos con los dirigentes chilenos y con los dirigentes de países latinoamericanos amigos.

Al partir el Ministro Yaker dijo: "La experiencia chilena tiene un alcance histórico no sólo en América Latina sino también para todas las luchas que tienen lugar en el mundo por la dignidad humana y por la posesión de las riquezas nacionales en provecho del pueblo, que es su único propietario.

Este nuevo avión de carga, llamado el Super Guppy 201, luego de ser sometido a 120 horas de vuelos experimentales, comenzó a prestar servicios en Europa. El carguero francés es la máquina más grande en su tipo, actualmente en uso.

Juventud cubana reiteró respaldo a Gobierno de Chile

LA HABANA, 25 (PL). La Juventud Comunista de Cuba (UJC) reiteró esta noche su pleno respaldo y solidaridad para con el pueblo, el gobierno socialista y la juventud chilenos.

"El sexto Pleno Nacional de la UJC, reunido en La Habana del 22 al 25 de enero, les reitera a ustedes, al gobierno de la Unidad Popular y al pueblo chilenos, el saludo de simpatía y solidaridad de la juventud cubana", dice un mensaje enviado esta noche a la Juventud Comunista de Chile".

El documento, aprobado por unanimidad; añade, que les expresamos nuevamente que mantendremos el apoyo irrestricto a la decisión inalterable de la Unidad Popular y del Pueblo Chileno de proseguir por las sendas patrióticas de la independencia económica y política de la defensa de las transformaciones que harán emerger al Chile nuevo".

Apunta, enseguida, que la juventud cubana sigue con creciente interés y renovado júbilo cada paso del acontecer chileno, estamos seguros que la juventud y el pueblo de Chile, se consolidará aún más en la unidad y continuarán derrotando todas las conjuras de la reacción interna y externa que intenta impedir la aplicación práctica del programa de la Unidad Popular.

Finalmente el mensaje reitera la combativa amistad y solidaridad inquebrantable entre nuestros pueblos".

TENSA CALMA EN UGANDA

KAMPALA, 26 (ANSA). Los [illegible] del Presidente, Milton Obote, depuesto ayer mientras se encontraba ausente de Uganda, fueron abatidos y pisoteados hoy en las calles de Kampala por los soldados que participaron en el golpe de estado.

El nuevo régimen, dirigido por el Jefe de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, General Idi Amin, parece tener el control de la situación.

Dos batallones que permanecieron fieles a Obote se habrían enfrentado con otras tropas cerca de Jinja, a ochenta kilómetros de la capital. Según se sabe esta mañana la situación en Jinja es tranquila y la gente volvió al trabajo.

En Kampala se escucharon durante la noche tiros esporádicos de armas de fuego, pero se habría tratado sólo de tiros disparados por los soldados como advertencia para hacer respetar el toque de queda en vigencia desde las 19 hasta las 6.30 horas.

Uno de los primeros actos oficiales del nuevo régimen fue ordenar la liberación de todos los presos políticos.

Según rumores que circulan en Kampala, en los combates que acompañaron la toma del poder por parte de los militares y de la policía, que habían comenzado la noche entre el domingo y el lunes, habrían muerto unas ochenta personas.

El aeropuerto Internacional de Entebbe (a unos treinta kilómetros de Kampala) sigue cerrado al tránsito, porque las pistas fueron dañadas por tiros de Mortero.

MOSCOVITAS PIDEN LIBERTAD PARA ANGELA DAVIS

MOSCU, 26 (PL). Docenas de personas se reunieron en esta capital para demandar la libertad de Angeña Davis en ocasión de su 27 aniversario.

La militante afronorteamericana se encuentra detenida en San Rafael, California, acusada de secuestro y asesinato, cargos por los cuales puede ser condenada a la pena máxima.

Durante el acto se leyó un mensaje de felicitación dirigido a la joven exprofesora de filosofía, el cual fue firmado entre, otros, por el deportista Valeki Brumel, la vicepresidenta de la academia de ciencias pedagógicas de la Unión Soviética Antonina Ripkova y el académico Evgueni Fedorov.

También se aprobó enviar una carta de protesta por el encarcelamiento de la activista negra al gobernador de California, Ronald Reagan. En el documento se demanda su libertad.

"Izvestia":

"MONOPOLIOS SON CLAVE PARA LIBERACION DE AMERICA LATINA"

El comentarista de "Izvestia", Rusgan Tuchnin, escribe el 18 de enero: El proceso revolucionario de liberación que se desarrolla aceleradamente en América Latina promovió los principios de la nacionalización de la propiedad de los monopolios imperialistas al primer plano de la vida política en muchos países del continente. Hallaron gran resonancia las medidas gubernamentales adoptadas en el Perú y, más tarde, en Bolivia, tocantes a la nacionalización de las compañías petroleras norteamericanas "International Petroleum" y "Bolivian Gulf". Los reyes petroleros del dólar fueron privados de sus bienes patrimoniales super privilegiados. el "oro negro" pasó a propiedad del Estado y sirve a la causa del desarrollo económico. Esto fue un reto al clan monopolista de EE.UU. acostumbrado a mangonear sin control en esta región del mundo. Después del triunfo del bloque Unidad Popular, en Chile se abrieron nuevas perspectivas. El Presidente de la República Salvador Allende fiel a su programa electoral, firmó y elevó al Congreso un proyecto de Ley sobre la modificación de los capítulos de la Constitución, lo que permite llevar a efecto la nacionalización de los yacimientos de cobre, la riqueza principal del país controlada por consorcios norteamericanos. Pasaron ya bajo el control del Estado chileno las empresas de la impotante compañía extractora de carbón "Lota-Schwager" y actualmente se prepara la nacionalización de todos los bancos privados. Nuevos vientos soplan también en Venezuela. Hace poco el Presidente Caldera declaró, que el Estado debe asumir la responsabilidad por la extracción y el aprovechamiento de sus riquezas naturales. Reflejo de esta línea fue la resolución aprobada por el gobierno de nacionalizar el gas natural que antes se hallaba en manos de compañías norteamericanas. Son significativos los resultados de la reunión de países del Pacto Andino. Sus participantes Bolivia, Colombia, Perú y Chile llegaron al acuerdo de que se debe limitar resueltamente los privilegios del capital extranjero y privarlo de la posición dominante en todas las ramas de la economía nacional. En América Latina crece la convicción de que no es posible ponerse en el camino del progreso económico sin liberarse de las cadenas de la dependencia extranjera. Por eso cada acto de nacionalización, que afirma los derechos de los Estados latinoamericanos a sus riquezas naturales halla aprobación en las amplias masas de la producción de dichos países.

8.000 MUJERES DIJERON: FIRMES JUNTO AL GOBIERNO POPULAR

Un emocionante acto, tal vez el más significativo desde las fiestas que sucedieron a la asunción del Gobierno del Presidente Allende, celebraron anoche las mujeres en el Estadio Chile, como muestra de irrenunciable apoyo al Gobierno Popular.

Las graderías, escaleras y pasillos del Estadio no dieron abasto para albergar a las 8.000 mujeres asistentes a la concentración.

"Tencha" Bussi, esposa del Primer Mandatario, presidió el acto que contó con la participación de todas las candidatas a regidoras de la Unidad Popular por Santiago, las dirigentas del Frente Nacional de Mujeres, y el Comando Femenino de la Unidad Popular.

La fiesta popular adquirió caracteres impresionantes cuando "Tencha" se paró a entregar su saludo a nombre del Compañero Allende. Miles de voces entonaron espontáneamente el Himno Nacional, sobrecogiendo a todos los asistentes.

EL ACTO

El acto comenzó alrededor de las 19.30 horas con la participación del pianista Valentín Trujillo, quien interpretó algunas melodías populares.

Después de algunas intervenciones de folkloristas, usó de la palabra, Fresia Urrutia Directora de Educación Primaria del Ministerio de Educación, a nombre de las mujeres de la Unidad Popular.

A continuación de ella, habló Hilda Flores en representación de las juventudes de la Unidad Popular. Hilda Flores rindió homenaje a las 500.000 mujeres que permitieron el triunfo del compañero Allende; se refirió especialmente a la revolucionaria norteamericana Angela Davis, quien permanece presa, acusada de delitos que no ha cometido.

Después de esta intervención, la conductora de la concentración presentó una por una a las 70 candidatas a regidoras de la UP por Santiago, quienes fueron largamente ovacionadas.

Entre los asistentes se encontraba el profesor Alejandro Lipschutz y su compañera.

Posteriormente usó de la palabra la candidata a regidora por Conchalí María Lazo, hermana de la diputada Carmen Lazo, a continuación lo hizo "Tencha" Bussi de Allende.

La esposa del primer mandatario se refirió a los impresionantes logros del gobierno popular en estos 80 días de mandato. Señaló la importancia del acto, donde las mujeres, de pié, enfrentan a la sedición de la reacción que pretende arrebatar al pueblo estos logros. Señaló que el presidente Allende lamenta no haber podido estar en el acto y presenciar tan impresionante manifestación de apoyo.

Habló de la necesidad de que las mujeres de la Unidad Popular se distribuyan en las poblaciones explicando los logros del gobierno popular y señalando la necesidad de que éstos no sean mal utilizados por falta de conciencia, como es el medio litro de leche, para los niños, o que el pueblo sea engañado, como es el caso de la correcta cocción del pan.

Finalmente, cerrando el acto, y a nombre del Comando Nacional de la Unidad Popular habló Carlos Martínez Salvo, Secretario General de la Acción Popular Independiente.

"De la más amplia discusión surgirá la línea política del Partido Socialista"

"De la amplia discusión sobre cada uno de los puntos estratégicos que deben seguir los trabajadores para la toma del poder, surgirá la línea política del Partido Socialista en el próximo Congreso General", declaró a "La Nación", Hernán del Canto, Secretario General de la CUT y presidente de la Comisión Organizadora del evento máximo de esa colectividad política.

El Congreso General, evento que se efectúa cada tres años, que tiene autoridad para resolver cualquier problema político orgánico, comienza mañana en La Serena, y se prolonga hasta el domingo.

Serán cuatro días donde los 150 delegados llegados desde los más distantes rincones del país, convergerán en La Serena, y plantearán a la Asamblea magna, los lineamientos políticos que las bases consideran debe adoptar el partido, y elegirán las máximas autoridades del PS.

El evento adquiere notable importancia en esta fecha, porque precisamente el Presidente de la República es militante del PS, y uno de sus fundadores. De ahí que las decisiones que en este Congreso se adopten, influirán notoriamente en la marcha de la política chilena.

HERNAN DEL CANTO

"El Congreso tiene como finalidad, también, expresó del Canto, examinar la gestión del Comité Central en los últimos tres años, desde el último Congreso General, realizado en la ciudad de Chillán".

"Para nosotros, los socialistas, este Congreso General tiene una importancia más significativa que otros eventos anteriores. El triunfo en las elecciones del Presidente Allende, es una victoria político-social de extraordinaria dimensión mundial. El Partido Socialista y la Unidad Popular, como expresión de la mayoría del país, especialmente de las grandes masas populares, han logrado dentro de los mismos marcos de la legalidad burguesa, una parte importante del poder político de éste país, cual es el Gobierno".

"Este hecho, que ha conmovido no sólo a Chile, sino al mundo entero, debe ser examinado en el Congreso en toda su profundidad".

"Ahora bien, no basta con examinarlo. Sino es necesario profundizar la discusión de una estrategia suficientemente enraizada en la realidad chilena, que nos permita analizar con certeza el problema del traspaso del poder a manos del pueblo".

"El Congreso debe proyectar una política hacia los trabajadores que sea audaz, inteligente, en orden a producir una definición en el seno de los trabajadores, acerca de su rol en el actual proceso chileno, para que el trabajador se incorpore a las decisiones de Gobierno, y que no continúe en una batalla puramente reivindicativa, poniendo los intereses nacionales por sobre todo".

"El Partido Socialista abogará por el fortalecimiento de la CUT y la Unidad Sindical".

En cuanto a política internacional, adoptaremos posiciones respecto a la lucha de liberación de América Latina, reafirmaremos la política independiente de Chile frente al imperialismo, consolidaremos las relaciones con los partidos obreros de todos los países del mundo".

Ministro Tohá: Gobierno cautela y vigila normal situación del país

—"La situación del país no creo que sea diferente a lo que ha sido en los últimos días o en las últimas semanas. Existen, debemos reconocerlo, algunos conflictos, algunos de ellos serios, pero que en ningún caso dan un carácter "catastrófico", como quieren hacerlo aparecer".

De esta forma el Ministro del Interior, José Tohá calificó la situación del país al ser consultado al respecto.

—"El Gobierno, agregó, está preocupado de esto y continuará invariablemente con la política adoptada al respecto. Continuará encima de cada uno de estos problemas dispuesto a cumplir sus deberes, poniéndole atajo y evitando cualquier intento que pretenda hacer desconocer la autoridad, y hará sentir el peso de la ley y de la autoridad".

El Secretario de Estado informó por otra parte que un grupo de 100 campesinos había ocupado el Camino Los Angeles Santa Bárbara, en la Provincia de Bío Bío, impidiéndose el tránsito. Señaló que los campesinos argumentaban que se aplicara el proceso de Reforma Agraria en la zona.

Ante esto, agregó, ya se debe encontrar en la zona el Ministro de Agricultura para investigar la situación. El Ministro Tohá informó que se procedería a exigir el inmediato retiro de los ocupantes como un paso previo a cualquier conversación.

—"Si se negaran a esto se procederá con la fuerza pública para ayudar a superar la situación. En ningún caso hay un cambio de actitud en el Gobierno".

Tarifa única: un beneficio para innumerables sectores

SU TOTAL CONFORMIDAD con la tarifa única de cincuenta centésimos de escudos, fijada por el Gobierno de la Unidad Popular para la locomoción colectiva particular, manifestaron ayer a "LA NACION" varios usuarios del servicio entrevistados al azar en una encuesta callejera.

Como es del conocimiento público, la tarifa única quedó fijada en quinientos pesos, tanto para Santiago como Valparaíso y regirá desde las cinco de la mañana hasta las diez de la noche. Fuera de estos horarios, el pasaje costará ochocientos pesos. Los domingos y festivos dicho valor será de seiscientos pesos.

Igualmente, todos los recorridos que cobran ahora más de quinientos pesos, quedaran fijados en dicha cantidad. Se exceptuan de esta medida a los recorridos que no lleven pasajeros de pie y a los que pertenecen a Municipalidades y Cooperativas de Choferes.

Al mismo tiempo también se fijó una tarifa única para el servicio de liebres" de setecientos pesos, la que se cobrará entre las cinco de la mañana y diez de la noche.

Entre las diez de la noche y las veinticuatro horas, las liebres cobrarán un escudo. Entre las cero hora y las cinco de la mañana, su tarifa será especial y alcanzará a un escudo setenta centésimos.

LAS OPINIONES DEL PUBLICO

"La medida es acertada- dijo Carlos González Muñoz- **y entrega la posibilidad a los sectores de más bajos recursos poder movilizarse con más asiduidad y economía.**

Al mismo tiempo, agregó que "con la medida adoptada se entrega a los choferes un arma que les posibilita para lograr el tan anhelado sueldo fijo".

Recordó que "actualmente los empresarios cancelan a sus empleados en base a un porcentaje que no va más allá del 20 por ciento que a veces por los altibajos del empleo los sueldos que perciben los choferes son miserables.

Rolando Opazo Cáceres, por su parte, señaló que debe revisarse un poco más la política de fijación de tarifas, en lo referente al servicio rural.

—"Sí, porque resulta que un micro que va hasta el paradero 18, límite urbano, debe cobrar quinientos pesos. Ahora, si llega hasta el 18 y medio, sus propietarios se avivan y aumentan a ochocientos o mil pesos, con lo que suplen la supuesta mala fijación de precio.

Creo que los 500 pesos deben regir hasta San Bernardo, Las Condes, Conchalí y Pudahuel. Después de allí, cobren lo que quieran.

En cambio, Flavio Eduardo Barros se irguió en eventual defensor de los empresarios **"aun cuando** -dijo- **estos señores la están pegando tupido y parejo con el asunto de las alzas de los repuestos y combustibles. Pero, si el Gobierno de Allende garantiza que no van a producirse alzas, no veo porqué no aceptan los quinientos pesos".**

Argumentó, además, que **"si miramos hacia atrás veremos que es muy poco el aumento que las tarifas han experimentado en años. Si comparamos, por ejemplo, el precio de la locomoción y el de cualquier otro artículo de primera necesidad desde 1930 a la fecha, veremos que los índices de aumento son increíblemente desiguales en perjuicio de los empresarios de la locomoción. Creo que el Gobierno, o quien efectúa los estudios de precios, debería considerar esto.**

Manuel Sánchez Sánchez: "Posibilita a los choferes para obtener un sueldo fijo".

UNA PALABRA DE TREINTA AÑOS

Manuel Sánchez es chofer de la línea "Mapocho Lo Vial-Plaza Bismark". Tiene treinta años de transitar en vehículo por las calles de Santiago. Desde cuando las micros costaban una chaucha", según su expresión. Esto, creemos le da derecho para ser una palabra autorizada en la materia.

"Yo estoy de acuerdo con la aplicación de la tarifa única, pues nos posibilita para que se nos fije una remuneración única. El sistema de porcentajes no nos entrega ninguna garantía.

Agregó que debe desempeñar las funciones de chofer y mecánico, casi igual que muchos de sus colegas, y que estas funciones extralaborales no las cancela nadie". **"Y si estamos en panne, no vemos el veinte por ciento" enfatizó.**

Terminó diciendo que está con la tarifa única y que **"bueno sería que el Gobierno hiciera cumplir algunas disposiciones reglamentarias que los empresarios han echado al olvido.**



Flavio Eduardo Barros. "Que la corten con el alza de repuestos y combustibles y respeten la tarifa única".



Rolando Opazo Cáceres: "Debe revisarse la política de fijación de precios de los recorridos rurales".



Carlos González Muñoz: "Más economía y continuidad en la movilización para los sectores postergados".

Comisión del Senado dio pase a Embajador en Cuba

LA COMISION de Relaciones Exteriores del Senado aprobó el Mensaje enviado por el Ejecutivo y que proponía a Jaime Gazmuri del MAPU, como Embajador de Chile ante el Gobierno de Fidel Castro.

El nombramiento fue aprobado con el voto en contra del representante del Partido Demócrata Cristiano, colectividad a la que Gazmuri perteneció.

Asimismo, la Comisión votó favorablemente las designaciones de Guillermo del Pedregal, a la Unión Soviética; Luis Jerez a Perú; Guillermo Valle, a la República de El Líbano; Orlando Letelier, a los Estados Unidos; Carlos Casallo a Italia; René Frías, a Costa Rica; Julio Alegría, a Bulgaria; Rodolfo Moreno, a Honduras y Mario Quingio, a Panamá.

REUNION DE CECLA

EL MINISTRO de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda, no asistirá a la reunión del CECLA que se inicia el dos de febrero en Río de Janeiro.

La misión chilena será encabezada por Hernán Santa Cruz, Embajador de Chile ante los organismos internacionales, quien se encuentra en Nueva York desde donde viajará directamente a la ciudad brasileña, lugar en que se reunirá con los funcionarios de la Cancillería chilena.

El Canciller Almeyda, hizo este anuncio ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, a donde concurrió ayer en la mañana para pedir a los senadores que traten con prioridad los mensajes que nombran a embajadores.

FUTBOLISTAS CON TOHA

UNA LARGA entrevista con el Ministro del Interior José Tohá, sostuvieron ayer los dirigentes del Sindicato de Futbolistas Profesionales.

El diputado Mario Palestro, que acompañaba a los dirigentes señaló que habían pedido al Ministro José Tohá que se incluyera en la convocatoria, algunas disposiciones que no quedaron del todo claras en la Ley del Deporte, especialmente sobre la previsión de los futbolistas.

Manifestaron que de esta forma se oficializaba una conversación mantenida al respecto con el Presidente Salvador Allende, la semana recién pasada en Viña del Mar.

Estas disposiciones beneficiarán a los ex deportistas, kinesiólogos, preparadores, entrenadores, masajistas, etc.

Finalizada la entrevista, los dirigentes manifestaron su satisfacción por los resultados obtenidos, explicando que habían salido de allí con mucho más de lo que esperaban.

PIDEN INTERVENTOR PARA PREDIOS

EL DIPUTADO democratacristiano, Ernesto Iglesias, acompañado por dirigentes campesinos de los fundos "La Capilla" y "El Maitenal" de Aconcagua, pidió al Ministro del Interior, José Tohá, la designación de un interventor como una medida para solucionar los problemas que en ambos predios se han presentado.

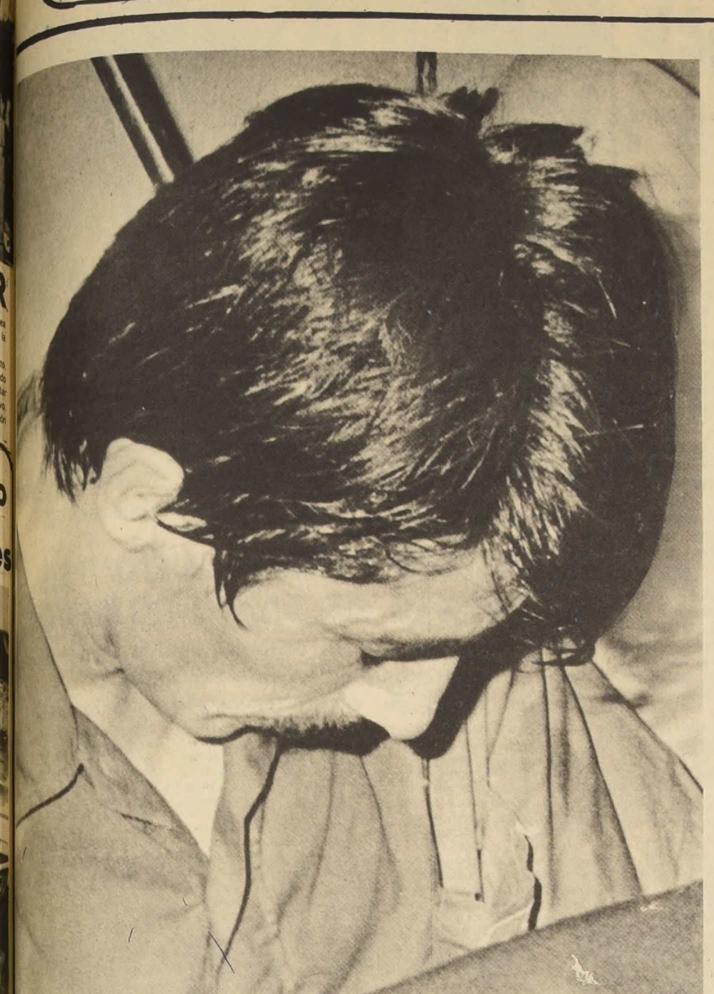
Finalizada la entrevista con el Secretario de Estado, señalaron que los dos predios, de 50 hectáreas, cada uno, proporcionaban trabajo a 30 personas, las cuales han debido soportar malos tratos, amenazas e incumplimiento de varios convenios.

Estas son algunas de las razones dadas para requerir la designación de un interventor mientras la Corporación de la Reforma Agraria hace los estudios y preparativos necesarios para la expropiación.

Posteriormente, los dirigentes se trasladaron a CORA para entrevistarse con el fiscal y estudiar una solución pertinente.

EMBAJADOR DE TURQUIA

EL PROXIMO viernes llegará a Santiago el nuevo Embajador de Turquía, Necdet Özmen, que reemplazará al diplomático turco Mustafá Kenanoublo.



El rostro triste de Leonardo Véliz puede transformarse hoy, si es que el cuadro hispano logra el título.

Esta noche en final "de miedo"

UNION LE BASTA EL EMPATE
COLO COLO NECESITA GANAR

- A las 22 horas comenzará el partido
- Completo el cuadro albo, salvo Caszelly
- Muy incierta la actuación de Olivares, Arias y García en el elenco hispano

El maratónico campeonato de fútbol de 1970 termina definitivamente esta noche en el Estadio Nacional, cuando en un match fijado para las 22 horas, se enfrenten por el título, Colo Colo y Unión Española.

Los dos cuadros llegan al partido igualados en el puntaje, aunque por la proporción de goles a favor y en contra, tenga cierta ventaja numérica el equipo hispano. Esto significa que si al término de los 90 minutos reglamentarios y de los eventuales 30 (15 por lado) que podrían jugarse si ninguno de los dos gana, se mantuviera la paridad en las cifras, el título quedaría en manos de Unión Española, dándose así cumplimiento a lo estipulado en las bases del campeonato.

Al margen de lo anterior, que podría envolver una mayor exigencia para Colo Colo (el empate no le sirve) es incuestionable que el match es equiparado en cuanto a posibilidades, hecho comprobado en el partido anterior en el cual ganó Unión, pero con muchos problemas y sin que hubiera podido acreditar superioridad colectiva o individual, como tampoco predominio de campo o de posibilidades de gol.

En cuanto al "clima emocional" del cotejo, tiene todas las características de las grandes confrontaciones, cuyos alcances suelen "conmover" a la hinchada futbolística nacional. Prueba de ello es el enorme interés que se ha advertido por las entradas las que son "disputadas" ardorosamente.

Volviendo al match, diremos que ambos cuadros cumplieron ayer su última práctica con bastante entusiasmo y con no poco optimismo. Claro que este optimismo es un poco mayor en la tienda alba, ya que sus hombres han manifestado públicamente que no temen a Unión y que incluso ganarán. Por lo demás, este ambiente optimista tiene bastante asidero, ya que todo el conjunto, salvo Caszelli, está físicamente en su mejor forma, lo que no ocurre en el cuadro hispano, cuatro de cuyos hombres están resentidos siendo improbable que entren jugando. Tal es el caso de Juan Olivares, especialmente y en menor grado de García, Arias y Pacheco, cuya inclusión está superditada al respectivo examen médico.

LOS EQUIPOS

Según lo expresado a LA NACION, Pedro Areso, coach de Unión Española y Francisco Hormazábal, director técnico de Colo Colo, sus respectivos elencos jugarán integrados así: Colo Colo: Araya; Valentini, González, Herrera y Castañeda; Cruz y Ramírez; Gangas, Zelada, Beirut y Leonel Sánchez. Unión Española: Zazalli (Olivares); Avendaño, J. Rodríguez, Angulo y Arias (Machuca); Pacheco y Valdés; Farías, García (Trujillo), Zárate y Véliz.

¿Por qué precio doble?

Con precio de reunión doble para las entradas se jugará el partido de definición del Título Profesional del fútbol chileno.

Sorpresivamente la Asociación Central de Fútbol fijó el precio de reunión doble para las entradas en circunstancias que de acuerdo a los equipos que juegan, una pareja, la que forman los cuadros juveniles Cadetes y Seleccionado de Puente Alto, son elencos amateurs.

Mucho se podrá argumentar defendiendo el precio de las entradas de este encuentro final, pero la verdad es que se buscó el partido de los juveniles para justificar el cobro de programa doble en circunstancias que a lo más el equipo de Puente Alto puede cobrar una suma módica que en ningún caso sirve para justificar el valor de las localidades.

Cancelado encuentro de Corea del Sur

- Colo Colo rechazó la cantidad de entradas
- Sindicato de Arbitros pidió al directorio que Juan Rodríguez sea pasado al Tribunal de Penas
- Unión rechazó en principio ésta actitud
- Everton quiere jugar el sábado con Colo Colo, en Viña

...Central se está yendo por ...calle larga".

...da vez son más prolongadas ...reuniones de los días Lunes. ...uno otro motivo lo cierto es ...la mesa directiva, que esta ...presidió Leoncio Provoste, ...cia una oficina de empleos, ...el sinnúmero de visitas y ...tos que tuvo que arreglar.

...entrega de noticias fue ...da. Fue de un lado a otro de ...ncha, subió por las graderías ...sta llegó a la línea telefónica, ...buscar arreglos y soluciones ...tar con los fuertes muros de ...sa del fútbol.

...O VIENE COREA DEL SUR.- ...primero en orden de ...ortancia, fue la noticia de un ...que envió desde Buenos ...la delegación de Corea del ...que perdió en su debut en ...chas bonaerenses frente a la ...ción joven de José Pizzuti y ...elli por amplio marcador, en ...cual señalan en perfecto o ...fecto inglés, que no pueden ...esta semana y que sólo lo ...rán hacer en los primeros ...de Febrero. Lo de "imperfec... ...glés" se debe a una palabra ...venía en el texto y que se ...para traducirla de varias ...s. Se pidió aclaración del ..., pero en principio quedó ...nciado el match por el ...ento. Riera señaló que es... ...presente en Concepción para ...but de este sábado de la ...ción de Alemania Oriental, ...echando que en Santiago ...juega. De todas formas el ...l joven entrenó ayer en la ...na en Macul desde las 10

...HABIA ARENA...NO HA... ...TOROS...Pero todo el mun... ...chaba por una modesta ...Héctor Gálvez llegó a la ...l para conversar con el directorio sobre la cantidad asignada para Colo Colo. Los albos pedían 24 mil entradas. La Central, basándose en un estudio hecho por el dirigente Carlos Granier, les entregaba sólo 18.875 entradas entre tribunas y galerías. Héctor Gálvez hinchó el pecho y señaló en frase para la posterioridad: "No acepto. Si no me dan las 24 mil, no nos llevamos ninguna". Luego se cambió de tema.

¿Juega Colo Colo con árbitros chilenos?

"Never, respondió Carlos Poblete, en el más claro Castellano.

"Colo Colo se mantiene en su posición. No juega, ni sale a la cancha, (que es lo mismo) si no ponen un árbitro extranjero. Todos los socios de Colo Colo están pidiendo a gritos que no aceptemos. Me debo a las bases". El criollísimo presidente, luego de esta declaración descansó. Se relajó.

PERO LA CUECA ERA DE TRES PIES... Como una tromba hicieron su ingreso al salón que sirve de antesala a la oficina donde sesiona el directorio, todo el Sindicato de Arbitros, con el pequeño Gilberto Aguirre, casi a la cabeza. Venían a pedirle al directorio que pasara al Tribunal de Penas a Juan Rodríguez por las declaraciones que formuló al diario Puro Chile. Y nó solo que lo pasaran, sino que debía ser ayer mismo y antes que jugara contra Colo Colo.

Como un James Bond, al más puro estilo árabe, Alfredo Asfura al ver a los árbitros, de inmediato corrió al teléfono y puso al habla a Juan Rodríguez que estaba en Las Vertientes y a Gilberto Aguirre. La conversación partió formal, tratándose de "señor" y terminó con "Juanito" y "Gilberto". El astro hispano dio amplias explicaciones, agregó que había llamado por teléfono a la oficina a Jaime Amor para hacer lo mismo y que se ofrecía para hacer una declaración pública. Pese a todo el diálogo amable y cordial, el sindicato pidió al directorio que tomara la medida. El directorio accedió y pasó los antecedentes al tribunal.



JUAN RODRIGUEZ. Dio explicaciones por teléfono a Jaime Amor y al Sindicato de Arbitros.

¿Sobre los árbitros extranjeros?

El Sindicato no se opone. Acepta, pero pide que vengan tres árbitros. Que sean los extranjeros los que asuman toda la responsabilidad.

¿Sobre las declaraciones de Colo Colo?

No les preocupa "Colo Colo no es quien designa", respondieron.

UNION TAMPOCO JUGABA

Cuando en la sede de Carmen se supo la noticia que Juan Rodríguez pasaba al Tribunal por las declaraciones del matutino, ardió Troya". "No jugamos. Por ningún motivo". Es decir, no había arena... no había toros... y todos seguían luchando por una entrada. al final entendieron que sólo se trataba que el Tribunal pidiera a Rodríguez que explicara que había de cierto sobre lo publicado y a su vez revisar los antecedentes que entregaba el Sindicato.

COLO COLO - EVERTON.- Dirigentes viñamarinos hacían gestiones tendientes a conseguir que los albos jueguen un encuentro el Sábado en la noche en Sausalito frente a Everton con el título de campeón o de vice. Señalan que en estos momentos existe euforia en Viña, por el triunfo conseguido ante Unión y que la ocasión la pintan calva.

Leonel (11), Beirut (10) y Zelada (9), de nuevo esta noche frente a la firme defensa de Unión Española.

Fútbol amateur:

BRASIL, PRIMER RIVAL DE "RIO GRANDE" de B. AIRES

En el Estadio Ferro debutará el domingo el club Campeón de los Barrios de Buenos Aires, Deportivo "Río Grande" que viene a realizar una corta temporada de presentaciones ante nuestros mejores clubes del fútbol popular.

El conjunto trasandino, según las referencias, trae un buen plantel a nuestro país, donde piensa realizar una brillante campaña. Se clasificó campeón de un torneo en que participaron más de 500 instituciones de los distritos del Gran Buenos Aires, lo que habla por sí solo que estamos en presencia de un conjunto potencial en cuanto a nivel técnico se refiere.

BRASIL, SU RIVAL

Rival en el debut del conjunto argentino será el Deportes Brasil. Y el match atrae, pues es el mejor rival que puede tantear el poderío del cuadro porteño de "Río Grande". Ambos sostuvieron un partido muy reñido en el certamen cuadrangular efectuado en Buenos Aires donde empataron, de manera que el match que sostendrán el domingo en el Estadio Ferro equivale a una gran revancha.

PROGRAMA TRIPLE

La reunión internacional del domingo en el Estadio San Eugenio será de muchos atractivos, ya que en el programa triple figuran como complemento al match internacional dos partidos por la clasificación a las semifinales del Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios.

A las 15 horas, alistarán Municipal de Las Condes con Veloz de Conchalí. En el primer partido jugado el domingo venció Municipal Las Condes 3x1. De solo empatar el cuadro edil será finalista del Monumental.

A las 17 horas, se medirán los conjuntos del "Unión Santa Isabel" con Población Bernardo O'Higgins, de San Bernardo, donde este último buscará la clasificación, ya que fue el vencedor del match anterior 4x2.

El match internacional se jugará a las 19 horas, como partido de fondo de la atrayente y espectacular jornada del fútbol amateur.

Animará el espectáculo el Orfeón Ferroviario de la 2ª zona, y además, previo al match de fondo, se presentarán las hermosas candidatas a Reina del Campeonato Monumental.

Astorga vio a Piedrabuena y dijo: "éste rosarino es papa"

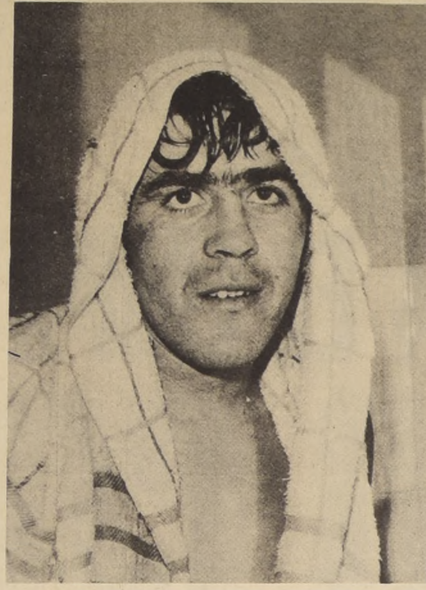
● Federación negaría pase al campeón gallo para ir a Asunción a pelear con Pascualito por la corona sudamericana.
● Absurdos problemas para hacer pelea Muñoz-Coria.

El lunes hubo extraordinario movimiento en el gimnasio de la Casa del Boxeador. Aunque no entrenaba ninguna figura extranjera, había curiosidad por ver al rosarino Osvaldo Piedrabuena, que el próximo viernes enfrentará al campeón chileno de los gallos, Raúl Astorga.

El argentino, que dirige Alejandro Ammi, hizo cinco rounds de guantes con su compatriota Miguel Alfredo Coria, rival de Luis Muñoz para el 5 de febrero.

Piedrabuena, que exhibe un record de 25 combates con 3 derrotas, 2 empates y entre sus triunfos figuran 17 por KO, se vio en forma aceptable, aunque sin impresionar. El trabajo con Coria fue muy suave, lo que impidió verlo más exigido. Apenas alcanza para vislumbrar un púgil guapo (cada vez que lo tocaban salía tirando sus manos con furia), de línea más o menos definida, pero algo lento para la velocidad de Astorga. La derecha la anuncia con telegrama, pero la tira con violencia.

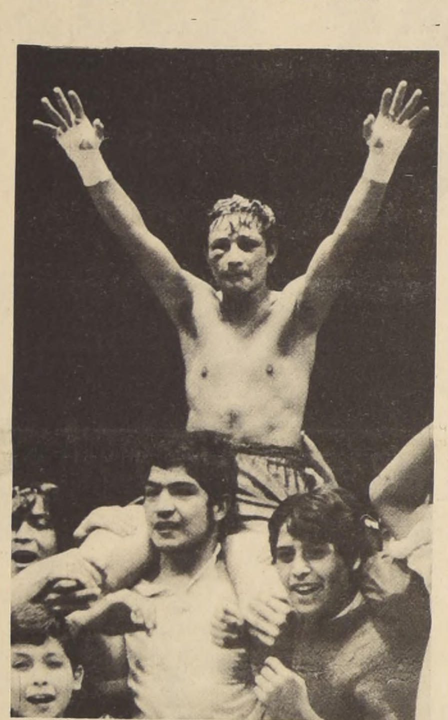
Ammi -quien tuviera a Hugo Rambaldi- nos habló con entusiasmo de un joven pupilo (21 años, casado, una niña, empleado en una bomba bencinera y campeón rosarino). "Es un muchacho guapo, que se la juega, además de que boxea y pega. Claro que ello depende mucho del adversario. Astorga es un boxeador movedizo, veloz, que no da blanco facilmente. Imagino que ha progresado bastante desde que lo vi la última vez. Sé que ganó a Héctor Molina en dos oportunidades. Pero ya le digo, depende mucho del rival... De lo que estoy seguro sí es que será un lindo combate".



LUIS MUÑOZ. Deberá rehabilitarse el campeón de Chile.



HUMBERTO SILVA.- Volvió al gimnasio dispuesto a llegar al título pluma.



RAUL ASTORGA.- Se cree fijo ante el rosarino el viernes.



OSVALDO PIEDRABUENA.- No mostró mucho en la prueba de suficiencia.

MIGUEL ALFREDO CORIA.- Un buen liviano para enfrentarlo a Luis Muñoz.

ASTORGA

Raúl Astorga está muy bien preparado, lo que no constituye una novedad en el pupilo de Guillermo Pulgar. Sus once rounds de entrenamiento se dividierón en cinco de guantes (3 con Julio Gómez y 2 con Humberto Silva), dos de saco, 2 de cuerda, 1 de sombra, y 1 de soltura. Pulgar tiene plena fe en lograr un buen triunfo el viernes. El mismo criterio lo comparte Astorga, que nos dijo: "Es papa..."

La verdad es que el campeón gallo tiene puesta la mirada en la corona sudamericana del paraguayo Kid Pascualito. Es un hecho que habrá de ir a Asunción a disputarle el título. A última hora, a raíz de algunas declaraciones que habría formulado Manuel Sojit en Paraguay, donde sostiene que Pascualito no debe arriesgar su corona fuera de Asunción. Renato Court dijo el lunes que la Federación no dará el pase para que Astorga viaje.

Esta medida, de llegar a ser definitiva, nos parecería un despropósito. Raúl Astorga es campeón de Chile y en nuestro medio ya no puede aspirar a más. Su aspiración es lógica al pretender el cinturón continental, incluso a riesgo de una derrota, por injusta que pudiera ser por el marcado localismo de los jurados guaraníes.

DUDAS CON MUÑOZ

La empresa promotora De la Fuente-Sichel está vacilando sin mucho fundamento entre Nilo y Muñoz para enfrentar al argentino Miguel Alfredo Coria. Sostienen que Muñoz no quedó muy bien con el público el viernes pasado, cuando ganó con muchos problemas al mendocino Armando Villegas.

Efectivamente, no convenció Luis Muñoz en su último combate, pero en ningún caso hay que caer en el extremo de pensar que un campeón de Chile no mejorará en dos semanas o que no puede pelear porque el público no va a ir a verlo.

Entonces se ha pensado que debiera pelear Victor Nilo, un valor de la nueva hornada que sin embargo aún no tiene suficiente experiencia y que a pesar de su buena pegada, no logra materializar sus buenas aptitudes en los combates. Muñoz ofrece más garantías técnicas para enfrentar a Coria. Incluso está en el peso del argentino que es liviano. Por el contrario, Nilo tendría que bajar casi dos kilos para enfrentarlo.

Pero el asunto no para ahí. Raúl Villalón, manager de ambos púgiles, tiene compromisos con la empresa Venturino-Sojit para oponer a Nilo a un rival todavía no determinado el día 19 de febrero. Para esa fecha estaría mejor preparado Nilo que si tuviera que combatir el 5 de febrero con Coria.

En cambio Muñoz necesita de una chance para rehabilitarse. Es campeón de Chile liviano y tiene derecho a exigirlo, como igualmente su manager.

EL CASO GUERRA

Miguel Guerra es un amateur de buenos fundamentos que se apresta a debutar en el profesionalismo el próximo viernes, dirigido por "Pahuacha" Palma. Sin embargo, esto lo hará soportando un esfuerzo físico poco acorde con su calidad de boxeador profesional. Trabaja como obrero tejedor de máquinas circulares en "Tejidos Oso", en jornada nocturna. Entra a las nueve de la noche y sale a las 8 de la mañana. Y no puede hacer footing en las mañanas, debe dormir en el día y por la tarde debe entrenar apurado para irse al trabajo.

Nosotros creemos que sus jefes podrían cambiarlo de turno para que trabajará en el día y así estarían ayudando a un deportista sano, que quiere boxear y que necesita, también, su trabajo.

VUELVE SILVA

Humberto Silva, un buen pluma de Guillermo Pulgar, está entrenando firme para reaparecer. Su último combate lo realizó en Iquique, frente a Gabriel Basaez. Silva nos contó que la pelea estuvo plagada de irregularidades "**Imagínese que lo boté en el quinto round. Basaez cayó en su propio rincón y el árbitro le contó fácil quince a veinte segundos mientras lo ayudaba a incorporarse y los seconds le mojaban la cabeza y le ponían amoníaco en las narices para reanimarlo. Si cayó muerto a la lona. Yo, al ver todo esto que no puede ser, preferí reírme... Cuando se reanudó el combate, lo volví a remecer con la derecha. Y sonó la campana. Debe haber faltado medio minuto para terminar el quinto round. El descanso fue de minuto y medio a lo menos... Con toda la ayuda Basaez se recuperó y de ahí para delante hicimos un lindo combate. Al final me dieron perdedor, pero el público me aplaudió a mí. Eso me reconfortó... Ahora vuelvo de mi luna de miel, dispuesto a entrenar duro para llegar a una pelea con Emilio Paredes y entonces de ganar, desafiaría a Barcia por el título pluma.**

PROGRAMA DEL VIERNES

Cinco rounds, de dos por uno, aficionados: Ludolfo Maldonado con Julio Gómez, en el gallo.

Seis rounds, mediomediano: Miguel Guerra (debutante) con Ricardo Uribe.

Diez rounds, mediomediano ligero: Ariel Navarrete con Luis Miranda.

Diez rounds internacionales, gallo: Raúl Astorga, campeón de Chile, con Osvaldo Piedrabuena, campeón de Rosario.



Es imbatible. Francisco Cerda, reafirmó en Santo Domingo...

Golf veraniego:

FRANCISCO CERDA "MATO" EN EL TORNEO DE SANTO DOMINGO

● El mejor profesional chileno, liquidó las pretensiones del argentino Vicente Fernández.
● Galeno ganó la competencia para aficionados.

Una vez más el Campeonato Abierto de Golf de Santo Domingo ha brindado a miles de aficionados la jerarquía y emotividad, amén de los atractivos, que se han hecho tradicionales en este primer torneo grande del golf del año. 148 jugadores respondieron a la invitación de participar y se puede decir sin pecar de exagerados que estuvieron "todos" los que son algo en el golf chileno. No faltaron por cierto aquellos atributos que son como el condimento de grato sabor de las competencias deportivas. La presencia en el torneo del profesional argentino Vicente Fernández era de suyo importante dada su categoría y aparecía como el rival lógico para Francisco Cerda, el jugador local cuyas recientes actuaciones provocaron entusiasmo en los medios del golf. Ese duelo constituía un motivo para ir y ver la competencia. Por otro lado, los aficionados enfrentaban la primera oportunidad para logar puntos válidos para el escalafón nacional que contarán también para la integración del equipo chileno para la Copa Andes. Como es fácil advertir, sobraban atractivos en el certamen costeño donde por 11a. vez se disputaba el valioso trofeo "Copa Air France" para amateurs.

Las sorpresas que son algo así como lo inevitable en el golf no escasearon en beneficio de la competencia misma. Para comenzar, entre los profesionales, Francisco Cerda con su anotación del primer día dijo algo así como "en mi casa mando yo" y dejó definitivamente fuera de opción al argentino con todos sus pergaminos. El visitante no pudo acomodarse a la cancha y enfrentó además problemas de juego como resultado de una campaña muy dilatada que lo tiene saturado de golf. Un descanso debe devolverle las cualidades que le son habituales en el juego largo y corto. Pero ante la baja del visitante no faltó quien apuntara sus cañones al campeón nacional y fue otro santodominicano, Patricio Valenzuela, quien llegó a estar a dos golpes de "Cachulo" pero sin concretar ya que sus 75 finales fueron mucho para los 69 del que revalidó sin contrapeso su condición de imbatible. Cerda (285) Valenzuela (293) Manuel Morales (295) Anisio Araya y Vicente Fernández (298) fueron los mejores profesionales.

LA COPA AIR FRANCE

El tradicional trofeo de los aficionados de Santo Domingo, también brindó su nota emotiva en el juego a 72 hoyos. Entre los varones, por ejemplo reunidos allí los mejores valores del país, surgió naturalmente Orellana como el más positivo y lo fue hasta que su declinación ascendente permitió a Galeno decir "aquí estoy yo" y con un registro que es excelente, un 72, se quedó con la réplica de plata del vencedor. Fue como una carrera corrida desde atrás con una atropellada impresionante para ganar por tres cuerpos o tres golpes. Es una lástima que Orellana no haya concretado lo que venía elaborando pero sin duda alguna el compromiso de integrar el trío principal con Cerda y Fernández, lo forzó en un juego de equivalencia donde salió perdedor. Sus 79 finales no se compadecen con su real rendimiento normal. Galeno sumó 301. Orellana 304 y luego Van der Valk 313, Taverne 317 y Cortés 319, éste en una buena faena.

Entre las damas ocurrió casi lo que sucedió en la disputa de la Copa Air France de Concepción donde Orellana resultó derrotado en un desempate por un muchachito de 15 años, Rodrigo Soto. Aquí en Santo Domingo, una jovencita de casi la misma edad, con 19 de handicap, fue la ganadora eventual hasta los 54 hoyos postergando a Patricia de Fernández, Teresa de Sigren y otras jugadoras de categoría internacional. Por cierto que Ximenita Bernales acusó la nerviosidad de ser repentinamente figura de primer plano y haber provocado la aparición de su nombre en letras de molde. A la postre cedió levemente como para que Patricia de Fernández se quedara con la réplica de plata de la Copa Air France por una diferencia de dos golpes. Llegó a estar con cuatro golpes de ventaja en los 54 hoyos. Los resultados principales fueron Patricia de Fernández 336; Ximena Bernales 338; Teresa de Sigren 346; María Luisa Solari 348; Teresa de Cortés 359. Lo más interesante de este resultado es la actuación de una virtual novicia de escasa edad que estuvo en los umbrales de consagrarse. En una próxima oportunidad puede ello concretarse como igualmente hacerse realidad la necesidad urgente de valores jóvenes para el golf femenino.



VICECAMPEON. Ricardo Orellana hizo el gasto en el Abierto de Golf de Santo Domingo pero al declinar en la última etapa resultó aventajado por Mauricio Galeno que le ganó la valiosa réplica de plata de la Copa Air France. Tres golpes fue la diferencia.

¡Ganó Colo Colo!:

ARBITROS EXTRANJEROS DIRIGEN LA GRAN FINAL

● Pero tampoco perdió la Central
● Todos felices con la solución

—La pelea la ganó Colo Colo.
—El match entre albos y españoles será dirigido por árbitros extranjeros.

Sin embargo, la Central, que podría aparecer como la gran derrotada en este problema, salió del atolladero en forma olímpica. Mantuvo su criterio e hizo aplicar el reglamento que establece que todos los torneos chilenos serán dirigidos por árbitros chilenos, pero... que en este caso, y contando con el visto bueno del Sindicato de Arbitros, no se opone a que si los clubes que definen el certamen llegan a un acuerdo, podrán pedir árbitros extranjeros.

Colo Colo fue el que mantuvo este criterio hasta el final. No los aceptaba. Ya Héctor Gálvez señalaba en nuestra edición de ayer que: "al único chileno que los albos aceptaban como juez era a Mario Canessa".

Este criterio, sin embargo, no era compartido por Unión Española. Los dirigentes rojos, desde un principio, acataban la decisión de la Central y de su Comité de Arbitros. No hacían mayor cuestión, pero tampoco ponían dificultades para llegar a un acuerdo con Colo Colo para traer un árbitro desde el extranjero. Es decir, les daba lo mismo, chilenos o extranjeros, ellos estaban en la cancha esta noche a las 22 horas.

Todo quedó solucionado con la presencia del presidente interino de la Central, Leoncio Provoste, a la sede de calle Carmen, pasada la medianoche. Lo de Juan Rodríguez y lo de los árbitros. En reunión informal Francisco Fluxá le repitió la posición de Unión Española, aceptando, además el deseo de Colo Colo que vengan los jueces del exterior. Los gastos serán cancelados con la misma recaudación. "El que quiere celeste... que le cueste".

En esa oportunidad, Provoste repitió lo que ya había declarado en conferencia de prensa en la Central. "Deberán ponerse de acuerdo mañana martes, (ayer) al mediodía, para poder establecer los contactos con los países que tengan árbitros disponibles.

Existía la posibilidad de dejar en Chile a los árbitros peruanos que están en nuestro país y que acudieron a un seminario de repaso de reglamentos y de aunar criterios para los cobros en la Copa Libertadores. Aprovechando esa presencia, es posible que sean peruanos los que dirijan esta noche la final. Todos son árbitros FIFA.

23, 24 y 25 de Abril:

En Santiago se harán Juegos Trasandinos

El Sábado 23 se efectuó en la Sede del Consejo Local de Valparaíso una reunión entre este organismo y la Comisión Técnica del Comité Olímpico. Se pasó revista al Plan de Seis Años, a la acción desarrollada en el primer año, como también a los deportes que incluyen a Valparaíso como "Ciudad Piloto".

Se analizó la labor cumplida desde la visita anterior del 31 de Julio y la ampliación de la actividad para 1971. En el presente año, Valparaíso formará parte de los planes de Atletismo, Basket-Ball, Natación, Volley Ball y posiblemente en Esgrima y Remo. Se vio prestigiada esta sesión con la asistencia del Presidente del Consejo Local, Sr. Angel Vidal, el Regidor Sr. Airola y representantes de las diversas Asociaciones locales.

JUEGOS TRASANDINOS

En plena organización están los Juegos Transandinos con Argentina que se realizarán los días 23, 24 y 25 de Abril en Santiago, sobre la base de Atletismo, Basket-Ball, Boxeo, Ciclismo, Esgrima, Tiro al Blanco, Tiro al Vuelo y Hockey sobre césped, en un plan trazado para apreciar el estado de deportistas preseleccionados para Cali en ambos países.

Es casi seguro que se incluya en la programación la especialidad de Lighting a pedido de las Federaciones de Yatching de ambos países.

Integran la Comisión de Trabajo los Srs. Enrique Barrera, Isaac Froimovich, Jorge Kelly, Antonio Losada, César Deramond y Ernesto Corbalán.

PREPARACION DEL BOXEO

De acuerdo a reuniones de la Federación de Boxeo con la Comisión Técnica, el día 2 de Abril la Federación realizará un cotejo en Santiago entre los Campeones Nacionales del último año y una Selección hecha a base de campeones de años anteriores y que están entrenando.

Los elementos seleccionados seguirán en Santiago su preparación hasta el match con Argentina.

TRABAJO INTENSIVO

Varios deportes que han pasado a la segunda etapa del Plan Cali, están en un plan de preparación física intensivo, a fin de quedar en las mejores condiciones posibles para trabajo técnico y luego para la etapa de competencia. Junto a los deportes que habitualmente hacen esta preparación se están ahora agregando otros, como Esgrima, Ciclismo, Tiro al Blanco, Tiro al Vuelo, etc.

PLAN DE SEIS AÑOS 1971

La Comisión Técnica está terminando los estudios, de acuerdo a reuniones con directivas de Federaciones, sobre los deportes que ampliarán el trabajo efectuado en 1970 y otros deportes que se incorporarán a este plan en 1971.

Al término del mes habrá una Sesión especial con el Directorio del COCH para la decisión definitiva desde el punto de vista económico, especialmente por las cifras que estos proyectos significan.

Aire, sol, tranquilidad en las concentraciones:

EN MILLAHUE Y LAS VERTIENTES HAY FE DE ALBOS E HISPANOS...

Pero nadie se atreve a dar un vaticinio.

Hay confianza pero también hay (re)speto por el adversario.

Alejandro Silva durmió hasta tar(de) por una afección intestinal.

(Ju)an Rodríguez y una cábala. . .

(Te)xto de Miguel Fritz G.

(Fo)tos: Guillermo Hidalgo

El plantel de Colo Colo entrenó ayer en la ma(ñana) por última vez, en una cancha sin pasto ubicada (a) escasas dos cuadras de la Hostería Millahue, en la (vísp)era de su match con Unión Española.

Los albos solo hicieron fútbol de treinta minu(tos), el que fue seguido con especial interés por dece(nas) de aficionados, que viajaron especialmente de la (loca)lidad San José de Maipo, a presenciar la prácti(ca y) estar junto a sus ídolos.

Posteriormente los jugadores regresaron a la (Hos)tería donde se sirvieron un frugal desayuno. (Inm)ediatamente comenzó el asueto que so(lo) fue interrumpido, a las 13 horas, para almorzar. En (el la)pso comprendido entre desayuno y almuerzo, (los al)bos, cada cual por su lado o en grupos, se entre(garo)n a las más diversas actividades extradeporti(vas).

Santander, Valentini y Herrera, emprendieron el ascenso hasta una colina cercana, de la que retornaron pasado el medio día. Beirut, Sánchez Ahumada, Cruz, Ramírez, Zelada, Castañeda, Araya y otros se quedaron en la terraza donde leyeron los diarios capitalinos, para posteriormente entregarse de lleno al juego de cartas, billar, pimpóm o simplemente, descansar.

El unico que no participó del programa fue Silva, que en la noche anterior sufrió una indigestión que no le permitió dormir, por lo que debió guardar cama hasta entrada la tarde.

La tranquilidad del lugar, hizo posible que sotuvieran una larga conversación con el técnico Francisco Hormázabal: "**Así como usted los ve están estos muchachos, sin problemas, pensando solamente en cumplir bien. Profesionalmente son responsables. Nosotros estamos conscientes que la coyuntura es una oportunidad que se nos presentó y que, naturalmente, tenemos que aprovechar. Ahora acerca de quien será el vencedor, es difícil pronosticarlo. Puede pasar cualquier cosa, Pero lo que si puedo decirle con certeza es que el equipo está bien. Se ha hecho un buen trabajo. Esperamos que los frutos sean provechosos para Golo Colo y para los propios jugadores que se lo merecen**".

El ambiente, ya pasado el medio dia, se altera visiblemente. Llegan hinchas de todos lados. Las sandalias de Ahumada, han ido a parar a una pequeña piscina, lanzadas por Cruz, Santander, Valentini y Herrera, se hacen anunciar indicando que han regresado de su expedición. El maitre informa que está todo dispuesto y que los señores pueden pasar a la mesa y así entre risas y tallas. Pancho Hormazábal pone la nota de seriedad, indicando que el recreo matinal habia terminado. Después, una siesta, un paseo, la cena, la cama, hasta hoy...

LAS VERTIENTES, SITIO DE TRIUNFOS

Unión Española eligió Las Vertientes para el descanso de sus jugadores. Allí donde también se hospeda comunmente Universidad de Chile. Dicen los lugareños que es sitio de suerte. **"A la "U" cada vez que viene aquí le va bien ¿Por qué no a Unión Española?"** Casi podría decirse que estan todos inclinados por el equipo hispano.

No puede ser para menos tienen la oportunidad de ver pasar como un vecino mas a Juan Rodríguez, por ejemplo, y ser testigos de la caravana de hinchas de Unión, que en ciertas horas pueden visitarlos. Nada ha cambiado en el cuadro hispano. Todo sigue igual. Con las mismas esperanzas, la misma fe, y el mismo deseo de ganar para coronar una campaña en forma brillante.

Veliz, Valdés, Rodríguez, el "Cha Cha" Avendaño, se divierten en un horno panadero. A lo lejos se escucha un grito de triunfo. Después se sabría que Olivares habia ganado un torneo "interno" de pimpón.

Pedro Areso, durante el almuerzo, cuya mesa fue compartida con Gustavo Ortlieby altos dirigentes de Unión, se mostró con más confianza que nunca: **Los jugadores necesitan un lugar como este para descansar. Sí, el torneo para nosotros ha sido muy intenso. Todo el equipo está bien. No hay lesionados, no hay enfermos y el ánimo está estupendo. Va a ser una buena final. Los jugadores parece que dejaron los nervios en Santiago o en otra parte, porque aquí no están. Particularmente, me llama la atención el clima que han creado con eso de que no sea un árbitro nacional el que dirija el partido. Puede ser peligrosos, siempre eso ha sido un arma de doble filo".**

—Don Pedro, ¿anuncia algún cambio para el encuentro de mañana (hoy)?

—"No ninguno. El equipo será el mismo que entró jugando con Everton, incluyendo a Francisco Valdés. Creo, que el "Chamaco" va a resultar pieza fundamental en este partido. El mismo hecho de jugar contra su ex club, es beneficioso para nosotros. Ahora, pronosticar algo acerca de un resultado, no me place hacerlo. También es arma de doble filo. Haremos, sí, un papel que esté de acuerdo a nuestra real capacidad y confirmaremos todo lo bueno que se nos ha dado en este largo campeonato".

En un intervalo aprovechamos de conversar con el cordial y siempre locuaz Juan Rodríguez. No vestía de rojo, sino de verde. ¿Se acuerda, Rodríguez, que en este mismo lugar, hace un año, usted recibió una llamada teléfonica que le anunciaba su cambio de club? Estaba concentrado por la "U" para el match con Nacional y ganaron 3 a 1, fácil, en un encuentro que aun se recuerda ¿será un buen augurio?

—"Quizás, todo puede suceder. Lo cierto es que este lugar me trae muy buenos recuerdos, porque ha dado también buenos resultados y dividendos. Yo creo que la regla no puede alterarse. No estamos confiados como en la fecha anterior. Estamos alertas".

El almuerzo ha finalizado y los jugadores se dirigen a reposar bajo frondosos árboles. Van comentando la última talla de Olivares. Una pelota de pimpón surca el aire y cae despacio sobre la cabeza de Véliz. Empiezan otra vez" dice el técnico Pedro Areso, riéndose.

Así están los rojos tranquilos y con grandes deseos de rehabilitación.

Ensalada, bistec, bebidas y un vaso de vino, fue el plato fuerte de Unión ayer, en Las Vertientes. Machuca, Farías, Pacheco y Zazzalli.



PANCHO HORMAZABAL - *Optimismo radiante en su equipo.-*



Ahora si que te gano dice Beirut. Las pinzas, contesta Cruz, en la mesa de billar de la Hostería Millahue.

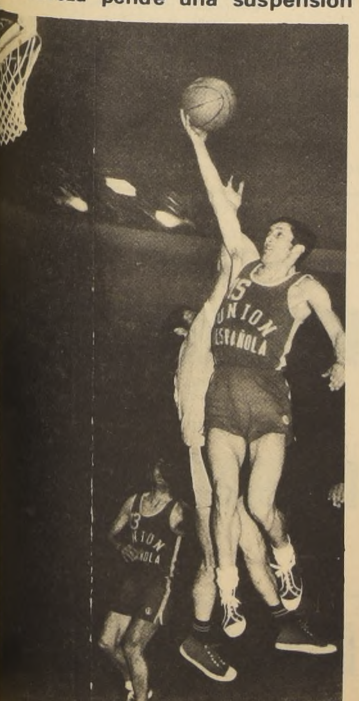


Pedro Areso, sin camisa en la mesa de los dirigentes. El presidente de Unión, Abel Alonso teje el futuro del equipo.

(Se)lección de Básquetbol:

(A)rismendi: se incorpora o (lo) castigan por un año

El jugador de Unión Española habría engañado a la Federación y so(bre) su cabeza pende una suspensión por un año.



(EDGA)RDO ARIZMENDI *Engañó a los dirigentes.*

Continúan los problemas en la Selección Nacional de Básquetbol. A una semana de iniciar las prácticas, el entrenador, Luis "Caluga" Valenzuela, no ha logrado aún juntar a la totalidad del plantel que tendrá que intervenir en el mes de marzo próximo en Montevideo.

No se incorporaron al cuadro los jugadores Carlos Zarges, Wiberto Díaz y Edgardo Arizmendi, ya que Daniel Mass tiene permiso por motivos de estudios hasta el próximo sábado, de tal forma que el lunes tendrá que estar trabajando junto a sus compañeros.

Carlos Zarges no se incorporó por problemas de índole familiar que lo hicieron viajar hasta donde veranean sus familiares.

Sobre la no presentación de Wiberto Díaz los dirigentes de la Federación se han puesto en contacto con la CAP para el logro del permiso correspondiente.

El caso de Edgardo Arizmendi es el más serio ya que el jugador, en conversación con el presidente de la Federación de Básquetbol, señaló que tendría que irse por unos días "a reposo" a la ciudad de Osorno por encontrarse bajo el peso y con la prohibición del médico de hacer deportes. En vista de esto tanto el cuerpo técnico como los dirigentes de la Federación acordaron darle permiso. Incluso un familiar del jugador se acercó hasta Carlos Salamovich para interceder por las facilidades para conseguir permiso.

Pero en forma sorpresiva se tuvo conocimiento de que Edgardo Arizmendi estaba tomando parte en un campeonato de verano que se organiza anualmente en el Puerto de Tocopilla. Ante este hecho la Federación de Básquetbol envió un cable solicitando de inmediato el retorno del jugador, el cual tendrá que estar hoy en la mañana bajo las órdenes del preparador físico, a las 9 horas, como último plazo.

Carlos Salamovich también comunicó este hecho al nuevo presidente de la rama de Básquetbol de Unión Española, Mario Donoso, para que estuviera en antecedentes. En caso de no cumplir Arizmendi con el ultimátum dado por la Federación, tendría que ser castigado y esta sanción perjudicaría al elenco hispano.

La posición de Rizmendi contrasta con la de los jugadores Pooley y Asté, quienes, ante la imposibilidad de cumplir con la fecha de convocatoria señalada por los dirigentes nacionales, se excusaron, teniendo razones mucho más valederas que las que pueda esgrimir en su defensa Arizmendi, que hasta la mañana de ayer no se había incorporado a los trabajos del conjunto nacional.

El presidente de la Federación de Básquetbol al ser consultado por el posible castigo que se aplicaría a Edgardo Arizmendi si no cumplía con el ultimatum, señaló a LA NACION:

"La falta que ha cometido Arizmendi es grave, ya que nos ha tratado de sorprender envolviendo en ello incluso a un familiar. En caso que no cumpliera, el castigo sería como minímum de un año de suspensión, lo cual también afecta a Unión Española, razón por la cual hemos puesto en antecedentes del hecho a Mario Donoso, que es el presidente de la rama".

Por la tarde el conjunto nacional realizó trabajo técnico de básquetbol bajo la dirección de los entrenadores Valenzuela y Meza con algunos ejercicios de juego preconcebido con el fin de que ya se vaya logrando una familiarización de los jugadores con el esquema del juego a seguir.

Iberia: buena campaña cargada de mala suerte



SERGIO CRUZAT.

Aquí en esta ciudad de locura, es tan fácil ver una peregrinación de 100 mil personas a la virgen de "San Sebastián" en Yumbel, como la compra de un club de fútbol en 80 mil escudos o un caballo desbocado que no respeta la presencia de un policía para lanzarlo ocho o diez metros lejos, después de una carrera de dos kilómetros. Así, de esta forma, se van produciendo las sorpresas en Los Angeles y en tal suerte de locura que impulsa a los peregrinos a caminar 60 kilómetros sin descanso es fácil comprender la pasión con que los dirigentes de la institución iberiana han tomado la misión que están cumpliendo.

Ubicados en la sede de calle Valdivia 485, propiedad que arriendan, nos impusimos de las inquietudes, los quebrantos y los planes futuros que tienen estos impulsivos dirigentes del Club Iberia de Los Angeles, entidad que hasta 1969 representó a la localidad de Puente Alto de Santiago. Conversamos para ello con Luis Alberto Morales, José Ocampo, Héctor Alcaino, Salomón Díaz y Manuel González, quienes entre otras cosas resolvieron absorber totalmente de sus bolsillos el déficit que quedó en esta experiencia del primer año ascendente a 130 mil escudos y cuyo principal objetivo, en cuanto a pretensiones, era lograr el título de campeón porque nada más interesa en el ascenso.

Para los dirigentes la campaña de 1970 fue extraordinariamente buena, aunque con mala suerte. Al término del torneo, un punto los separó de San Felipe que se adjudicó el derecho a retornar a primera división. Los iberianos, en realidad, trabajaron conscientes para ser campeones. Para eso mismo se contrató a Sergio Cruzat por un año. Es decir, en la actualidad no está desahuciado. No puede estar desahuciado quien cumplió fielmente su contrato. Tanto es así que poco antes que nosotros llegáramos a la sede del club había estado Cruzat conversando sobre renovación, situación que quedará resuelta tan pronto se constituya la nueva directiva, en la práctica reelegida totalmente.

En 1970 se invirtieron 900 mil escudos y la verdad que no hubo financiamiento. Claro, en el fútbol no puede haberlo si en este negocio se trabaja a pérdida, la locura hace mantenerse a la gente. Para reunir fondos extraordinarios se hicieron todo tipo de rifas. Desde automóviles hasta dinero en efectivo. La planilla de sueldos fue de 50 mil escudos mensuales. De esa cantidad 7 mil eran para Cruzat y 5 mil para Werllinger. El público más respondió aportando su presencia al estadio que con otra forma más material. Las autoridades, en realidad, muy poco también. La Municipalidad les entregó una subvención de 14 mil escudos. En promedio de asistencia se calcula que no menos de 4 mil personas acompañaron a Los Angeles en cada presentación. Contra Naval hubo un record de "taquilla". Se recaudaron 48 mil escudos y asistieron 7.500 personas.

De los planes inmediatos, la intención de la directiva no es otra que formar otra vez un cuadro para tratar de ser campeones. Nombres no se pueden adelantar, pero ya hay incluso, de primera división que irán a reforzar a Iberia de Los Angeles. En esta campaña se pretende formar una caja de 200 mil escudos para comprar jugadores. En fin, se pretende mejorar los probables errores del 70. Es más, se espera que el propio Intendente dé cumplimiento a su promesa de ampliar el estadio. Lo importante es que no podrán repetirse acontecimientos anormales, porque para los iberianos el campeonato no lo ganó San Felipe sino que lo perdió Iberia. Señalan que iban cuatro puntos arriba lanzados. Que San Felipe los ganó a la mala. Que el primer partido lo perdieron como locales y que en San Antonio se registró el "robo del siglo" contra Iberia.

Pero, hay plena conformidad porque los jugadores en todo aspecto respondieron. Hicieron todo lo posible también. Debe ser Iberia uno de los equipos más disciplinados. De igual manera se trabaja en las divisiones inferiores. Los iberianos tomaron parte en la Seccional Sur de Cadetes de la Central con cuatro cuadros. Sale caro, empero manifiestan que no es parte del déficit. Asimismo, en Iberia de Los Angeles la actividad del ciclismo es contagiosa. Basta considerar al corredor Eugenio Jiménez que defendió al sur en el último Nacional de Rutas celebrado en Antofagasta.

Y del padre Lizana y de los iberianos de Santiago y Puente Alto nunca más se supo. No ha habido contactos para algunas ideas o consejos ni cuotas especiales de los antiguos adherentes al club. Todo el peso del asunto lo lleva la gente de Los Angeles y particularmente estos dirigentes locos... locos... locos... Por el fútbol. Tan locos que hasta hablan bien de la Asociación Central. "Estamos agradecidos infinitamente. Fuimos sus preferidos. Nos trataron muy bien. No nos dieron siempre lo que pedimos, pero nunca quedamos con las manos estiradas. Nada tampoco le debemos. Sólo le pedimos ahora recién como un último favor del año 70 que nos conceda una gira a provincias, porque creemos que el vicecampeonato del ascenso merece por lo menos un premio especial".

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS- AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

2 ARRIENDOS OFRECIDOS

CONCEPCION Regio departamento amoblado arriendo próximo barrio universitario. Living y comedor separados, tres dormitorios, dos baños y dependencias empleadas. Santiago - Fono: 583918; Concepción - Fono: 26736.

6 JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Enrique Herrera Olguín a Omar y Nestor Herrera Rivera, sin perjuicio derechos cónyuge Yolanda Rivera.- Practicaré inventario solemne, secretaría, veinticinco presente, dieciséis horas. Secretaría.

HABIENDOSE Extraviado cheque fiscal N° 133998 del Banco del Estado por E° 740,88 a nombre de la Universidad de Chile, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A-27-6

EL Viernes 29 de Enero a las 15 horas en calle Chacabuco N° 763, Remataré por orden del Tercer Juzgado Civil de Menor Cuantía Juicio Gasco con Medina Rosa: Una radio de sobremesa marca Philips. Nicanor Marticorena Pereire. Martillero Público.
A-28-6

EL Viernes 29 de Enero a las 15 horas en calle Chacabuco N° 763, Remataré por orden del Cuarto Juzgado Civil de Menor Cuantía Juicio, Wiener con Andrade Francisco: Una alfombra de lana floreada de 1,90 x 1,30 mts. Nicanor Marticorena Pereira. Martillero Público.
A-28-6

EL Viernes 29 de Enero a las 15 horas en calle Chacabuco N° 763, Remataré por orden del Cuarto Juzgado Civil de Menor Cuantía Juicio Cea con Saavedra Jaime: Dos sillones, butacas tapiz lana negra. Nicanor Marticorena Pereira Martillero Público.
A-28-6

CUARTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Julio Alfredo Santos Cifuentes a Julio Gastón Santos Prieto sin perjuicio derechos cónyuge Rita Filomena Prieto Maureira. Secretaria.
A-27-6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de Luis Quintana Faxeda, a Marisol, Luis Alberto, y Manuel Gabriel Quintana Venegas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Graciela Venegas. Practicaré inventario solemne 28 enero 1971, 11 horas en Secretaría. Secretaria.
A-27-6

Por haberse extraviado Título N° 99561 serie B por 6 acciones de Cía.de Aceros del Pacífico a nombre de Hernán Jorquera Ríos, se declara nulo por haberse dado al aviso correspondiente.
A-27-6

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva de Don Juan Sanchéz Torrealba a Carmen, Francisca, María y Juan Sánchez Rodríguez, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente María Rodríguez Navarro. Practicaré inventario solemne el 28 de Enero 1971, 10 hrs. Secretaria.
A-27-6

HABIENDOSE extraviado la libreta N° 61648 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Carmen Valdebenito Osorio, queda nula por haberse dado aviso.
A. 26. 6

SE comunica que se dio aviso al Banco Chile Suc. 10 de Julio, el no pago del cheque N° 453399, de la cuenta N° 21015, por extravío.
A-28-6

HABIENDOSE extraviado cheque Bco. Estado Sucursal Bandera, serie B. R. N° 1115031 queda nulo por darse aviso correspondiente.
A-28-6

POR haberse extraviado Libreta del Banco del Estado Sucursal José María Caro con el N° 10812. Queda nulo toda clase de trámites.
C-28-6

HABIENDOSE extraviado acciones de la Compañía de Acero del Pacífico a nombre de Manuel A. Aguila Paredes N° 25292 x 33 - 31210 x 36 - 34187 x 39 - 37993 x 400 - 39496 x 36 - 45647 x 36 - 53101 x 29 - 60340 x 30 - 73016 x 27 - 83058 x 36 - 92478 x 42 - 103349 x 38 - 113899 x 52 - 124706 x 54 - 138525 x 66 - 149207 x 54 - 159113 x 73 - Acciones serie B 162252 x 12 y 173101 x 20 Acciones serie F. quedan nulas por aviso correspondiente.
A-28-6

HABIENDOSE extraviado los títulos de acciones del Bco. Sudamericano Números 3187 por 325 acciones; 8396 por 69 acciones; 12848 por 99 acciones y 17126 por 27 acciones quedan anuladas por haberse dado el aviso correspondiente. Se hace esta publicación en conformidad a la Ley.
A-28-6

HABIENDOSE extraviado la Libreta N° 1192779 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a José A. Carrasco Z. queda nula por haberse dado aviso.
A-28-6

HABIENDOSE extraviado la Libreta N° 1345788 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a José Carrasco Zúñiga queda nula por haberse dado aviso.
A-28-6

ANTE Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, comparecieron Arturo Noveroy Marín, empleado, domiciliado Juan El Griego 5169; José Collin Daniel, jubilado domiciliado en Asturias 63, Eugenia Prajoux Foessel, empleada, por sí y representación de Lucette Daubas Foessel, labores casa, ambas domiciliadas Luis Beltrán 1451, todos esta capital, expresando en lo principal que causante don Arístides Prajoux Foessel falleció en Santiago 18 Mayo 1969, testando por escritura pública del 11 Febrero 1965 ante Notario Santiago Roberto Arriagada Bruce, e instituyendo heredados en letra c) cláusula Tercera "Todos los operarios de mi industria que se encuentren a mi servicio y tengan lo menos un año de antiguedad en sus funciones al momento de mi fallecimiento". Que preséntarone en juicio particional conoce Arbitro René Mestelan Griño cuatro personas invocando esta calidad, en consecuencia interponen demanda juicio ordinario contra René Noveroy Marín, Pasaje Bristol 1741, Conchalí, Juan Bautista Mora Ortega, Coronel 7849 La Granja, Francisco Catalán Catalán, Población 23 Enero sitio 13 Macul, Víctor Sepúlveda Sandoval, Francisco de Toledo 5461 San Miguel, todos obreros, y contra "Todos los operarios de la industria del causante que se encontraren a su servicio y tuvieran, a lo menos, un año de antiguedad en sus funciones al momento del fallecimiento" a fin se declare, con motivo de no haber sido causante personalmente dueño ninguna industria hubieren habido operarios desempeñándose como tales al fallecimiento causante, y tuvo solo derechos industria "Arístides Prajoux y Cía Ltda" cuyo activo inmovilizado e inmueble transfirió 29 Febrero y Primero Marzo 1968, respectivamente, antes de fallecimiento, que: 1) Es nulo y sin valor asignación hecha por causante en letra c) Cláusula Tercera Testamento, al no ser asignatarios testamentarios personas Ciertas y Determinadas careciendo Testamento o asignación indicios para determinarlos, 2) Subsidiariamente, respecto misma Clausula, declararla sin valor y resuelta haber fallado condición que dependía y tenerse la certeza no sucederá evento futuro ella contempla y tenga lugar condición, 3°) Consecuencia lo anterior se declare no son herederos testamentarios los demandados individualizados en demanda; 4°) Debe modificarse auto posesión efectiva e inscripción fojas 18621 número 23211 Registro Propiedades año 1969, Conservador Santiago, con costas. Primer Otrosí, notificación avisos extractados.- Segundo Otrosí, acompañan documentos citación. Tercer Otrosí, notificación interesados que individualiza. Cuarto Otrosí, patrocinio y poder. Proveyóse Santiago, Diciembre veintitrés 1970. A lo principal traslado; al primer otrosí, como se pide y públiquese por tres veces en "La Nación" y "El Mercurio", sin perjuicio del de El Diario Oficial al segundo y tercer otrosíes como se pide y al cuarto téngase presente Papel de E° 2.47 N° 41846. Fdos. Armando Arancibia, Juez. Elia Osorio, secretaria. En consecuencia, se notifica dicha providencia a demandados individualizados este aviso. Santiago, 18 Enero 1970. Helia Osorio G., Secretaria.
A-28-6

JUZGADO de Letras Mayor Cuantía Talagante concedió posesión efectiva herencia intestada de doña Corina del Carmen Zelada Rojas a hijos legítimos Patricio Pizarro Zelada y Juan Domingo Pizarro Zelada, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente don Juan Domingo Pizarro Zelada. En causa rol 1990. Judith Torres Reyes, Secretaria Titular.
A-28-6

POR HABERSE extraviado títulos N°s 311085 y 324321 por 14 4 y 8 acciones del Banco Chile a la orden de Ana María Liberman Lawnr, quedan nulos
C-1-6

NOTIFICACION. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel, causa "Yolanda González con Alamiro Ojeda", nulidad matrimonio, dictóse auto prueba siguiente: San Miguel 18 de Mayo 1970. Por evacuado el traslado. Vistos: mérito autos se recibe causa prueba, fijándose como hecho sustancial, pertinente y controvertido siguiente: si Oficial Registro Civil ante quien se celebró matrimonio de las partes era incompetente a la fecha de su realización. Se señalan para recepción testimonial dos últimas audiencias probatorio, pero si alguna de ellas cayere Sábado, se reemplazará por la del día hábil siguiente o subsiguiente según haya sido la última o penúltima respectivamente, a las 10 horas o a las 15 si Tribunal funcionare tarde. G. Hermosilla, Juez. Berta Barba, Secretaria Subrogante. Consecuencia, notifico a las partes auto prueba procedente.
A-8-9-11-6

HABIENDOSE extraviado los títulos del Banco Israelita de Chile N° 20841 - 20842 - por 225 acciones a nombre de Alberto Jodorkovsky Najlis; N° 28090 por 500 acciones a nombre de Moisés Jodorkovsky Najlis; N° 28091 por 33 acciones a nombre de Eduardo Marcos Jodorkovsky Pinez; N° 28092 por 33 acciones a nombre de Fanny Jodorkovsky Pinez; N° 28093 por 16 acciones a nombre de Sergio Natalio Jodorkovsky Pinez; N° 28298 por 33 acciones a nombre de Sofía Pinez de Jodorkovsky quedan nulas y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A-29-6

HABIENDOSE extraviado los títulos N° 173234 por 26 acciones y 162389 por 16 acciones correspondientes a la serie F de la Compañía de Acero del Pacífico a nombre de Rubén Mayorga Riffo, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
A-29-6

HABIENDOSE extraviado los títulos N° 172982 por 27 acciones y 162134 por 17 acciones correspondientes a la serie F de la Compañía de Acero del Pacífico a nombre de Lidia Ciocca de Mayorga, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
A-29-6

HABIENDOSE extraviado los títulos N° 173231 por 48 acciones y 162386 por 30 acciones correspondientes a la serie F de la Compañía de Acero del Pacífico a nombre de Gabriel Mayorga Ciocca quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
A-29-6

HABIENDOSE extraviado los títulos N° 173232 por 48 acciones y 162387 por 30 acciones correspondientes a la serie F de la Compañía de Acero del Pacífico a nombre de Rubén Mayorga Ciocca, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
A-29-6

HABIENDOSE extraviado los títulos N° 173233 por 48 acciones y 162388 por 30 acciones correspondientes a la serie F de la Compañía de Acero del Pacífico a nombre de Sergio Mayorga Ciocca, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
A-29-6

EL 11 de Enero 1971 el Sindicato Profesional de Comerciantes en Ropa de Santiago se reunió ante el Inspector Señor Guido Ayala Landero para efectuar elección de directorio 71-72 quedando constituida: José Ponce Presidente, María Lagos, Secretaria, Ana Jiménez, Tesorera, Luis Garrido, Director, Ceferino Arriagada, Director. Secretaria.
A-29-6

HABIENDOSE extraviado los títulos de acciones del Banco Israelita de Chile N°28743-30702 31664-32434 por 72 acciones a nombre de Eduardo Berlín Briner N° 28744-30703-31665-32435 por 36 acciones a nombre de Lidia Berlín Briner N° 32506 por 1.000 acciones a nombre de Parmenia Constela de Habit 28111 por 833 acciones a nombre de Sara Kodriansky Fainboim 21362-21361 por 75 acciones a nombre de Jorge Pupkin Jodorkovsky. 21363-21364 por 75 acciones a nombre de Juan Pupkin Jodorkovsky 21367-21368 por 450 acciones a nombre de Arturo Pupkin Kosoy 23190-24034-25035-26006-27050-28440 por 68 acciones a nombre de SUC. ANTONIO LUIS CERVANTES LEANO, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
A 29- 6

EL DIA 25 de Enero de 1971 en Santo Domingo 1457 ante la presencia del Inspector Sebastín Fonseca, se constituyó el Sindicato Profesional Mixto de EE. y OO. de Laboratorio Ninoska Ltda. quedando la mesa directiva provisoria para tramité personalidad jurídica de la siguiente manera: Presidente José Ordóñez Rozas; Secretaria Carmen Cid Vidal; Tesorera Juana Cantillana González y directores Miguel Carrasco Oliva y Silvia de la Paz Tapia se hace la presente publicación según el artículo N° 378 del código del trabajo. La Secretaria
A-29-6

SEGUNDO Juzgado Civil de San Miguel, amplió inventario solemne en posesión efectiva de Rosa Yáñez Alvarez a hijos Alfonso, Pedro, Inés, Eliana y Flor González Yáñez. Practicaré nuevo inventario solemen el 9 de febrero de 1971 11 horas. Secretario.
A-28-6

JUZGADO de Letras de Talagante ha concedido posesión efectiva de herencia de Rubén del Carmen Olivares Céspedes a don Manuel Ernesto Rojas González como cesionario de los herederos del causante, por resolución 22 diciembre 1970. Tramítase conforme art. 40 Ley herencias. Judith Torres Reyes. Secretaria.
A-28-6

POR HABERSE extraviado título N° 326513 por 9 acciones del Banco de Chile, a la orden de Luis Prunes Letelier queda nulo en virtud del presente aviso.
A-29-6

HABIENDOSE extraviado títulos 127718 x 100, 128917 x 7, 144750 x 6, 154754 x 8 de la Serie B; 166215 x 10, 177146 x 17, de la Serie F; CAP B y F de Helmut Kuhn K. quedan nulos
A-6

ORDEN NO PAGO Por robo de talonario de cheques serie A 164126 al 164150 contra mi cta. cte. 507140 del Banco de Crédito e Inversiones Pedro Montt
A-29-6

HABIENDOSE extraviado los títulos del Banco Israelita de Chile N° 32472 por 1.040 acciones a nombre de Uladislao Castillo de Jesús N° 24224 - 24333 - 25318 - 26362 por 50 acciones a nombre de Benni Berlagovsky Testa, N° 24225 - 24334 - 25319 - 26363 por 50 acciones a nombre de Simón Berlagovsky Testa, N° 21136 - 25761 - 26802 - 27218 - 28213 por 466 acciones a nombre de Juan May Moccand, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A-29-6

HABIENDOSE extraviado los certificados de custodia emitidos por el Banco Israelita de Chile sobre acciones del mismo Banco, N° 3830 - 4181 - 4413 - 4632 - 4895 - sobre 125.000 acciones a nombre de Federico Klaber Roer, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A-29-6

QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía ha concedido posesión efectiva de herencias dejadas por Dorila Hugual Peña u Rodolfo Ortíz Rojas a sus hijos legítimos comunes: Ricardo Agustín Ortíz Hugual y a sus nietos Manuel Rodolfo, Dorila del Carmen, Lucinda del Carmen, Humberto Felipe, José Antonio, María Eugenia, Rodolfo Segundo y Elsa del Carmen Ortíz Bravo, estos por transmisión derechos su padre don Rodolfo Ortíz Hugual. Se concede posesión efectiva herencia intestada dejada por Rodolfo Ortíz Hugual a sus hijos legítimos todos de apellido Ortíz Bravo, ya indicados. Tramítase acuerdo ley 16.271. El Secretario.
Z-28-6

AVISO extravío letra por E°5.265,02 vence 13 de Abril 1971. Girador: Nicolás Barrientos Cárdenas. Aceptante: Soconave Ltda.
A-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva María Elgueta Rovira a Elías, Abdres y María Elba Juri Elgueta, sin perjuicio derechos cónyuge Elías Juri Antúnez.
A-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Olga Heine Himstedt a José Patricio Otero Zúñiga.
A-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Elisa Kehsler Dimter a Carlos Mesa Kehsler y Raúl, José y María Liliana Vidal Kehsler, sin perjuicio derechos cónyuge Carlos Mesa Mesa.
A-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Miguel Saavedra Pinto a Miguel, Juan y María Teresa Saavedra Saenz, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Saenz.
A-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesió efectiva Armando Vega Erazo a María Alvarez Lorca, Rosa Vega Alvarez y Olga Vega Bobadilla, sin perjuicio derechos primera, como cónyuge.
A-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Olga Fanta Tomaszewska a Federico (Fritz) Fanta Tomaszewska, Jorge y Mario Robertson Fanta, Federico Fanta Rojas, Carlos Fanta Torres, María Olivia, Carlos, Enrique y Alma Fanta Núñez.
A-29-6

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia José Omar Sepúlveda Vallejos a cónyuge María Isabel Mejías García, sin perjuicio sus derechos. Beneficios Ley 16.271. Secretario.
A-28-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Rebeca Guerrero Rencoret a Zulema Raquel Illanes Guerrero. Beneficios Ley 16.271. Secretario.
A-28-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Héctor José Mery Aguilar a Alicia Verónica del Carmen y Mónica Edith Mery Tirapegui, sin perjuicio derechos cónyuge Alicia Tirapegui Mardones. Beneficios Ley 16.271. Secretario.
A-28-6

GUTIERREZ, CARLOS— Quiebra. Reso-lución Primer Juzgado Civil Ma-yor Cuantía, sie-te Enero 1971, decla-róse en quiebra a Carlos Gutiérrez Falconi, comercian-te, calle Luz 0401, Vitacura, esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido, deben entregarlos dentro tercero día al Síndico bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quibra. Adviértese al público que no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro treinta días, bajo apercibimiento legal. Desígnase "La Nación" para notificaciones por avisos. Secretario.
A-28-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva herencia testada Frida (Frieda) Lange Devoto a Juan Papié Ramos.
A-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Luis de la Torre Botarro a Anita Nely y Luis de la Torre Barrera, sin perjuicio derechos cónyuge Barbarita Barrera.
A-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Víctor Larrain Rozas a Inés Tagle Ortúzar, sin perjuicio sus derechos cónyuge.
A-29-6

NOTIFICACION. Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, presentése Adán Luis Yáñez Maldonado, empleado, Galo González 4943, departamento Presidente Aguirre Cerda, exponiendo, lo principal: consta en documentos que acompaña, día 27 Mayo 1964, ante Oficial Registro Civil Universidad, contrajo matrimonio con Rosa Amelia Ferreira Peña, sin profesión, que tuvo último domicilio San Ignacio 1018, casa 9, cuyo paradero ignora; cuando se celebró dicho matrimonio ninguno de los contrayentes tenía domicilio ni residencia en territorio jurisdiccional Oficial Civil autorizante: él tenía domicilio en San Miguel, ella en Puente Alto. Mérito disposiciones legales que invoca solicita se acoja demanda y se declare nulo matrimonio inscrito bajo número 369 año 1964 Circunscripción N° 4 Universidad; primer otrosí, acompaña documentos, con citación; segundo, notificación por avisos; tercero, designa abogado patrocinante y poder. Juzgado proveyó. 28 agosto 1970, lo principal, traslado; primer otrosí, por acompañados, con citación; segundo, ofíciese a Dirección General Correos y Telégrafos, Registro Civil e Identificación, Carabineros y Policía Internacional; tercero, téngase presente. Papel E° 2,47. Rol 2251-70. Gabriel Ogalde Márquez, Juez. Julia Mc Hug Paredes, secretaria. Devueltos sin resultados oficios despachados, fecha 19 presente mes, Juzgado decretó notificar a demandada mediante tres avisos en diarios La Nación, La Prensa, más correspondiente Diario Oficial. El secretario.
A-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Emilio Arizmendi Espinoza a Esmeralda y Teresa Arizmendi Espinoza.
A-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Juan Muñoz Cofré a Juan, Carmen, Margarita y Ester Muñoz Correa, sim perjuicio derechos cónyuge Marina Correa.
A-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Edelmira Olea Elizondo a Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de la Bienaventurada Virgen María. Practicaré inventario solemne, Secretaría, veintinueve presente, doce horas. Secretaria.
A-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Isidro Puigpinos Segovia a Eva, María, Juan y Carmen Puigpinos Pavez, sin perjuicio derechos cónyuge Lidia Pavez. Practicaré inventario solemne, Secretaría, veintinueve presente, doce horas. Secretaria.
A-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Vadim Fedorov Leontiev a Elizabeth Federov Bacquet y Nina Federov Leontiev.
A-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Yabra Abusada Jarufe a María Angélica, Roberto y Paulina Abusada Jadue y Margo Jadue Gnem, última, por trasmisión derechos Yabra Abusada Jadue, y sin perjuicio sus derechos cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne, Secretaría veintinueve presente, diez horas. Secretaria.
A-27-6

NOTIFICACION. En juicio arbitral que conoce árbitro arbitrador don FRANCISCO ESCOBAR RIFFO, para dirimir inconvenientes surgidos entre ENRIQUE CASTRO DONOSO Y ENRIQUETA PAÑELLA BASSOLS con motivo contrato de Asociación o Cuentas en Partición celebrado entre ambos por escritura pública 22 Febrero 1969 ante Notario don Eduardo González Abbott, se ha decretado citar a las partes a comparendo audiencia día 16 Febrero próximo, 18 horas, en estudio del Arbitro, Catedral 1233 oficina 206; y notificar por avisos diarios La Nación y Oficial, a doña ENRIQUETA PAÑELLA BASSOLS. En consecuencia, notifico presente resolución, a persona aludida. Elia Osorio, actuaria.
A-30-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Patricio Ortega Barattini a María Angélica, José Manuel, Patricio, Eduardo y Gonzalo Ortega Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge Carlota Gómez. Practicaré inventario solemne, veintinueve presente, doce horas. Secretaria.
A-29-6

QUINTO JUZGADO Civil concedió posesión efectiva herencia Elizardo del Carmen Godoy Faundez a Margarita Esmeralda, Edita del Carmen, Elizardo del Carmen, Nora Luisa y Ricardo Alfredo Godoy Cornejo, sin perjuicio derechos cónyuge Raquel Margarita Cornejo - Secretario. A-29-6

QUINTO JUZGADO Civil concedió posesión efectiva herencia Berta García Gutiérrez a Humberto Patricio y Gabriela Berta Jesús Mujica García Secretario.
A- 29-6

Segundo Juzgado concedió posesión efectiva Emilio Arismendi Espinoza a Esmeralda y Teresa Arismendi Espinoza.- Tramítase artículo 33/37 Ley 16271
A -28 6

Segundo Juzgado concedió posesión efectiva Pastora Madrid Lobos a Santiago, , Mercedes, Juana , Matilde, Margarita, Ana, Manuel y José Chávez Madrid
A -29 6

Cuarto Juzgado concedió beneficio inventario , posesiones efectivas José Dolores Ulloa Chandía y Salomé Silva Pastén a José Aparicio; María Hortencia Ulloa Silva.
A -. -29 6

Cuarto Juzgado concedió posesión efectiva Marcos Olate a José Marcos; Parmenia Rosa Olate Fernández; Aldo Bernardo, Ana Jeanette, Eduardo Antonio, Eugenia Alejandra Olate Araya, sin perjuicio derechos cónyuge María Raquel Fernández - Practicaré inventario solemne tres Marzo próximo, diez horas. Secretaria
A -29 6

Cuarto Juzgado concedió posesión efectiva Exequiel Bravo Valderrama a Felipe Benito Antonio, Idilia Betsabé del Carmen Bravo González sin perjuicio derechos cónyuge Idilia González Fernández.
A -29 6

Segundo Juzgado concedió posesión efectiva María Arce Castro a María Sazunic Arce, sin perjuicio derechos cónyuge Nicolás Sazunic Francovic - Practicaré inventario solemne Secretaría, veintidós presente, doce horas Secretaria.
A - -28 6

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Juan Oyarzún Mondaca y Martínez Domingo a Ida Elsa del Carmen y Juan Eduardo Martínez Oyarzún - Secretario
A- 29-6

QUINTO JUZGADO Civil concedió posesión efectiva herencia Oscar Greene Frederick a Sergio Fernando, Alicia del Carmen y Oscar Francklin Grene Trigo Secretario.-
A-29-6

QUINTO JUZGADO Civil concedió posesión efectiva herencia Teresa Cristóbal Duarte y Luis Orsola Villa a Luis Alfonso y Hernán Abelardo Orsola Cristóbal Secretario.- A-29 -6

QUINTO JUZGADO Civil concedió posesión efectiva herencia Domingo Catril Llancamán a Ana María, Margarita del Carmen Bartolomé Hernán, Domingo Antonio, Juana Rosa y Sandra Isabel Catril Matus de la Parra, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Edilia Matus de la Parra - Inventario solemne practicaré 29 actual, 10 horas.- Secretario
A-29-6

QUINTO JUZGADO Civil concedió posesión efectiva herencia Ricardo Carlos Romeo Mina Simonetti, a María Andrea y María Macarena Mina Garachena, sin perjuicio derechos cónyuge María del Pilar Garachena Viladecas - Inventario solemne practicaré 29 actual, 10 horas.- Secretario.- A- 29 -6

DEFUNCION

†

Ha dejado de existir la señorita

REBECA SILVA VILDOSOLA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Recoleta, después de una misa que se oficiará a las 10 horas en la Parroquia Santa Ana, (San Martín Esq. Catedral).

La Familia

DEFUNCION

†

Ha fallecido nuestra querida Tía señora

MARIA PINOCHET DE MORA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy miércoles 27 en el Cementerio General (Por Recoleta), a las 11,30 horas después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma a las 10,30 horas en la Parroquia de la Anunciación (Plaza Pedro Valdivia).

AGUSTIN RODRIGUEZ MORA, SRA E HIJOS

DEFUNCION

†

Ha fallecido nuestra inolvidable esposa, madre y abuelita Sra.

MARIA PINOCHET DE MORA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy miércoles 27 en el Cementerio General (por Recoleta) a las 11.30 hrs. después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma a las 10.30 hrs. en Parroquia de la Anunciación (Plaza Pedro de Valdivia)

LUIS ROMILIO MORA HIJOS Y NIETOS

7 REMATES

HOY 28 de Enero de 1971, a las 8 de la noche en calle Avda. Larrain N° 6928, efectuaré remate de menaje de casa: Hay muebles, cuadros, adornos, porcelanas, alfombras y menaje de casa en general, por orden del Sr. Enrique Angress Muller y los siguientes comitentes: F. Leal; J. Contreras; E. Aguirre; M. Silva; L. Meléndez; A. Orpinas; J. Ramírez; G. Bustamante; L. Latorre; L. Schumake; L. Herman; J. Johnson, S. Spano; H. Jofré; O. Antúnez; J. Ruiz. Amplios detalles de las especies a subastar en el aviso del diario El Mercurio, en páginas especiales de remates a la vista. Nicanor Marticorena, P. Martillero Público.
A-28-6

EN el remate que efectuaré el día Miércoles 27 en calle Condor 1291 Dep. 503 a las 8 P. M. remataré especies consignadas de las siguientes personas: Sra. Noiman; Luis Meléndez; Raúl Capbrille; Jorge Contreras; Elena Bustamante; Oscar Valdivieso; Edo. Barrón; Carlos Leal; Fadeco; Mondaguell. Nicanor Marticorena, Martillero Público.
A-27-6

REMATE: Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago Bandera 342 3er. piso , se rematará diez de Marzo 1971, diez horas, propiedad ubicada Portal Fernández Concha N° 960 depto. 640 Comuna Santiago inscrita a fojas 1456 N° 1819 Conservador Bienes Raíces Santiago año 1968 Registro Propiedades. Mínimo subasta E° 21.618. Forma pago plazo diez días subsiguientes del remate. Para participar remate, todo postor deberá otorgar garantía equivalente 10% mínimo dinero efectivo o boleta bancaria de depósito a la orden del Tribunal. Demás bases y antecedentes expediente rol 74-70 Vergara con Contreras. Ejecutivo. La Secretaria.
A-25-26-28

8 CITACIONES

COOPERATIVA de Viviendas La Africana Ltda. cita a reunión general extraordinaria para el domingo 31 del presente a las 10 A. M. en el auditorium del Hospital J. J. Aguirre Tabla. Trámite ampliación de préstamos de terminación y servicio de vigilancia en el terreno. El Consejo.
A 28 6

CITASE A audiencia de parientes de la menor Moncada Meneses el día 25 Febrero a las 9.30 hrs. al Cuarto Juzgado de Menores.
A-29-6

CITACION de orden del señor Capitán cito a la compañía a ejercicio para el día viernes 29 del presente a las 22,00 horas. Uniformes de trabajo. Punto de reunión el cuartel. Enrique Pérez Oreyse. Ayudante

COOPERATIVA de Ahorro y Crédito "Vecinos de Malloco Ltda" Citación Malloco, 20 de Enero de 1971 Señor Consocio: Por acuerdo del Consejo de Administración citamos a Ud. a sesión de Junta General Ordinaria de Socios para el Domingo 31 de Enero en curso, en la Escuela Brasil N° 12, a las 15 y 15.30 horas en primera y segunda citación, respectivamente. Tabla: I.- Cuenta del Consejo de la Junta de Vigilancia y del Comité de Crédito. II Balance General correspondiente al año 1969. III Política crediticia para el año 1971. IV Ponencias Varias. V.- Elección de Directores. Saludan a Ud. Atte.
Armando Carreño Presidente
Rosa Aros Secretaria
A 29

CHILE Films Estudios Cinematográficos de Chile S. A. Junta General extraordinaria de accionistas. En conformidad a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas de esta Sociedad para el día jueves 28 de enero de 1971 a las 19 horas en primera citación y 19.30 en segunda, en la sede Social ubicada en Avda. Manquehue N° 1165 de esta ciudad. Tabla. 1° Elección de 4 directores de la serie A. 2° Ratificación del nombramiento de 3 directores de la serie B. 3° Elección de 2 inspectores de cuenta. El registro de Accionistas, permanecerá cerrado durante los 5 días anteriores a la fecha de celebración de la Junta. El Presidente.
A-17-20-25-6

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

VENDO impecable Ford Coupe 1946 por apuro Balmaceda 664 Fono 184 Puente Alto.
A-29-6

SE ofrece señorita 33 años para telefonista o recepcionista seria, responsable, con práctica en el ramo. Llamar fono 716448 M. Barrientos.
A-28-10

DIEZ de Julio locales amplios comerciales, industria liviana vendo. Visitar San Camilo 684-92, casi esquina. Tratar Echeñique 5509.
A-4-10

12 BOMBEROS

PRIMERA Compañía del Cuerpo de Bomberos de San Miguel "Lealtad y Disciplina" De orden del Señor Capitán, cito a la Compañía a Ejercicio para el día Miércoles 27 de Enero, a las 22,00 horas. Punto de Reunión: El Cuartel; Tenida de uniforme de trabajo. El ayudante.

11a. Compagnia Di Pompieri "Pompa Italia" D'Ordine del sig. direttore convocasi la Compagnia a reunione straordinaria per Giovedi 28 C. N. alle ore 21 Temario: —Informe comissione Revisatrice dei libri; Prattiche varie. Il Secretario.
A-28-12

Guía Profesional

MEDICOS

Dr. JOSE FROIMOVICH
ESPECIALISTA EN VEJEZ
Avenida Bulnes 377 Departamento 605
Fono 67176

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños Rayos X
Consultas de 14 a 16 hrs.
Mac-Iver 142- 2° Piso Oficina 204
Fono 393601
Pedir hora Lunes-Miércoles y Viernes
Domicilio Fono 496745

DR. NORBERTO SAINZ RECIO
De vacaciones desde el 15 de Enero-71 hasta el 1 Febrero-71

DR. SERGIO PUENTE GARCIA
Cirujía General Vías Biliares y Páncreas
Martes y Viernes de 5 a 7 P.M.
Avda. Bulnes 80 Depto. 108 -10° piso
Fono 716973

OCULISTAS

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040- Oficina 1204 Teléfono 64837
Consultas 18 a 19.30 hrs.
Sábado de 12 a 13

PEDICUROS

AVILES— AVILES
Pedicuros- Practicantes
Domiciliarios. Llámelos al 87596-91566
En Rancagua, Sábados, 21913

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Edificio Waldorf, Ahumada 131 Depto 916
Fono 60828
Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias
Atención domiciliaria

Club Hípico
Miércoles 27 de Enero

PRIMERA CARRERA. A las 15.50 horas. 1.500 metros. Condicional. Premio FALKLAND. PRIMERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N° 1.

1	Berro	57	2	E. Guajardo	A. Valdés
2	Chispeador	57	7	J. Duarte	A. Carreño
3	Spinelo	57	1	P. Ulloa	C. Muñoz
4	Aluvión	51	4	C. Sepúlveda	J. Medina
5	Boquete	51	5	C. Fernández	S. González
6	Compadre	51	8	D. Sagardia	S. Miceli
7	Solsticio	51	1	S. Vásquez	R. Cruz
8	Quisa	48	6	L. Toro	C. Covarrubias.

SEGUNDA CARRERA. A las 16.20 horas. 1.000 metros. Condicional. Premio FURGON SEGUNDA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N° 1.

1	Adela Ester	53	2	P. Herrera	A. Donati
2	Creezy	53	9	C. Ocampo	J. Cavieres
3	Desalmada	53	7	L. Toro	J. Melero
4	Domadora	53	1	A. Pereira	O. Silva
5	Fruta Amarga	53	4	J. Toro	R. Cruz
6	Granadeira	53	2	L. Yañez	R. Bernal
7	L. de Fuego	53	8	E. Suárez	P. Inda
8	Siderona	53	3	C. Pezoa	E. Inda
9	Superticiosa	53	6	E. Guajardo	A. Abarca

TERCERA CARRERA. A las 16.50 horas. 2.200 metros. Handicap. Indice 24 al 25 PREMIO FOREST ROW TERCERA VALIDA APUESTA TRIPLE N° 1. Y PRIMERA DE LA N°2

1	Catedrático	58	2	J. Toro	J. Zúñiga
2	Camincha	54	1	N. N.	A. Abarca
3	Relumbrante	53	4	S. Vasquez	A. Carreño
4	Richmond	52	5	C. Pezoa	D. Sandoval
5	Caferata	50	3	S. Azócar	E. Vidal
6	Pau Rosa	47	4	L. Toro	G. Melej.

CUARTA CARRERA. A las 17.20 horas. 1.500 metros. Condicional. Premio FOUCHE SEGUNDA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N° 2.

1	Aguadito	55	2	A. Pereira	O. Silva
2	General	55	9	J. Toro	O. Silva
3	Artigas	55	8	N. N.	S. Alamos
4	Candidato	55	12	C. Pezoa	A. Petit
5	Carcolen	55	13	E. Guajardo	P. Bagú
6	Deudo	55	7	N. N.	A. Castro
7	Dolchevito	55	16	S. Azócar	A. Bullezú
8	Genial	55	1	G. Jorquera	E. Inda
9	Latigo	55	4	L. Yáñez	J. M. Baeza
10	Tiamo	55	17	C. Leighton	J. M. Baeza
11	Leonardo	55	14	L. Toro	A. Breque
12	Mefisto	55	5	J. Gutiérrez	S. Fuentes
13	New Master	55	11	J. Carrasco	S. Fuentes
14	Mongales	55	8	J. Mendoza	V. Ramírez
15	Níquel	55	3	S. Vásquez	A. Carreño
16	Ñireco	55	6	C. Sepulveda	O. Orellana
17	Solway	55	15	F. Venegas.	L. Gajardo

CORRALES: 1 con 2, 9 con 10, y 12

QUINTA CARRERA. A las 17.50 horas. 1.200 metros. 4a. serie. Indice 25 al 33 Handicap. Premio Flexton. TERCERA VALIDA DE LA TRIPLE N° 2 Y PRIMERA DE LA N°. 3

1	Mary Pink	55	2	C. Sepúlveda	C. Muñoz
2	Mont Thabor	54	7	G. Jorquera	J. B. Artagnon
3	Zamacuco	52	1	C. Leighton	J. Castro
4	Mi Cazula	51	4	N. N.	T. Jacial
5	Extravagancias	50	5	S. Vásquez	G. Sarmiento
6	Logroño	49	8	E. Suárez	A. Abarca
7	Uroz	49	3	J. Duarte	P. Bagú
8	Rareza	47	6	N. N.	C. Covarrubias

SEXTA CARRERA A LAS 18.20 1.200 Mts. HANDICAP. In. 0 al 9. 9. Serie. PR. FIL ROUGE 92a. Válida para la Apuesta Triple N° 3)

1	Deiona	56	2	J. Sepúlveda	J. Maldonado
2	Maniático	56	9	L. Yáñez	O. Jara
3	Mantecón	56	10	G. Jorquera	A. Abarca
4	Playa Negra	56	12	M. Ramírez	E. Pinochet
5	Repulsa	56	13	V. Ubilla	C. Covarrubias
6	Serpolette	56	7	M. Ruiz	A. Carreño
7	Modernita	55	1	S. Pradenas	L. Santos
8	Eslava	54	4	C. Pezoa	E. Inda S.
9	Estada	54	14	C. Leighton	O. González
10	Cisne Rojo	52	5	S. Vásquez	O. Silva
11	Hermoso Chico	51	1	L. Toro	J. Salas
12	Chalina	50	8	R. Sagardia	P. Molina
13	Relevante	49	3	A. Pereira	M. Rodríguez.
14	Frisola	47	6	D. Sagardia	A. Amaro
15	Muy Buena	47	15	N. N.	D.Torres

SEPTIMA CARRERA A LAS 18.50 1.700 Mts. CLASICO HANDICAP. PR. PALAIS ROYAL (3a. Válida para la Apuesta Triple N° 3).

1	Moissac	59	2	V. Ubilla	J. B. Castro
2	Dominio	57	9	P. Ulloa	A. Castro
3	Golden Finger	54	10	G. Jorquera	G. Sarmiento
4	Meritorio	53	7	C. Leighton	S. Fuentes
5	Multiplicado	53	1	S. Vásquez	C. Tapia
6	Discolo	48	4	S. Azócar	O. Silva
7	Maihue	47	5	E. Suárez	R. Cruz
8	Migajón	47	8	A. Pereira	A. Valdés
9	Mount Royal	47	3	L. Toro	O. Orellana
10	Tucán	47	6	C. Hernández.	S. González

OCTAVA CARRERA A LAS 19,25 1.200 Mts. HANDICAP. 8a. Serie Ind. 9 al 15. PR. FELICITATION 91a. Válida para la Apuesta Triple N° 4).

1	Devuelta	54	2	C. Pezoa	J. Inda
2	Misántropo	54	9	J. Toro	J. Chamorro
3	Hualtata	53	10	G. Jorquera	E. Inda
4	Miss Elastic	53	12	E. Guajardo	A. Bullezu
5	Acampado	52	13	O. Escobar	O. González
6	Cory	52	7	S. Vásquez	A. Carreño
7	Epitelio	52	1	J. Duarte	P. Bagu
8	Peyrac	52	4	L. Yáñez	A. Quiroz
9	Spider	52	14	C. Ocampo	A. Abarca
10	Agradecido	51	5	M. Ramírez	S. Alamos
11	Parranda	51	11	D. Sagardia	J. Zúñiga
12	Ras Club	51	%	N. N.	J.Ma.donado
13	Bigama	49	3	L. Toro	C. Covarrubias
14	Zapirón	49	6	C. Leighton.	J. Castro R.

NOVENA CARRERA (A las 19.55 horas. en 1.200 Metros. Handicáp (6a. Serie Ind. 15 al 24. Pr. Fairy Tale (2a. válida para la Apuesta Triple N° 4).

1	Ejemplo	56	2	C. Pezoa	J. Cavieres A.
2	Zernita	56	9	E. Guajardo	P. Bagú
3	Touche	55	10	C. Leighton	O. González
4	Bartolera	54	12	O. Escobar	A. Gutierrez
5	Don Carlos	52	13	G. Jorquera	E. Inda
6	Lyda	52	7	L. Toro	M. Baeza G.
7	Estribor	51	1	C. Sepúlveda	A. Castro
8	Partenón	50	4	S. Azócar	O. Silva
9	Puchacay	50	14	S. Vásquez	R. Cruz
10	Alitalia	48	5	A. Pereira	J. Inda
11	Chiquillada	48	11	D. Sandoval	C. Tapia
12	Adaptado	47	8	H. Olguín	A. Quiroz
13	Black Spring	47	3	J. Duarte	J. Chamorro
14	Envidiable	47	6	N. N.	L. Espinoza

Pronósticos de la Prensa y Radio (Club Hipico)

	LA NACION.	LA TARDE.	LA SEGUNDA	LAS ULTIMAS NOTICIAS.	LA HIPICA.	JOHN TIMBA.	EL ENSAYO.	EL SIGLO.	RADIO MAGALLANES	EL CLUB
1	Solsticio Berro Boquete	Solsticio Boquete Quisa	Solsticio Quisa Aluvión	Aluvión Spinelo Solsticio	Quisa Solsticio Chispeador	Boquete Aluvión Berro	Solsticio Spinelo Quisa	Spinelo Chispeador Solsticio	Aluvión Spinelo Quisa	Quisa Solsticio Chispeador
2	Creezy Domadora Granadeira	Creezy Domadora Desalmada	Creezy Desalmada Domadora	Creezy Domadora Siderona	Creezy Desalmada Domadora	Creezy Domadora Granadeira	Siderona F. Amarga Greezy	Siderona Desalmada Domadora	Creezy Granadeira Siderona	Creezy Desalmada Domadora
3	Camincha Pau Rosa Richmond	Camincha Richmond Pau Rosa	Camincha Richmond Pau Rosa	Relumbrante Camincha Richmond	Pau Rosa Camincha Caferata	Pau Rosa Catedrático Camincha	Caferata Camincha Richmond	Caferata Camincha Relumbrante	Pau Rosa Catedratico Relumbrante	Pau Rosa Camincha Caferata
4	New Master Niquel Candidato	Niquel Ñireco Solway	Dolchevito N. Master Ñireco	Dolchevito New Master Niquel	Candidato Leonardo Ñireco	Genial Candidato Artigas	Mefisto Leonardo Ñireco	Candidato Niquel Genial	Leonardo Mefisto Ñireco	Candidato Leonardo Ñireco
5	Extravagancia Zamacuco Uroz	Extravagancia Logroño Uroz	Mont Thabor Zamacuco Mi Cazula	Mont Thabor Extravagancia Zamacuco	Zamacuco M. Pink M. Thabor	Uroz Mi Cazula M Pink	Extravagancia Uroz Mi Cazula	Extravagancia Mont Thabor M. Pink	Uroz Zamacuco Mi Cazula	Zamacuco M. Pink M. Thabor
6	Maniático Mantecón Eslava	Mantecón Eslava Maniático	Mantecón Playa Negra Serpolette	Serpolette Mantecon Eslava	Eslava Maniático Serpolette	Cisne Rojo Chalina Mantecón	Hermoso Chico Serpolette Maniático	Mantecon Maniático Eslava	Frisola Hermoso Chico C. Rojo	Eslava Maniático Serpolette
7	Moissac Mount Royal Maihue	Maihue Mount Royal Moissac	Moissac Mount Royal Discolo	Golden Finger Maihue Dominio	Multiplicado Moissac G. Finger	Mount Royal Moissac Meritorio	Dominio Maihue Tucán	Maihue M. Royal Dominio	Maihue Migajón G. Finger	Multiplicado Moissac G. Finger
8	Acampado Cory Agradecido	Acampado Misántropo Devuelta	Acampado Bigama Parranda	Cory Devuelta Peyrac	Zapirón Cory Parranda	Parranda Spider Zapirón	Cory Acampado Agradecido	Acampado Parranda Hualtata	Bigama Spider Zapiron	Zapirón Cory Parranda
9	Partenon Black Spring Adaptado	Ejemplo Lyda Partenón	Zorrito Ejemplo Black Spring	Puchacay Adaptado B. Spring	Lyda Puchacay Ejemplo	Ejemplo Partenon Lyda	Partenon Alitalia Puchacay	Touche Partenon B. Spring	Envidiable Puchacay Alitalia	Lyda Puchacay Ejemplo
10	Picotazo Impar Tres Joyas	Picotazo Tres Joyas P. De Ases	Picotazo Tinita Tres Joyas	Poker de Ases Red Seal Naggy	Picotazo Poker de Ases Tres Jovas	Impar Tinita Naggy	Tinita Picotazo Naggy	Tinita Tres Joyas Naggy	Red Seal Picotazo Marupara	Picotazo Poker de Ases Tres Joyas

Moissac: una buena carta

Reunión extraordinaria en el Club Hipico. Número central es una competencia sobre 1.700 metros, en que las preferencias de nuestro diario estarán con Moissac, ejemplar que en manos de Juan Bautista Castro viene desarrollando una campaña llena de méritos. Creemos que esta oportunidad también se le presenta favorable y que siendo un buen medio fondista no tiene por que hacerle mella esa distancia.

El enemigo más serio de Moissac lo vemos en Mount Royal, al que siempre hemos tenido catalogado entre los buenos. Va a un peso cómodo y lleva en su silla al jinete que más carreras ha ganado este año en el Club Hipico.

Para el tercer puesto, Maihue. ¿Por qué? Simplemente porque es un valor en alza que si tiene un tren de carrera adecuado a su manera de actuar, podría sorprender a todos.

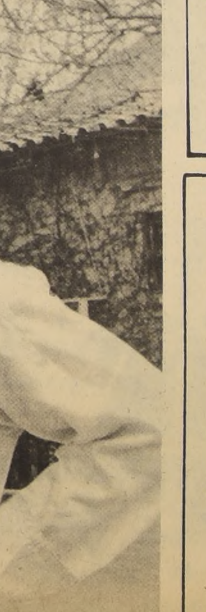
El lote ha sido distribuido en una escala de pesos que va de los 59 a los 47 kilos. Cuatro ejemplares llevarán este último peso. Es de esperar que el resultado esté de acuerdo a cierta lógica (¿existe en la hípica?), y esa lógica nos señala que no hay mejor caballo que el que está ganando. Por eso nos quedamos con Moissac.

DECIMA CARRERA A las 20.30 horas. 1.200 Metros. Handicap. 7a. Serie. Ind. 10 al 20. Pr. Florete (3a. Válida para la Apuesta Triple N° 4).

1 -	1	Picotazo	57	2	P. Ulloa	O. Silva
10-	2	Mariachi	54	9	L. Yañez	O. González
3 - 9	3	Red Seal	54	10	N. N.	C. Mñoz
reaparece	4	Atramo	53	12	E. Suárez	A. Castro
3 - 5	5	Póker de Ases	53	13	C. Pezoa	E. Inda
6 - 11	6	Silver Ring	53	7	C. Leighton	J. Castro R.
8 - 15	7	Blocker	52	16	J. Sepúlveda	J. Maldonado
1-	8	Impar	52	1	M. Ramirez	A. Quiroz
10 - 9	9	Sagitario	52	4	E. Vásquez	E. Pinochet
12-	10	Mora	51	14	E. Guajardo	A. Bullezú
8-	11	Nirbosa	51	5	J. Duarte	P. Bagú
1 - 11	12	Primerose	51	11	N. N.	V. Ramirez
4-	13	Tinita	51	8	S. Azócar	A. Abarca
9 - 9	14	Marupara	50	3	L. Toro	José Melero
2 - 5	15	Naggy	49	6	D. Sagardia	J. Zúñiga
2 - 1	16	Tres Joyas	47	15	R. Sagardia	L. Gajardo



Moissac: en distancia que es un fuerte desafío. En 1.700 metros tendrá que superarse el pupilo de Castro.



Valentín Ubilla conduce nuevamente a Moissac en la prueba central. Se alarga la distancia, pero el pupilo de J. B. Castro pasa por un gran momento

Grabaciones latinoamericanas de la Firma "Melodía"

"Melodía" es una firma de discos a escala del país. Cuenta con 4 fábricas, 7 estudios de grabaciones y 11 casas de discos. Entre las fábricas, la de Aprelevka, suburbios de Moscú, es la mayor de Europa; su producción alcanza 80 millones de discos anuales.

La firma "Melodía" lleva funcionando seis años, durante los cuales produjo 1.150 millones de discos. Anualmente lanza 1.200 denominaciones del nuevo repertorio sin contar el antiguo, que goza de popularidad entre los soviéticos. La tirada también es enorme: la de los discos duros fabricados a base de vinilita, llega a 500 mil, y la de los flexibles suele sobrepasar el millón. Su producción total es de 170 a 180 millones anuales.

Sofía Raskina, reportera de la APN, ha entrevistado al director de la firma "Melodía", Vasili Pajonov, haciéndole las siguientes preguntas:

—¿Cuál es el precio promedio de los discos soviéticos?

—Sin caer en exageraciones, son los más baratos en el mundo: de 17 copecs a 2 rublos y 15 copecs (1 copec: 1,1 centavo; 1 rublo: 1,11 dólares USA).

—Por favor, cuente algo sobre los pedidos más interesantes que debía satisfacer la firma últimamente.

Los discos soviéticos son muy solicitados en el mercado internacional, se exportan a 70 países. Quisiera saber qué les interesa a las firmas extranjeras compradoras de discos soviéticos.

—Goza de demanda especial la música popular rusa. Se granjeó éxito el Conjunto del Ejército Soviético, cuyas grabaciones se acaban rápidamente en todos los países. También se muestra gran interés por la música clásica, rusa y soviética. Las obras de Tchaikowsky, Glasunov, Glinda, Prokofiev, Shostakovich se agotan en cualquier edición, sobre todo si están interpretadas por músicos de fama mundial como David Oistraj, Stanislav Rijter, Emil Guilels y otros.

—Sabemos que a muchas grabaciones soviéticas se las distingue con premios y galardones internacionales. Cuéntenos, por favor, cuáles son.

—Con mucho gusto. El premio mayor de la Academia Francesa de Grabaciones lo conquistaron, en distintos años, la ópera "Boris Godunov", de Musorgski; "Katerina Izmailova", de Shostakovich, varios programas de conciertos del Conjunto del Ejército Soviético, las siete sinfonías de Serguei Prokofiev, interpretadas por la gran Orquesta Sinfónica de la Radio Nacional bajo la batura del director Guennadi Rozhdestvenski.

Dos álbumes de discos estereofónicos, coproducción de nuestra firma y de la francesa "Pathé Marconi", merecieron el "Grand Prix" de 1969 de la Academia Francesa de Grabaciones. Uno de ellos contiene todas las sinfonías de Tchaikovsky interpretadas por la Orquesta Sinfónica de la URSS bajo la dirección de Eugenio Svetlanov. Otro, los conciertos de piano de Bach.

A la Orquesta Moscovita de Cámara de Rudolf Barshai, al Conjunto Coral de la Federación Rusa, a las solistas Irina Arjipova y Galina Pisarenko se les adjudicó el "Orfeo de Oro", premio mayor de la Academia Internacional de Discos, por la grabación de "Stabat Mater", de Pergolese, realizada por la firma "Melodía". En la República Federal de Alemania gozó especial demanda el disco ""Las mejores canciones populares rusas", la "Melodía" fue galardonada con el disco de oro de la firma "Ariola Evrodisk (RFA) por 200 mil ejemplares allí vendidos.

—¿Conocen en los países latinoamericanos los discos soviéticos?

—Sin falta, aunque exportamos poco a estos países. Recientemente regresó de su gira al Perú el conjunto de variedades "Druzhba" y su solista Edita Pieja y seguidamente recibimos el encargo de grabar sus actuaciones. Ya hemos satisfecho el pedido.

Las casas comerciales de Venezuela han comprado una serie de grabaciones del Coro Popular Ruso bajo la dirección de Sveshnikov y del Conjunto del Ejército Soviético. Por parte de México tenemos dos pedidos de álbumes con discursos de Lenin.

—Ha grabado la firma "Melodía" el arte de los países de América Latina? ¿Qué hay al respecto, en su fondo? ¿Qué goza de especial éxito entre el público soviético?

—Antes que nada, debo confesar que son escasas nuestras grabaciones de compositores precisamente de ese subcontinente. Verdad es que nuestros ejecutantes incluyen a menudo en sus programas melodías mexicanas, brasileñas y cubanas y nosotros las grabamos con mucho gusto. Entre ellas figuran magníficas obras de Villa Lobos. Más de una vez los artistas soviéticos fijaban su atención en la música popular latinoamericana. El Conjunto Instrumental de Repúblicas del Báltico ejecutó, para ser grabadas, melodías populares brasileñas y la canción mexicana "La cucaracha". Tuvieron gran éxito el artista Jorge Goulart y conjunto "Farroupilha" (el Brasil), la famosa guitarrista María Luisa Anido y el conjunto musical "El Tango" (Argentina), el cantante Luis de Paraná (Paraguay), la cantatriz Margot Loyola (Chile), los tríos vocales e instrumentales "Los Panchos" y "Los Paraguayos", que todos ellos estaban de gira en la Unión Soviética con sus interesantisimos programas. Muchos números de sus actuaciones se encuentran grabados en el fondo de "Melodía y cuando se reproducen en discos se agotan con invariable éxito, cualquiera que sea su tirada.

Agencia Novosti



Galina Kóstina, redactora de la redacción principal de la Firma de discos "Melodía" de la Unión Soviética, determinando la calidad del sonido de nuevos discos. Foto P. Pojodin.

La medicina en el siglo de la técnica

Por Zignas Yanuskievivicius miembro numerario de la Academia de Ciencias Médicas de la URSS

La historia de la medicina brinda leyes muy curiosas. Doscientos años ha precisado el hombre para dar el paso siguiente después de la invención del microscopio: crear una rama de la ciencia independiente, la microbiología. El descubrimiento práctico de Jenner de la vacuna contra la viruela, adelantó cien años al descubrimiento no menos genial del virus de D. Ivanovski. Sin embargo para aplicar actualmente en la medicina las realizaciones científico- técnicas más importantes se precisan contados años.

El intenso progreso técnico ha planteado a la medicina varios problemas que no se pueden resolver por métodos y medios clásicos en un marco de organización anticuado. Tal es, por ejemplo, el problema de la batalla por una vida humana dinámica y vital. El promedio de vida ha aumentado y aumentará. La médicina se plantea la tarea, no sólo de prolongar la vida, sino también de lograr que el hombre adulto viva pletórico en energías. Adquiere actualidad singular el problema de neutralizar la influencia que algunos factores ejercen en el organismo humano en condiciones de la vida urbana, el auge y el perfeccionamiento de la industria.

Estos y otros muchos problemas acuciantes de la médicina del siglo de la técnica sólo se pueden resolver aplicando ampliamente las posibilidades que brinda a la médicina el progreso técnico.

La técnica medicinal permite al médico, en primer lugar, obtener una información más extensa y concreta sobre el estado del hombre, sano o enfermo. Los métodos de investigación radiológicos, los aparatos radioelectrónicos y el empleo del ultrasonido permiten recibir nuevos datos por métodos "incruentos", sin ingerencia en el organismo humano pero si penetrando al mismo tiempo a tales niveles 'hasta el subcelular', de donde antes obtenían datos únicamente para fines de investigación pero no curativos. Así, el empleo del convertidor electronoptico permite determinar con absoluta precisión la saturación calcárea de las válvulas del corazón; el empleo de la optica de fibras puede descubrir perspectivas complementarias en la diágnosis de la arteriosclerosis. Lamentablemente, estos y algunos otros aparatos indispensables por ahora avanzan con mucha lentitud hacia la producción en serie.

Cabe esperar mucho de la amplia aplicación de la automatización en la labor de los laboratorios bioquímicos, pues asegurará precisión, seguridad y rapidez en las investigaciones. Por ejemplo para el análisis general de la sangre se necesitarán entonces 10 segundos. Y eso no sólo eleva la calidad de la diágnosis y control del proceso de cura, sino que además reporta gran ventaja económica puesto que se reducen los plazos para fijar la diágnosis y se acelera el proceso de cura.

El progreso técnico en la medicina permite crear sistemas capaces de guardar y suministrar con rapidez diversa información, particularmente datos sobre la inspección médica de todos los enfermos, independientemente del lugar y período en que se hayan obtenido. En la memoria de la máquina se deben acumular datos detallados sobre las enfermedades del hombre; datos genéticos, sociales y de otra indole sobre él, a partir del día de nacimiento. Y en perspectiva, tal sistema puede abarcar a toda la población del país.

La electrónica en forma de sistema biotelemétrico multicanal y la técnica electrónica descubren posibilidades, insospechadas antes, de obtener información diligente y prolongada sobre el enfermo, aún estando éste a larga distancia. Sobre esa base se pueden crear grandes centros de diágnosis y consulta por medios televisivos y electrónicos capaces de atender grandes ciudades y comarcas. Eso daría la posibilidad de asegurar la consulta centralizada y hacer extensiva la asistencia médica altamente calificada a cualquier enfermo en cualquier punto del país.

La época actual exige la formación de un médico de nuevo tipo, preparado para resolver los problemas de otro modo, teniendo en cuenta los constantes cambios en las condiciones de vida y trabajo, así como los factores técnicos, económicos y sociales que influyen en el enfermo. El médico debe ser capaz de dar consejos y recomendaciones de carácter técnico, social y moral, indisnensables para proteger la salud del individuo y de la colectividad.

Se teme que el médico que lo confíe todo a la técnica dejará de pensar y perfeccionar sus conocimientos; pero el médico debe ser siempre en primer lugar pensador. Por otra parte, dicen que en el futuro el hombre se fundirá con la máquina y que será algo así como una semimáquina, un organismo cibernético. Es notorio que ahora ya, por ejemplo, la estimulación eléctrica del corazón, bioprótesis, y en el futuro la creación de órganos artificiales, brinda posibilidades de sínfisis y adherencia de lo vivo y no vivo. Estos temores son bastante serios, pero sin duda no son tan peligrosos si nos atenemos a las siguientes razones.

En las relaciones mutuas entre las máquinas electrónicas de cómputo del presente y el futuro y el hombre se ha llegado ya a un punto de concordía, la facultad de pensar pertenece al hombre y lo que compete a la máquina, es decir, la facultad de guardar colosal cantidad de información y operar instantáneamente con ellla, se le da a la máquina. A nuestro parecer, el litigio de principios debe terminar con eso. La rigurosa observacia de esa regla es la garantía de la tendencia correcta en la medicina. Quizá en el futuro se pueda transferir a las máquinas algunos elementos de pensamientos que nosotros por ahora, al no comprender suficientemente su naturaleza, consideramos puramente creaciones. Sin embargo, aunque según supuso N. Viner mediante materiales biológicos, proteínas y acidos nucléicos (y no está tan lejano el día en que se sintetizarán), se logre crear un modelo de cerebro, el hombre jamás se convertirá en órgano cibernético. Por relevantes que sean las realizaciones de la ciencia y la técnica modernas, el principio humanitario siempre será la base de la medicina. **(APN)**

Reflector laser francés en el "Lunojod" soviético

Por V.Verecheschetin

Con el primer "Lunojod" soviético está relacionado un importante acontecimiento en la historia de la colaboración científica entre la URSS y Francia: el comienzo de los experimentos conjuntos en el cosmos. A petición de los científicos franceses, a bordo del vehículo lunar está instalado un reflector angular destinado a la localización laser de la Luna. El reflector diseñado y fabricado por la firma francesa "Sudaviación" por encargo del Centro Nacional de Investigaciones Cósmicas, posee altas propiedades ópticas y, según la opinión de los especialistas, permitirá efectuar interesantes mediciones científicas.

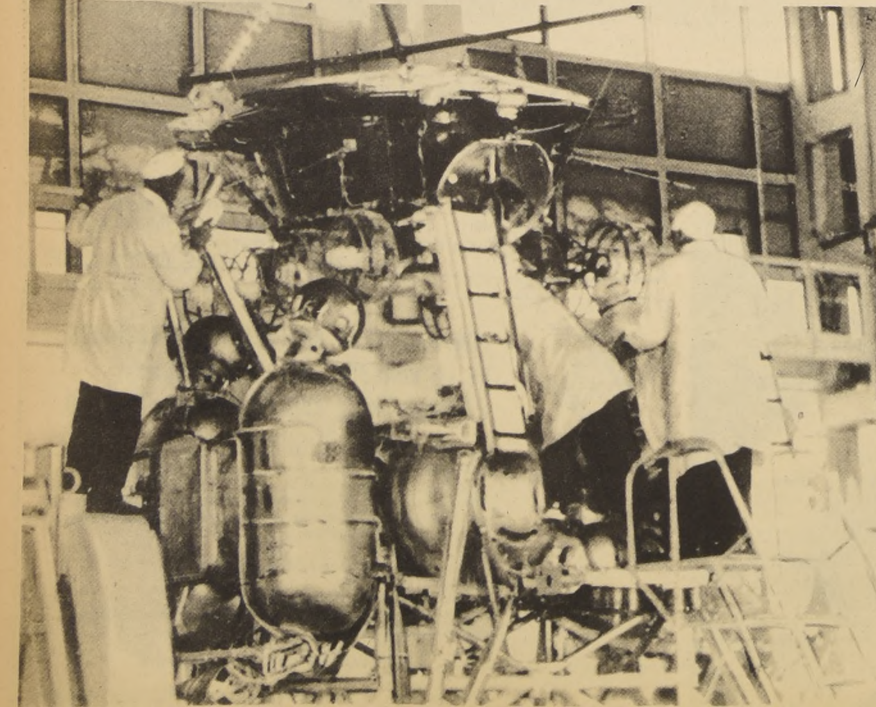
Con ayuda del reflector angular y las instalaciones laser terrestres se puede medir con exactitud de varios metros la distancia entre determinados puntos en la Tierra y en la Luna, precisar los parámetros de la órbita de la Luna y su forma, realizar una serie de investigaciones geodésicas y resolver otros problemas científicos.

La coloboración científico-técnica entre ambos países en el cosmo tiene ya en su haber varios trabajos felizmente cumplidos.

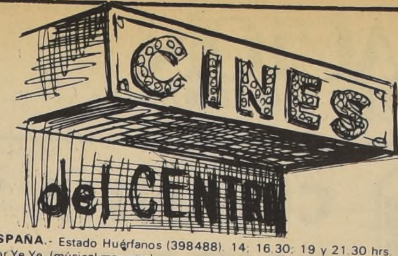
Con el trasalado del reflector laser francés a la Luna se abre una nueva página de la coloboración científica soviético-francesa en el cosmos. Se dio inicio a los experimentos conjuntos relaciocionados con el lanzamiento, mediante ingenios cósmicos soviéticos, de aparatos científicos de fabricación francesa.

El programa de colaboración prevé realizar una serie de semejantes experimentos en los años más próximos. Toca a su fin la preparación de los aparatos franceses, según el proyecto "estereo", destinados al estudio de la radiación solar. Se lleva felizmente a cabo la preparación de los experimentos "Calypso", para estudiar las partículas de bajas energías y neutrones, y "Nieve", para investigar los rayos gamma de origen solar.

En 1971 se prevé poner en orbita, mediante un cohete-portador soviético, un pequeño spútnik autónomo francés, con el que se comprobará la capacidad de trabajo de las películas de plásticos para las baterías solares en condiciones de la radiación ultravioleta y la influencia de las partículas cósmicas. Según el proyecto "Arcade", los especialistas de ambos países trabajan en la creación de aparatos cósmicos para investigar los flujos electrónicos y protónicos en regiones de las auroras boreales. Los especialistas planean nuevos experimentos en el terreno de la comunicación cósmica y la meteorología.



Los franceses, quienes colaboraron científicamente con los rusos en el Lunajod I, pidieron la instalación de un reflector angular a bordo de la nave. Este reflector, diseñado y fabricado por la firma francesa "Sudaviación", posee altas propiedades ópticas, por lo que será posible, según los científicos, efectuar interesantes mediciones científicas. No es ésta la primera vez que aparatos científicos de fabricación francesa han sido utilizados en experimentos rusos con óptimos resultados.



ASTOR.- Estado 237 (392100). Desde las 10.30 hrs.- Sin un adios (Músical may de 14).

AUDITORIUM.- Bandera 236 (84688) Desde las 13.30 hrs.- Los gigantes del desierto (Acción menores).

BANDERA.- Bandera 76 (714403). Desde las 10 hrs. Sabata viene a matar (Acción may de 18).

CAPRI.- Monjitas 285 (392414). Desde las 10 hrs. El oro de Sta. Cruz. Espartaco y los 10 gladiadores.

CENTRAL.- Huérfanos 930 (33555). Desde las 11 hrs. Ese loco deseo de amar (Comedia menores).

CERVANTES.- Matias Cousiño 134 (381824). Desde las 11 hrs.- Las grandes vacaciones (Comedia menores).

CINELANDIA.- Puente 540 (65732). Desde las 13 hrs. Rosas Blancas para mi hermana negra.Samba.

CITY. Agustinas 1022 (66687). Desde las 10.40 hrs.- El Gitano (Musical may de 14).

CONTIENTAL.- Plaza Bulnes 41 (60735) Desde las 10 hrs. Con Dios, con el Diablo y un Winchester (Acción may de 21).

DUCAL.- Agustinas 777 (35375) Desde las 10.30 hrs Al borde de su mundo (Drama may de 18).

ESPAÑA.- Estado Huérfanos (398488). 14; 16.30; 19 y 21.30 hrs. Sor Ye Ye. (músical menores).

FLORIDA.- Estado 226 (34289) Desde las 11 hrs. Con Dios, con el Diablo y un Winchester (Acción may de 21).

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082). 15; 18.45 y 22 hrs. Mayerling (Drama may. de 18).

HUELEN Huérfanos 779 (31603). Desde las 11 hrs. La dama y el vagabundo (W. Disney menores).

HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707). Desde las 11 hrs. Baile de ilusiones. (Drama may. de 18).

IMPERIO. Estado 235 (397960). Desde las 10 hrs. El hombre que amo (Drama may. de 21).

KING. Huérfanos 840 (32838). Desde las 10 hrs. Corre sombra corre. (May de 21).

LIDO Huérfanos 680 (34366). Desde las 11 hrs. Cierto casi probable (Drama may. de 18).

MAYO. Monjitas 873 (391201). Desde las 10 hrs. Hagamos el amor. (Comedia may. de 21).

METRO. Bandera 141 (61570). Desde las 11 hrs. Los girasoles de Rusia (Drama may. de 14).

NILO. Monjitas 872 (302078). Desde las las 10 hrs. El refugio del placer (Drama may. de 21).

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921). Desde las 10.30 hrs. Misión increíble. (Drama may. de 18).

PLAZA. Compañia 1068 (84714). Desde las 10 hrs. El refugio del placer. (Drama may. de 21).

REAL. Compañia 1040 (65555). Desde las 11 hrs. Con Dios, con el Diablo y un Winchester. (Acción may. de 21).

REX. Huérfanos 735 (31144). Desde las 11 hrs. De Sade (Drama , may. de 21).

RIO. Monjitas 743 (33550). Desde las 11 hrs. El amargo fin Pussicat Pussicat te amo

RITZ. San Antonio 50 (38613). Desde las 11 hrs. Las calientes noches de Lady Hamilton. (Drama may. de 21).

RIVIERA. San Antonio I. Valdés V. (36093). Desde las 13 hrs. La amante que volvió. Satiricón.

ROXY. Huérfanos 1055 (80809). Desde las 10 hrs. Espartaco y los 10 gladiadores. Oro de Sta. Cruz.

SAN MARTIN. Alameda-San Francisco (35357). Desde las 11 hrs. La mujer infiel

SANTA LUCIA. Alameda-San Isidro (34718). 15; 18.30 y 22 hrs. Krakatoa al este de Java. (Acción may. de 14).

SANTIAGO. Merced 829 (32888). Desde las 11 hrs. Nido de avispas (May. de 21).

SAO PAULO. Merced 772 (397946). Desde las 13 hrs. Amor sin barreras. La pantera rosa.

TIVOLI. Huérfanos 757 (30611). Desde las 11 hrs. El secreto de Sta. Vittoria. (Acción may. de 14).

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562). Desde las 13 hrs. Funny girl. El Extra.

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021). Desde las 11 hrs. Furro de juventud (Drama may. de 18).

WINDSOR. Ahumada-Moneda (89761). Desde las 10.30 hrs. El dulce cuerpo de Deborah. (Drama may. de 21).

YORK. Ahumada 166 (6687). Desde las 10.30 hrs. Perdidos en el desierto. (Aventuras menores).

TV CHILE

14,30 FEMENINO 70
N:OTICIARIO Prolene
Película
Teleserie: "La Amortajada".
Cine Chileno.
Película
16,00 77 SUNSET STRIP
17,00 DIBUJOS ANIMADOS
17,30 CANTICUENTOS
17,35 FABULOSOS CIEN
17,55 EL GRAN MUNDO DEL PEQUEÑO ADAMS
18,00 CANTICUENTOS
18,05 CLASES ALEGRES
18,30 CANTICUENTOS
18,35 MIS TRES HIJOS
19,00 LARGOMETRAJE "Página negra" con Borderick Crawford y Donna Reed
20,30 PUNTO DE ENCUENTRO
21,00 TAMBIEN SUCEDE
21,05 CENTRO MEDICO
21,55 TV TIEMPO WELLA
22,00 MARTINI AL INSTANTE
22,30 PARIS 7000
23,30 NOTICIARIO PROLENE
23,35 CIERRE



18.30 NOTICIARIO
18.34 AQUI NO SE ADMITEN GRANDES Animan Elly Menz y Oscar Figueroa
19.00 HIT PARADE, animacion de Alfonso Ruiz
19.30 FORO JUVENIL
20.00 NOTICIARIO
20.05 LA CALDERA DEL DIABLO
20.30 CHILE TV. Conducción de Boris Hardy
21.00 ESA CHICA
21.30 NUEVE DIARIO
22.00 EL JUEGO DE LA VERDAD con Igor Entrala
23.00 FOLKLORE
23.30 NOTICIARIO
23.35 CIERRE.

13 TV

14,00 PASADO MERIDIANO
Teletarde con Mirella Latorres y Julio Pérez
TELESERIE
Actualidad Teatral con María Inés Sáez,
Show Beat
ENTREVISTAS de Margarita Prado.
CINE PARA UD. "TEXAS 1876" con Randolfn Scott
17,35 MAGILA GORILA
18,05 TARDE EN EL CINE
19,35 EL SAPO Y LA CULEBRA
19,45 TELENOCHE
20,13 EL TIEMPO
20,35 EL GRAN CHAPARRAL
21,28 AULA 222
22,00 TELETRECE
22,40 LA GRAN JORNADA
22,45 DETRAS DE SU PREGUNTA
23,00 BALLINGER DE CHICAGO
23,50 TELECIERRE.

Teatros

CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350). PRODES. 19 hrs. "El avión volador"

CAUPOLICAN. San Diego 840 (82437). Descanso

MARU. Huérfanos 786 (397907). En Gira

MONEDA. Moneda 920 (7115451) Cía de Américo Vargas y Pury Durante 19.15 hrs. "Departamento sin muebles para el amor" de Barillet y Gredy.

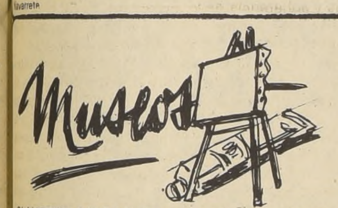
LA COMEDIA. Merced 349 (391523). 19.30 hrs. "Tu sabes que no te puedo oir cuando el agua está corriendo" de Robert Anderson.

OPERA.— Huérfanos 837 (30176). Cía de revistas Bim Bam Bum 19; 21.40 y 23.15 hrs. "Cumplimos 18 años, esparza la noticia

PICARESQUE. Recoleta 343 (776883). Cía de revistas Strip Tease. 20 y 23 hrs. "Las calientes noches de Lady Manuela".

TEATRO MUNICIPAL. DE LAS CONDES. Avda. Apoquindo 3384 (480531) TMC Descanso.

SAN ANTONIO. San Antonio 255 (33605). Cía de Marcelo Romo y Tennyson Ferrada. 19.30 hrs. "Navidad en la aldea" de Roberto Navarrete.



CLAUSTRO DE SAN FRANCISCO (ALEMEDA). Los días domingos, miércoles y viernes estarán abiertos al público los claustros del primer piso.

MUSEO DEL CARMEN DE MAIPU. Histórico y costumbrista. Ubicado en la planta baja del Templo Votivo de Maipú. Abierto sábados, domingos y festivos de 15 a 19 horas.

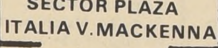
MUSEO DE ARTE POPULAR AMERICANO; TERRAZA DE HIDALGO. CERRO SANTA LUCIA. Abierto al público martes a sábados de 10 a 12 y de 15 a 18 horas, domingos y festivos de 15 a 18 horas.

MUSEO NACIONAL VICUÑA MACKENNA, VICUÑA MACKENNA 94 abierto martes a sábado de 10 a 13 y de 15 a 18 domingos y festivos de 10 a 13 horas. Cerrado los días lunes.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL. QUINTA NORMAL. Abierto al público martes, a sábados de 9 a 18 horas, domingos y festivos, de 10 a 13 y de 15 a 17.30 horas, cerrado los lunes.

MUSEO HISTORICO NACIONAL. MIRAFLORES 50. Abierto al público martes a sábado de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas domingos y festivos de 15 a 18 horas. Cerrado los lunes.

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. PARQUE FORESTAL. Abierto al público martes a sábado de 9.30 a 13 y de 17 a 20 horas domingos y festivos de 10 a 13 y de 17 a 20 horas cerrado los lunes.



Cartelera de CINE

SECTOR PLAZA ITALIA V. MACKENNA

NORMANDIE. Alameda 139 (392749) Desde las 14 hrs. El extra, Funny girl.

SECTOR ÑUÑOA PROVIDENCIA VITACURA

ANDES Avda. Irrarázaval 1435 (43811) Desde las 14 horas Once a la medianoche, El arreglo, Rebelde sin causa.

CALIFORNIA —Irrarázaval 1564 (498061) 16; 19 y 22,15 hrs. Furor de juventud. (Drama may. de 18).

DANTE Washington 26 (494359) 16; 19 y 22 hrs. Misión imposible. (Acción may. de 18).

EGAÑA Plaza Egaña (271026) Desde las 15 hrs. Vuelven los 7 hombres, Complot internacional.

EL GOLF Apoquindo 3368 (480046) 16.30; 19 y 22 hrs. Corre sombra corre (Drama may. de 21).

HOLLYWOOD Irrarázaval 2900 (42389) Desde las 13 hrs. Dios perdona pero su vida es mia, Operación opio, Ataque y retirada.

LAS CONDES Apoquindo Noruega (484067) 16; 19 y 22 hrs. El hombre que amo, (Drama may. de 21).

LAS LILAS E. Yañez J. de Dios V. (43116) 16; 19 y 22 hrs. Scrooge, (Musical menores)

LO CASTILLO Vitacura (481981) 16; 19.15 y 22.30 hrs. El dulce cuerpo de Deborah, (Drama may. de 21).

MARCONI Manuel Montt 032 (42867) 16; 19 y 22 hrs. Indesición de una mujer (Drama may. de 18).

MACUL. P. P. Alessandri 3547 (213418). Descanso.

ORIENTE Pedro de Valdivia 099 (41345) 16.30; 19 y 22 hrs. Ese loco deseo de amar. (Comedia menores.

PEDRO DE VALDIVIA. Bilbao y P. de Valdivia (43948). 16; 19 y 22.15 hrs. El nido de avispas (Acción may. de 21).

VERDI P. de Valdivia 5273 (499704) Desde las 14 hrs. Crimen perfecto, Pinocho y la ballena del espacio, Monja o madre.

SECTOR 10 DE JULIO FRANKLIN GRAN AVENIDA AVDA. MATTA

ALHUE. Población Davila (581427). Desde las 14 horas. Hermanos de sangre Luna 02. Psicosis para el crimen.

AMERICA. Ñuble 390 (52443). Desde las 13 horas. Programa triple.

ESMERALDA. San Diego 1035 (64303). Desde las 13 horas. Dios perdona pero su vida es mía. Ataque y retirada. Operación Opio.

GRAN AVENIDA. G. Avenida 4830 (52163). Desde las 14 hrs. Nido de avispas (Acción may. de 21).

IMPERIAL. San Diego 1344 (51112). Desde las 14 horas. Al infierno Gringo. El Padrecito. Estrella del Sur.

LIRA. Pintor Cicarelli 293 (52181). Desde las 14 horas. Pinocho y la ballena del espacio. Monja o madre. Crimen perfecto.

MISTRAL. San Diego 279 (63994). Desde las 13 horas. Alissel Rata. Minifaldas agresivas. Dos valientes.

MODERNO. Gran Avenida 6544 (582782). Desde las 14 horas. El ángel. Alvarez Kelly. El rebelde justiciero.

MONACO. 10 de Julio A. Prat (382845). Desde las 13 horas. Cupido motorizado. El Gnomo móvil. Charlie el puma solitario.

PORTUGAL. 10 de Julio 252 (34816). Desde las 14 horas. Tres miradas a la calle. Bill the Kid vs. Drácula. Los 2 hijos de Ringo. Cara de angel.

PRAT. San Diego 2117 (50754). Desde las 13 horas. Escalation. La amante. Milagro de amor.

ROMA. San Diego 230 (67258). Desde las 14 horas. Cara de angel. Tres miradas a la calle. Bill the Kid vs. Drácula. Los 2 hijos de Ringo.

SAN DIEGO. San Diego 612 (81093). Desde las 14 horas. El hueso del amor. Regreso del silencio. Como cuando y con quien..

SAN MIGUEL. Avda. Euclides 1202 (51262). Desde las 14 horas. Regreso del silencio. El zángano. Rosas blancas para mi hermana negra. Fuiste mía un verano.

SUR. San Diego 935 (61524). desde las 13 horas. La indomable Angélica. La dolce Vita.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA Mapocho 4117 (731384) Desde las 14 hrs. El botín de los valientes, Pistolero de Texas, El último día de la guerra.

MAIPO San Pablo 4251 (731982) Desde las 14 hrs. El milagro de amor, La amante, Escalation.

SECTOR SAN PABLO ALAMEDA • BRASIL • ESTACION

ALAMEDA. Alameda 2987 (91254). Desde las 12.30 hrs. El milagro de amor. Escalatión. La Amante

ALCALZAR Brasil 373 (80122) Desde las 14 hrs. El arreglo, Once a la medianoche. Rebelde sin causa.

A. ALESSANDRI Alameda 2879 (96848) Desde las 11 hrs. El milagro de la vida, (Drama may. de 21).

BLANCO ENCALADA Avda. B. Encalada (91787) Desde las 14 hrs. Al infierno Gringo. Estrella del Sur. El padrecito.

CARRERA Alameda 2151 (86685) Desde las 13 hrs. El profesor Hippie. Caliche sangriento. El agente Q. Q. 7

COLON San Pablo Maipú (733146) Desde las 13 hrs. Dos hombres violentos. La vendetta del Santo. Sueños de riquezas.

MINERVA San Pablo 3230 (733342) Desde las 13 hrs. El padrecito. Los primeros en la luna, El niño y el potro blanco.

MONUMENTAL Alameda 3943 (91555) Desde las 14 hrs. El último día de la guerra. Pistoleros, de Texas, El botín de los valientes.

O'HIGGINS San Pablo Cumming (86929) Desde las 13 hrs. Bobby rey de su raza. El árbol, de la vida. Los 7 filibusteros.

LA PALMILLA Pedro Fontova 5021. Descanso.

SECTOR INDEPENDENCIA

NACIONAL. Independencia 801 (370594): Desde las 13 horas. El botín de los valientes, El último de la guerra, Pistolero de Texas

VALENCIA (370288). Plaza Chacabuco. Desde las 14 hrs. Cara de angel, Los 2 hijos de Ringo, Bil the Kid vs Drácula. Tres miradas a la calle

CINES COMUNALES

MAIPU. (Maipú). Desde las 15 hrs. Así nacen los héroes. Baile de Ilusiones.

CENTRAL. (Cartagena). Desde las 15 hrs. El gran escape. El Circo.

MUNICIPAL. (San Bernardo). Desde las 14 hrs. El cómico. Melodía inmortal.

NACIONAL ()Puente Alto). (124 Desde las 14 hrs. Barbarella., Camino del Odio.

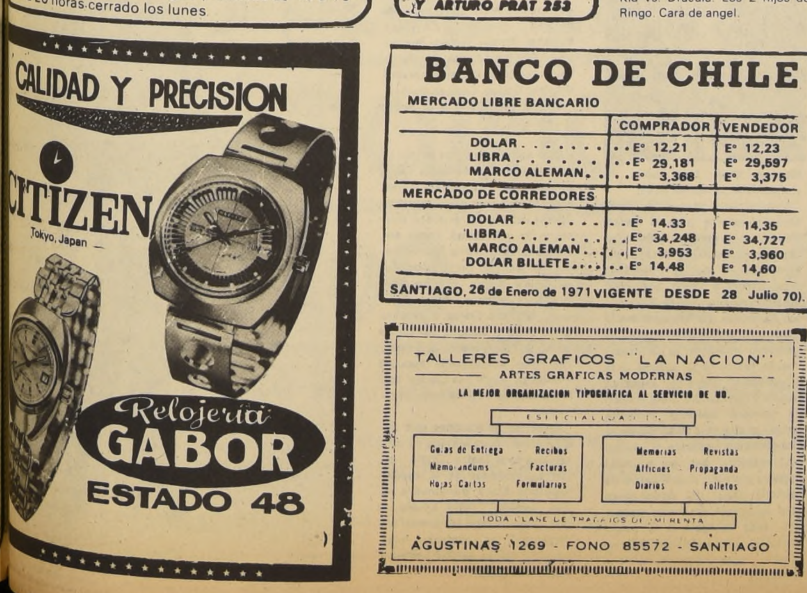
PLAZA. (Talagante). Desde las 17 hrs. Operación Tiburón. Secuestrados en el espacio. Emilio y los detectives.

PLAZA. (Puente Alto). Desde las 15 hrs. Odio en las entrañas. MASH.

SANTIAGO. San Bernardo). (591982). Desde las 14 hrs. Programa doble.

DIANA (Cartagena). Desde las 15 hrs. Sin un adios. La senda de la traición.

VICTORIA. (San Antonio). Desde las 15 hrs. Espionaje ultrasecreto. Clint el solitario.



BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	COMPRADOR	VENDEDOR
DOLAR	E° 12,21	E° 12,23
LIBRA	E° 29,181	E° 29,597
MARCO ALEMAN	E° 3,368	E° 3,375
MERCADO DE CORREDORES		
DOLAR	E° 14.33	E° 14,35
LIBRA	E° 34,248	E° 34,727
MARCO ALEMAN	E° 3,953	E° 3,960
DOLAR BILLETE	E° 14.48	E° 14,60

SANTIAGO, 26 de Enero de 1971 VIGENTE DESDE 28 Julio 70).

turno de farmacias

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 23 al 30 de ENERO de 1971.

1er. SECTOR.- MAPOCHO — AVDA. BDO. O'HIGGINS — TEATINOS — CERRO SANTA LUCIA.

AHUMADA. Ahumada N° 301. PETRIZZIO. Estado N° 93. SAN ANTONIO. San Antonio N° 501. PUENTE. Puente N° 615. CARRERA. Agustinas N° 1225.

2° SECTOR.- TEATINOS — CATEDRAL — BALMACEDA OCC. QUINTA NORMAL — CARRASCAL — BLANQUEADO.

YUNGAY. Matucana N° 769. MODELO. San Pablo N° 1596. CRUZ BLANCA. San Pablo N° 2699. LAS AGUSTINAS. Riquelme N° 373. SIMON BOLIVAR. San Pablo N° 4745. ROOSEVELT. Estados Unidos N° 1201. DIAGONAL. Gonzálo Bulnes N° 2491. LA ESTRELLA. San Pablo N° 8735.

3er. SECTOR. AVDA. BDO. O'HIGGINS — RAMON FREIRE — POBLACION LOS NOGALES ZANJON DE LA AGUADA — SAN DIEGO.

ENO. Alameda N° 2802. LEMUS. Alameda N° 2471. OTERO. Brasil N° 99. ROSSI. Ejército N° 303. XIMENA. Bascuñan N° 1971. CHACABUCO. Chacabuco N° 64. CARRERA. Los Pinguinos N° 4294. MODERNA. Ramón Freire N° 1924 Maipú. CAUPOLICAN. Bascuñan N° 1002.

4° SECTOR.- AVDA. BDO. O'HIGGINS — FRANKLIN — SAN DIEGO — AVDA. BUSTAMANTE.

BARRIOS. Avda. Matta N° 503. ARRIARAN. San Francisco N° 1204. JOFRE. 10 de Julio N° 199. DIAZ. Franklin N° 1386 - A. 10 JULIO. San Francisco N° 694. SIERRA BELLA. Sierra Bella N° 2352. Ñuble. San Diego N° 1796. BOGOTA. Sierra Bella N° 1698. ESMERALDA. San Diego N° 967.

5° SECTOR. PROVIDENCIA — VITACURA — APOQUINDO — LAS CONDES — BILBAO.

MANUEL MONTT. Manuel Montt N° 30. HOLANDESA. Los Leones N° 16. LO CASTILLO. Francisco de Aguirre N° 4735. EL GOLF. Renato Sánchez N° 3725. IRIS. Apoquindo N° 5221. LA CORDILLERA. Los Militares N° 6900.

6° SECTOR IRARRAZAVAL — BILBAO — BUSTAMANTE — MACUL — LA REINA.

CENTRO ÑUÑOA. Irarrazaval N° 2521. MUNDIAL. Irarrazaval N° 710. BABEL. Simón Bolivar N° 3751. RADIUM. Manuel Montt N° 2562. PEÑALOLEN. Egaña N° 523. ZUÑIGA. Fco. Bilbao N° 581. SAN CARLOS Fco. Bilbao N° 3885, esq. Tobalaba.. LOS OLMOS. J. P. Alessandri N° 2876 SANTA MARTA. Vicente Garcia Huidobro N° 4065. VILLA SANTA CAROLINA. Castillo Urizar N° 2259. VILLA LA REINA. Nueva Larrain N° 9000.

7° SECTOR VICUÑA MACKENNA — ZANJON DE LA AGUADA — CAMINO MELIPILLA SAN MIGUEL — LA CISTERNA — LA GRANJA.

DEPARTAMENTAL. 3ra. Transversal N° 5410. SUBERCASEAUX. Gran Avenida N° 3804. MONACO. Gran Avenida N° 7475. MARTINEZ ACUÑA. Gran Avenida N° 9303. CARMEN MENA. Carmen Mena N° 684. SAN RAMON. Blas Vial N° 8494. DIGU. Santa Rosa N° 4207. PIZARRO. Santa Rosa N° 2510-C. LA LINEA. Fernández Albano N° 02880 JOSE MARIA CARO. Avda. Central N° 5797-A. KENIA. Avda. Central N° 6553

SUST. Quiapo N° 3055. RAIYEL. La Feria N° 5435. DEPARTAMENTAL, N° 5410. SUBERCASEAUX. Gran Avenida N° 3804. MONACO. Gran Avenida N° 7475. MARTINEZ ACUÑA. Gran Avenida N° 9303. CARMEN MENA. Carmen Mena N° 684. SAN RAMON. Blas Vial N° 8494. DIGU. Santa Rosa N° 4207. PIZARRO. Santa Rosa N° 2510-C. LA LINEA. Fernández Albano N° 02880 JOSE MARIA CARO. Avda. Central N° 5797u-A. KENIA. Avda. Central N° 6553

8° SECTOR AVDA. SANTA MARIA — RENCA — AVDA. FERMIN VIVACETA — AVDA. INDEPENDENCIA — AVDA. EL SALTO — AVDA. RECOLETA.

SIMON. Independencia N° 895. GONZALEZ. Pinto N° 1700. O'HIGGINS. Gamero N° 2296. IMPERIAL. Vivaceta N° 2242. PALMILLA. Pedro Fontova N° 5102. IBACETA. J. M. Balmaceda N° 334. RECOLETA. Recoleta N° 351. CENTENARIO. Recoleta N° 2298. VALDIVIESO. Avda. Valdivieso N° 0123.

TURNO PERMANENTE

FARMACIA DE URGENCIA Avda. Portugal N° 155.

NOTA: Los turnos son sólo para la atención del despacho, de recetas, medicamentos de urgencia, útiles de curacion y podrán ser atendidos después de las 20 horas en invierno y 20.30 horas en verano, por la ventanilla correspondiente.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Anual .... E° 398.00
Semestral .... E° 213.00
Trimestral .... E° 112.00

LA NACION

SANTIAGO, MIERCOLES 27 DE ENERO DE 1971

Presidente del Consejo: Adonis Sepúlveda Acuña
Director: Renán Andrade Martínez
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa
Propietario Empresa: "La Nación", S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269. Santiago



LOS FORTINEROS: "La Paloma y el Cazador" tiene dos significados. Uno, el que salta a la vista, una paloma perseguida, pero también puede significar otra cosa. Eso lo dejamos a la interpretación del público".

Los Fortineros:

"VAMOS DISPUESTOS A GANAR EL EVENTO"

EL NUEVO y afiatado conjunto musical "LOS FORTINEROS", que dirige Pepe Ortega, debuta en el Festival de Viña del Mar con un tema cuya letra y música pertenecen al compositor curicano Luis Rojas Urquiza, llamado "LA PALOMA Y EL CAZADOR".

Este conjunto que nació a la vida artistica hace unos 10 meses actuaba en funciones diarias en el teatro San Antonio, cuando se acercó hasta ellos el autor proponiéndoles defender su tema que ya estaba clasificado.

Lo escucharon un par de veces, meditaron el asunto y... ahí están preparándose. Pepe Ortega dice "Este es el tema ganador. Es muy bueno. El conjunto le da la fuerza que necesita. Nos acompañaremos con dos guitarras, un bombo, dos cellos y un oboe".

Pero la verdad es que antes de partir a Viña del Mar tienen que quedar listas y grabadas las canciones que interpretará en la obra de teatro de Elizaldo Rojas, "RECUENTO".

Las cinco canciones que interpreta Pepe en el transcurso de la obra tienen letra de Raúl Rivera y música de Cirilo Vila. Todas han sido compuestas especialmente para esta obra. Vale hacer notar que aquí Ortega actúa sólo.

"LA PALOMA Y EL CAZADOR", clasificada como canción folklórica fue despreciada por Pedro Messone y Villadiego LOS FORTINEROS, sin embargo no se hicieron de rogar y creen que esta oportunidad es grandiosa para ellos que recién comienzan.

Agrega Pepe: "Es una canción de corte libre. Estilo nueva canción chilena. En ella se produce un fenómeno ambivalente. Es un canto de esperanza. No podría decir que es folklore, porque no lo es. Ninguna canción que se interpreta en estos días lo es, no puede ser. Entre las definiciones de folklore que más se acerca está la de Mark Twain que dice más o menos así: Canción folklórica es aquella que todo el mundo canta y que nadie sabe quien la escribió". Por lo tanto lo que se canta hoy no lo es. Estamos sí en la línea de la nueva canción chilena. De aquí algo tiene que quedar. Si se cumple la nueva ley de tocar música nacional en las radios tendremos música folklórica. El problema es que los cantantes que en un tiempo estaban contribuyendo, fueron dejando de lado su producción por falta de difusión. Si hay difusión, lo demás corre por cuenta del gusto del auditor".

El conjunto está integrado por: Claudio Echeverría, barítono bajo; Mario Berríos, barítono y guitarrista; Hernán Inzunza, tenor, bombo; Pepe Urrutia, bajo; Pepe Ortega, barítono y guitarrista. Ellos han efectuado una serie de recitales en teatros, canales de televisión y radio. Actualmente están grabando su primer LP en el Sello Odeón.

El Director del conjunto, Pepe Ortega es muy trabajador. Hace de Relacionador Público, dirige, compone, hace de todo, cuentan que incluso le queda un rato de ocio " para hacer adobes".

Además Pepe se repite el plato por tercera vez en Viña del Mar. La primera vez fue a defender un tema de Richard Rojas. La segunda hacía de acompañante con Tito Parra de Rolando Alarcón con "La Resfalosa de la Noche", que quedó clasificada en tercer lugar. Esta vez está seguro que tendrán el primer lugar. Para que no duden de su calidad dejó la letra:

Una paloma vino volando
detuvo el vuelo y pude observar
que estaba herida en sus dos alas
y era imposible el poder volar
puse en mis manos a la avecilla
y le brindé seguridad
lavé el pelaje de roja sangre
y ella me arrulla en son de amistad.

Hay paloma, el cazador
que disparó en tu vuelo
debe tener negro el corazón.

Pasan los días y la paloma
de sus heridas ya mejoró
vuela de un árbol a mi ventana
todos los días al salir el sol.

Una mañana desaparece
siento gran pena y preocupación.
el cuarto día llega volando
con un palomo que conquistó.

CESANTIA TEATRAL POR FALTA DE RADIOTEATROS

Ayer en Conferencia de Prensa, el Sindicato de Actores de Radio T.V., Cine y Teatro de Chile, dieron a conocer sus planes para detener la baja de radioteatros, que amenaza dejar cesante a la casi mayoría de los actores radiales.

Se aprovechó la oportunidad para recibir oficialmente a los miembros, recientemente elegidos directores; Kika, Víctor Sepúlveda, y Daniel Batory. También se informó sobre una importante donación que recibió la Institución.

SIDARTE dice que la pretención de algunas emisoras de rebajar el número de horas dedicadas a las radionovelas, motivada aparentemente por la disminución de avisos, especialmente de los fiscales, constituye un gravísimo peligro para la mantención de las fuentes de trabajo e ingreso de los actores.

Señalan, que desde hace unos dos o tres años ha venido desapareciendo de la Radiotelefonía este tipo de programación que, antiguamente constituía una de las características importantes en la radio.

Continuan diciendo "que todo el mundo recuerda los programas como "El Gran Radioteatro de la Historia Atkinson" o los preparaba y protagonizaba Justo Ugarte, Emilio Gaete, Mireya Latorre o los consagrados actores chilenos, como Agustín Siré, Lucho Córdoba o Américo Vargas".

SIDARTE da como solución la intervención de la Secretaría General de Gobierno. Dice que la calidad y variedad de voces y programas tendrían un repunte si dicha Secretaría aplica lo que dispone el Reglamento de Radiodifusión, que consiste en la obligatoriedad de las emisoras de tener números artísticos propios. Agregan, que bastaría con obligar a cada una de ellas a mantener media hora de radioteatros, de esta forma buscarían la manera de hacerlos de calidad y entrarían a competir sacar cada una el mejor. Esta media hora — piden los artistas— debería ir subiendo a una o dos en la medida que la emisora tenga mayor potencia en avisos.

SIDARTE, finaliza diciendo que así como ya se está protegiendo la música chilena, se dé un impulso a la producción de obras de radiotetro por medio de los cuales se podrá difundir la novela, el cuento o la dramaturgia chilena, estimulando de paso la producción dramática, que ... decayendo por no tener ... autores el campo de trabajo que les permita vivir de su talento

Cirilo Vila:

NUEVO DIRECTOR DE LA REVISTA MUSICAL

El compositor CIRILO VILA fue designado Director responsable de la REVISTA MUSICAL CHILENA, publicación de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales y Escénicas de la Universidad de Chile. VILA forma parte de un Consejo Editorial que componen además del Director, las siguientes personas: Magdalena Vicuña, en calidad de Editor, Jorge Urrutia Blondell, José Vicente Asuar y María Ester Grebe. Este organismo se estableció como la máxima autoridad del órgano de difusión mencionado.

ACUERDOS

Los primeros acuerdos que adoptó el Consejo Editorial estipulan que la REVISTA MUSICAL deberá cumplir con los objetivos de la Reforma Universitaria y asimismo responder a un alto nivel académico. De acuerdo a estas metas, expresó CIRILO VILA, será un organismo de investigación, pero también de extensión y docencia.

"Está en estudio, dijo VILA, la publicación de dos números en el año, uno, en forma de anuario, estaría dirigido a los especialistas y cumpliría con el requisito de investigación, el segundo número sería para público general y comprendería artículos de actualidad, crónicas y entrevistas, cumpliendo de este modo los objetivos de extensión".

Esta nueva orientación de la REVISTA MUSICAL CHILENA tiene entre sus móviles últimos, lograr una mayor difusión entre el público chileno, considerando que, hasta el momento, su circulación ha sido de un 80% en el extranjero y sólo de un 20% en el país.

Por otra parte, según informó CIRILO VILA, está en estudio un nuevo formato y diagramación, como también el problema del financiamiento que estos cambios implican. El número de la REVISTA MUSICAL programado originalmente para el período febrero-marzo, no saldrá, con el fin de que la Revista aparezca modificada a partir del presente año.

CIRILO VILA

CIRILO VILA nació en Santiago en octubre de 1937. Estudió en el Conservatorio Nacional de Musica de la U, en la Cátedra de Piano de la Profesora Cristina Herrera, licenciándose en el año 1959. Posteriormente efectuó en Santiago diversos estudios de perfeccionamiento. En 1962 se dirigió a Italia con una beca de su Gobierno, donde realizó estudios en el Conservatorio Santa Cecilia de Roma y dirección de orquesta con el maestro Franco Ferrara. Entre 1964 y 1969 efectuó estudios de Composición con Max Deutsch, en París, becado por el gobierno de Francia. En el Conservatorio de París estudió además Dirección de Orquesta, con Manuel Rosenthal, y Análisis Musical, con Olivier Messiaen. En la capital francesa estrenó varias de sus obras. Actualmente, CIRILO VILA es profesor de la Carrera de Composición en el Conservatorio Nacional de Música y en la Escuela Musical Vespertina.



CIRILO VILA. "La Revista Musical Chilena será un organismo de investigación, pero también de extensión y docencia. Estudiaremos la posibilidad de hacer dos publicaciones en el año. Una en forma de anuario y dirigida a los especialistas. La segunda sería para el público en general".

Amadeo González designado Delegado Interventor

La Sociedad General de Autores de España, designó al autor chileno, Amadeo González, delegado interventor ante la SACH y el Departamento de Derecho de Autor, dependiente de la Universidad de Chile.

La labor que le corresponderá al conocido autor nacional es supervigilar los intereses autorales de sus colegas españoles en todo lo que se relaciona con el grande y pequeño derecho de autor.

La designación de Amadeo González corona una larga trayectoria al servicio de la escena nacional y ha sido recibida con mucha satisfacción por todos sus compañeros.

Royal Ballet

UNA "MAXI" Y UNA "MINI" COMPAÑIA

● Nota Especial para "La Nación" de Agencia BIS

LONDRES-. El Royal Ballet de Londres estrena nueva administración. Con el comienzo de la temporada de 1970/71, Kenneth Macmillan y John Field han pasado a ser respectivamente directores artístico y administrativo de la compañía.

Ambos están en la decena de los cuarenta y comenzaron sus carreras como bailarines en la compañía. MacMillan se dedicó más tarde a la coreografía y también durante cierto tiempo desempeñó el cargo de director de ballet en la Deutsche Oper, de Berlin. Field estuvo encargado varios años de la dirección de la antigua compañía de giras del Royal Ballet. No hay duda que han venido a ocupar sus nuevos puestos con abundancia de ideas para introducir cambios en la forma de funcionar de la compañía".

El principal cambio que el público verá es que en lugar de tener dos compañías aproximadamente del mismo tamaño, presentando repertorios similares, una en Londres y la otra en giras, el Royal Ballet tendrá en adelante una gran compañía y otra pequeña, que intercambiarán entre sí los bailarines.

La diferencia entre las dos compañías es que la pequeña se destinará específicamente para producir muchas obras nuevas, incluso algunas por creadores jóvenes y relativamente sin experiencia. También presentará obras adecuadas en pequeña escala del repertorio normal, pero ninguna que pase de los 30 o 40 años, es decir, de la época en que el ballet británico acababa de surgir.

MUSICA ELECTRONICA DE STOCKHAUSEN

El nuevo grupo, que ya se encuentra en su primera gira, ha montado dos producciones totalmente nuevas. Una de ellas es una obra dramática de MacMillan basada en la novela de George Orwell "1984". La otra, más revolucionaria, fue encargada por el coreógrafo americano Glen Tetley quien ha trabajado en baile moderno y también en ballet clásico; en ella se trata de explorar las fronteras entre los dos estilos. Sus "Field Figures" es una obra abstracta que desarrolla temas de aislamiento y relaciones, con música electrónica de Stockhausen y un decorado metálico de Nadine Baylis que dota la fría y sensual coreografía de Tetley de un efecto visual de sorprendente y asombrosa belleza.

Los bailarines respondieron magnificamente a este estilo, nuevo para todos ellos. Deanne Bergsma, bailarina normalmente elegante, pero emocialmente remota, demostró que era capaz de expresar pasión y emoción, y se distinguieron otros entre ellos el polifacético y bien parecido Desmond Kelly (un recién llegado al Royal Ballet que bailó anteriormente con el Festival Ballet y en Zurich y Washington) y el joven y vehemente Nicholas Johnson.

Entre las futuras obras proyectadas para este grupo se incluyen una de David Drew, solista de la compañía, con música del sobresaliente joven compositor británico Peter Maxwell Davies, "St. Thomas' Wake", en la que hace uso del foxtrox, ejemplo característico de la costumbre de Davies de emplear ideas aparentemente triviales para fines importantes".

UNA HORA AL PIANO

Mientras tanto, en el Covent Garden, la gran compañía del Royal Ballet ha estado muy lejos de permanecer ociosa. Ha puesto en escena las "Dances at a Gathering" de Jerome Robbins, con música de Chopin, que duran una hora y son acompañadas al piano por Anthony Twiner, una proeza de resistencia y virtuosismo. Las danzas son tan aparentemente sencillas y serenas como la música, y poseen similar y ocultos ecos emocionales que convierten al ballet en una pura delicia. Los elencos, con Rudolf Nureyec, Anthony Dowll y Davis Wall entre los bailarines, y Antoinett Sibley y Monica Mason como principales bailarinas, han sido excepcionalmente vigorosos.

Casi igualmente agradables han sido las presentaciones de los solistas más jóvenes de la compañía que han aparecido en ciertas producciones, de un modo notable Carl Myers (quien el año pasado bailó en "Lament of the Wawes" de Asthon), y una bella e inteligente joven llamada Marguerite Porter.

Actualmente, MacMillan está preparando su primera nueva producción como director para el Covent Garden: una versión ampliada, que dura toda la tarde del dramático ballet "Anastasia", originalmente creado para Lynn Seymour en Berlin.

De acuerdo con el nuevo plan, el Royal Ballet enviará la gran compañía en una gira primaveral de diez semanas, y la pequeña compañía ofrecerá una temporada londinense en el Sadler's Wells Theatre. La gran compañía regresará al Covent Garden para una temporada veraniega en una época del año en que hasta ahora ha estado cerrado el teatro. Las fechas de las temporadas londinenses del Festival Ballet se cambiarán para ajustarse a los compromisos del Royal Ballet, con la esperanza de evitar en lo futuro la crítica de que no podía verse en Londres ningún ballet británico en el apogeo de la temporada turística.

El Festival Ballet ha adquirido recientemente una nueva bailarina, Shirley Grahame, procedente del Royal Ballet, y un nuevo bailarín principal, de Dinamarca, Peter Schaufuss. Ambos son bailarines líricos, fascinantes y de serena distinción, que complementarán las cualidades de las primeras figuras Galina Samtosova y André Prokovsky. Existen planes para una nueva producción del famoso antiguo ballet clásico "Giselle" en la primavera próxima, que sin duda ofrecerá a todos ocasión para lucirse.

Otra compañía afectada por los cambios es el Ballet Ranbert, pues la compañía pequeña del Royal Ballet le hará la competencia en las provincias inglesas y en las giras de Europa. Con su bien establecida política creadora, no obstante, el Ballet Rambert está afirmando su posición. Muchos de sus coreógrafos reciben ya invitaciones del extranjero. John Chesworth pondrá en escena su "Pawnto King 5" (creado para Rambert) en Viena, probablemente hacia enero, y es posible que produzca un ballet en fecha próxima, en Lisboa, para el Gulbenkian Ballet. El primer bailarín Chirstopher Bruce ha presentado recientemente en Colonia, una obra con música de jazz de Bob Downes. El director artístico Norman Morrice creó otra para la compañía Batsheva en Israel.

Morrice está preparando otra obra importante para el Ballet Rambert, con música de Berio, la cual se representará durante su temporada de primavera, probablemente junto con otra creación de Glen Tetley. También los bailarines del Rambert están últimente en buena forma. Su conjunto masculino es particularmente fuerte (a la cabeza estan Christopher Bruce y Jonathan Taylor y con Sandra Craig poseen la primera bailarina moderna británica que haya desarrollado la expresividad, agudeza y calidad sobresaliente que en el baile clásico merecen el calificativo de estrella titular. Es actualmente una compañía de mucho peso y sin duda otorgará a la nueva empresa emprendida por el Royal Ballet la competencia que necesita.

18 VELITAS APAGO EL BBB

Sus dieciochos años de vida celebró con su nuevo estreno la Compañía de Revistas "Bim Bam Bum". Creada en el año 1953 por el Director, músico y empresario uruguayo Antonio Felis Peña, más conocido por su seudónimo artístico de Buddy Day, le ha dado categoría al género revisteril.

En estos dieciocho años ha estrenado 216 obras revisteriles, contándose entre sus principales autores: Gustavo Campaña, Eugenio Retes, Rafael Hermosilla, El "Flaco" Gálvez, Percy, René Olivares, Rafael Frontaura, Gaymer Godoy, Enrique Hernani, Eduardo Felis Peña y el propio Buddy Day.

Otro dato interesante es que en ese lapso ha presentado 1.296 atracciones internacionales, contándose entre ellas cotizadas figuras del género revisteril, musical y de variedades, como ser: Nélida Lobato, Xenia Monty, Pedro Vargas, Tito Guizar, Coccinelli, Nélida Rocca, Los Panchos, Blanquita Amaro, Alicia Márquez, Mariano Flores, May Avril, Ethel Rojo y elencos completos como el Teatro Nacional de Buenos Aires, la compañía japonesa "Tokio by Night", la Cía. del Teatro Maipo de Buenos Aires, etc.

Entre las atracciones que actúan en el nuevo estreno de esta semana en el Teatro "Opera", están los nombres de la vedette argentina Elena Barrionuevo, la 2da. vedette Gladys Lorens, el 1er. conjunto beat femenino "Las Rebeldes", la cantante internacional Germaine Gart y el astro negro Bob Stan.

